



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

UNIVERSIDAD CASA GRANDE

TÍTULO DEL PROYECTO

Sistematización de experiencia del diseño e implementación de
ecosistema virtual de aprendizaje para el fortalecimiento de
capacidades en materia de género de Proyecto Zoom en el 2020

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Almeida Soto Jorge de Jesús
Baldeón Torres Denisse Kristel
Correia Fiallo Arianna Micaela
Gallegos Cárdenas Génesis Elizabeth
Intriago Izquierdo Julio Emilio
Torres Cabanilla Catherine María
Zambrano Ortega Dayana Liset

GUÍAS DEL PROYECTO

José Miguel Campi Portaluppi
Ilona Vallarino Vernaza

GUAYAQUIL, ECUADOR

Diciembre 2020



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS

SUBTÍTULO

Sistematización de la experiencia de implementación de campaña en redes sociales digitales dirigida a audiencias específicas de Proyecto Zoom 2020.

Para optar al grado de:

Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Elaborado por:

Catherine María Torres Cabanilla

GUÍAS DEL PROYECTO

José Miguel Campi Portaluppi
Ilona Vallarino Vernaza

GUAYAQUIL, ECUADOR

Diciembre 2020



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Catherine María Torres Cabanilla, autora del trabajo de titulación “Sistematización de la experiencia de implementación de campaña en redes sociales digitales dirigida a audiencias específicas de Proyecto Zoom 2020”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autora y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exoneró a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Catherine Torres Cabanilla'.

Catherine Torres Cabanilla
C.I.: 2450106402



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Catherine María Torres Cabanilla en calidad de autor y titular del trabajo de titulación “Sistematización de la experiencia de implementación de campaña en redes sociales digitales dirigida a audiencias específicas de Proyecto Zoom 2020”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Catherine Torres Cabanilla'.

Catherine Torres Cabanilla
C.I.: 2450106402



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Julio Emilio Intriago Izquierdo, autor del trabajo de titulación “Proceso de diseño de experiencia virtual de aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades en materia de género de Proyecto Zoom 2020”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autora y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

Julio Intriago.

Julio Intriago Izquierdo
C.I.: 0930032321



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Julio Emilio Intriago Izquierdo, en calidad de autor y titular del trabajo de titulación “Proceso de diseño de experiencia virtual de aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades en materia de género de Proyecto Zoom 2020”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

Julio Intriago.

Julio Intriago Izquierdo
C.I.: 0930032321



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Génesis Elizabeth Gallegos Cárdenas, autora del trabajo de titulación “Sistematización de recopilación de historias empleando la metodología Narrativa de Vida edición Zoom 2020”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autora y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exoneró a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

Génesis Gallegos Cárdenas
C.I.: 0931344733



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Génesis Elizabeth Gallegos Cárdenas, en calidad de autora y titular del trabajo de titulación “Sistematización de recopilación de historias empleando la metodología Narrativa de Vida edición Zoom 2020”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Génesis Gallegos Cárdenas', written in a cursive style.

Génesis Gallegos Cárdenas
C.I.: 0931344733



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Denisse Kristel Baldeón Torres, autora del trabajo de titulación “Sistematización de proceso de convocatoria, registro y monitoreo para la plataforma educomunicacional de la experiencia virtual Zoom edición 2020”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autora y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Denisse Baldeón Torres'.

Denisse Baldeón Torres
C.I.: 0950560623



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Denisse Kristel Baldeón Torres, en calidad de autora y titular del trabajo de titulación “Sistematización de proceso de convocatoria, registro y monitoreo para la plataforma educomunicacional de la experiencia virtual Zoom edición 2020”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Denisse Baldeón'. The signature is written in a cursive style with a long horizontal line extending from the end of the name.



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL

Denisse Baldeón Torres
C.I.: 0950560623



**Universidad
Casa Grande**

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Arianna Micaela Correia Fiallo, autora del trabajo de titulación “Sistematización del Rediseño de Identidad Visual, Página Web, Redes Sociales, Material Impreso y Diseño de Insumos Educomunicacionales de la Experiencia Virtual Zoom Edición 2020”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autora y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

ARIANNA CORREIA F

Arianna Correia Fiallo
C.I.: 0921622536



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Arianna Micaela Correia Fiallo, en calidad de autora y titular del trabajo de titulación “Sistematización del Rediseño de Identidad Visual, Página Web, Redes Sociales, Material Impreso y Diseño de Insumos Educomunicacionales de la Experiencia Virtual Zoom Edición 2020”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

ARIANNA CORREIA F



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

Arianna Correia Fiallo

C.I.: 0921622536

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Jorge de Jesús Almeida Soto,
autor del trabajo de titulación “Proceso
construcción de la memoria histórica
LGBTQI de Proyecto Zoom 2020”,
certifico que el trabajo de titulación es
creación de mi autoría, por lo que sus

de

una

contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autora y no infringen
derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa
Grande de reclamos o acciones legales.



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL

Jorge Almeida Soto
C.I.: 0922901574



**Universidad
Casa Grande**

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Jorge de Jesús Almeida Soto, en calidad de autor y titular del trabajo de titulación “Proceso de construcción de la memoria histórica LGBTQI de Proyecto Zoom 2020”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Almeida Soto'.



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL

perjuicio del
reconocimiento que deba
hacer la Universidad
sobre la autoría de dichos
trabajos.



Universidad
Casa Grande

Jorge Almeida Soto
C.I.: 0922901574

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Dayana Liset Zambrano Ortega, autora del trabajo de titulación "Evaluación de ejecución de curso en línea de Proyecto Zoom 2020", certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL

responsabilidad de su
autora y no infringen
derechos de autor de
terceras personas. Con lo
cual, exonero a la



Universidad
Casa Grande

Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

Dayana Zambrano Ortega

Dayana Liset Zambrano Ortega
C.I.: 1311710238

Dayana Liset Zambrano Ortega, en calidad de autora y titular del trabajo de titulación “Evaluación de ejecución de curso en línea de Proyecto Zoom 2020”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.



Dayana Liset Zambrano Ortega
C.I.: 1311710238

Declaratoria: Uso de Lenguaje Inclusivo

En consonancia con las perspectivas teóricas y las prácticas investigativas realizadas desde un enfoque interseccional y decolonial a lo largo de todo el proyecto, el equipo interdisciplinario de Proyecto Zoom 2020 ha decidido redactar el presente documento académico en un lenguaje inclusivo y no binarix. Esta decisión se fundamenta en los aprendizajes profesionales y personales obtenidos gracias a comunicadorxs y activistxs que

han transmitido la importancia de visibilizar las realidades diversas, empezando por el lenguaje.

Resumen

El objetivo de esta sistematización es relatar el proceso de trabajo teórico/práctico llevado a cabo por el equipo interdisciplinario que integra Proyecto Zoom para el 2020, con el fin de presentar aciertos y desaciertos de las intervenciones, y arrojar recomendaciones para futuras implementaciones del proyecto o de propuestas académicas similares.

En el 2020, Proyecto Zoom promueve acciones para la visibilización de realidades diversas de la población LGBTIQ+ del Ecuador. Esta visibilización está pensada desde dos acciones construidas de manera horizontal y colaborativa con comunicadorxs expertxs en género y organizaciones de la sociedad civil. Primordialmente, se diseña, desarrolla e implementa una experiencia virtual de aprendizaje que pretende capacitar a generadorxs de contenido en enfoque de género y derechos humanos, con la intención de que puedan construir representaciones de género más diversas distanciadas de los estereotipos que abundan en los medios tradicionales. Como acción de apoyo, se despliega una campaña de comunicación en redes sociales con la finalidad de dirigir el tráfico de las mismas, hacia la plataforma virtual en la que se aloja el curso.

Palabras clave: género, experiencia virtual de aprendizaje, interseccionalidad, medios de comunicación, población LGBTIQ+

Consideraciones Éticas

La política de Responsabilidad Social y Vinculación con la Comunidad de la Universidad Casa Grande, fundamentada en el marco constitucional de la República del Ecuador, tiene como misión propiciar espacios de conexión entre futurxs profesionales y problemáticas sociales/ambientales que requieran de su experiencia. En este sentido, los propósitos académicos de la institución, que responden también a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se relacionan a la vinculación activa con comunidades diversas,

organizaciones de la sociedad civil, y los diferentes grupos en situaciones de vulnerabilidad que las conforman. Se focaliza primordialmente en personas con discapacidad, personas de escasos recursos económicos, mujeres sobrevivientes de violencia de género, entre otros grupos poblacionales. Este nexo entre academia y estructura social se establece en pos de mejorar las condiciones de vida y aportar al bienestar de quienes integran la sociedad ecuatoriana.

En este marco de vinculación con la comunidad, la edición de Proyecto Zoom de este año realiza sus actividades en base a los siguientes objetivos:

ODS 4 - Educación de Calidad

El ODS 4 propone “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Este objetivo se desagrega en los siguientes apartados:

4.3- Asegurar el Acceso Igualitario de Todos los Hombres y las Mujeres a una Formación Técnica, Profesional y Superior de Calidad, Incluida la Enseñanza Universitaria

El cumplimiento de este objetivo se materializa en el diseño, desarrollo y ejecución de un curso en línea dirigido a generadorxs de contenido que promueve su capacitación en enfoque de género y derechos humanos. Esta capacitación en línea, abierta y gratuita, se encuentra alojada en una plataforma virtual de carácter colaborativa. Esta desaparición del coste facilita el acceso a recursos educativos. La estructura de la capacitación, sostenida en gran parte por la integración de conocimientos complejos de manera ilustrativa y sencilla, hace que adquiera dos funciones: la de curso introductorio o la de curso complementario. Por lo tanto, aquellas personas que no se encuentran familiarizadas con el ejercicio

comunicacional a nivel formal/laboral pueden obtener las bases, y quienes se desempeñan laboral o académicamente obtienen una formación complementaria.

4.7- Asegurar que Todos los Alumnos Adquieran los Conocimientos Teóricos y Prácticos Necesarios para Promover el Desarrollo Sostenible, Entre Otras Cosas Mediante la Educación para el Desarrollo Sostenible y los Estilos de Vida Sostenibles, los Derechos Humanos, la Igualdad de Género, la Promoción de una Cultura de Paz y No Violencia, la Ciudadanía Mundial y la Valoración de la Diversidad Cultural y la Contribución de la Cultura al Desarrollo Sostenible

El proyecto aborda este numeral desde dos enfoques: el interseccional y el decolonial. Contextualizado en un país plurinacional e intercultural, Proyecto Zoom asume la responsabilidad de visibilizar realidades diversas atravesadas por tres intersecciones o categorías de análisis que permiten mostrar las complejidades de la violencia y la desigualdad: la procedencia étnica, el estrato socioeconómico, y la condición de movilidad humana. De la misma forma, los sustentos teóricos de la investigación se nutren de perspectivas académicas no hegemónicas y gestadas en América Latina, lo que las hace más pertinentes al contexto de aplicación y además contribuye a ampliar el debate sobre la educación y las prácticas colonizadoras que pueden desplegarse desde esta misma. Este debate se fomenta desde una perspectiva crítica. Estas aproximaciones se manifiestan en las dos propuestas que se construyen desde esta edición: transformación de las redes sociales en espacios seguros, inclusivos, y críticos; y la creación de un curso en línea que permita dimensionar y complejizar las existencias diversas, entorno al género. En lo primero, se desarrolla una estrategia de comunicación conformada por diferentes segmentos en los que se brinda espacio de visibilización a estas realidades. Se aplica también la metodología de narrativa de vida, para que el acercamiento interseccional sea testimonial. En lo segundo, se

integran conceptos que dan cuenta del abordaje interseccional y decolonial a través de la implementación de talleres prácticos que permiten reconocer las relaciones de dominación a través del análisis del propio privilegio, la propia realidad.

ODS 5 - Igualdad de Género

El ODS 5 propone “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Este objetivo se desprende en:

5.1 - Poner Fin a Todas las Formas de Discriminación Contra Todas las Mujeres y las Niñas en Todo el Mundo

Esta edición de Proyecto Zoom visibiliza las diferentes violencias que atraviesan a las mujeres desde las representaciones de género promovidas en los medios de comunicación hasta en la práctica socio/institucional. En este sentido, se da espacio a que mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales (cis y trans) compartan sus realidades y expliquen testimonialmente cómo sus vidas se ven condicionadas por el entorno. Esto se realiza con la finalidad de que las audiencias sean más críticas con los contenidos que consumen y que lxs generadorxs de contenido asuman un rol de mediación -como agentes de la esfera comunicacional- entre la sociedad civil y sus derechos.

ODS 10 - Reducción de las Desigualdades

El ODS 10 propone “reducir la desigualdad en y entre los países”. Este objetivo se desagrega en:

10.2 - Potenciar y Promover la Inclusión Social, Económica y Política de Todas las Personas, Independientemente de su Edad, Sexo, Discapacidad, Raza, Etnia, Origen, Religión o Situación Económica u Otra Condición

Al integrar el enfoque interseccional y decolonial en sus propuestas, Proyecto Zoom no únicamente ejerce una influencia sobre las audiencias, sino que brinda un espacio seguro para que las personas que experimentan una realidad atravesada por la violencia debido a su sexo, identidad de género, orientación sexual, procedencia étnica, estrato social o su condición de movilidad, puedan compartir sus realidades y contrarrestar, a través de su testimonio, los prejuicios que afectan sus posibilidades de desarrollo.

Índice de Contenido

Declaratoria: Uso de Lenguaje Inclusivo	17
Resumen	18
Consideraciones Éticas	19
Índice de Contenido	23

	24
Índice de Tablas y Figuras	23
Sección 1 - Antecedentes y Contexto de la Experiencia	26
Sección 2 - Lineamientos de Proyecto Zoom 2020	43
Sección 3 - Reconstrucción Histórica de la Experiencia	50
Sección 4 - Análisis e Interpretación Crítica de la Experiencia	80
Sección 5 - Conclusiones y Recomendaciones	176
Referencias Bibliográficas	184
Anexos	191
Índice de Anexos	215

Índice de Tablas y Figuras

Tabla 1. Situación de los derechos LGBTIQ+ en Ecuador en el 2012
Tabla 2. Matriz de marco lógico de Proyecto Zoom
Tabla 3. Actividades a realizar por componente en Proyecto Zoom
Tabla 4. Segmentos de las redes sociales de Proyecto Zoom
Tabla 5. Desglose de clases por módulo

Evaluación individual - Julio Intriago

Tabla 6. Actividades a evaluar
Tabla 7. Sistematización de diálogos iniciales con comunicadorxs

Tabla 8. Sistematización de diálogos iniciales con organizaciones de la sociedad civil

Tabla 9. Sistematización de diálogos finales con stakeholders

Tabla 10. Listado de asistentes a diálogos participativos

Evaluación individual - Denisse Baldeón

Tabla 11. Actividades a evaluar

Evaluación individual - Dayana Zambrano

Tabla 12. Actividades a evaluar en base a perfil de carrera

Tabla 13. Progresión de estudiantes inscritxs en el curso en línea

Tabla 14. Resultados de evaluación del taller práctico 1

Tabla 15. Resultados de evaluación del taller práctico 2

Tabla 16. Resultados de evaluación del taller práctico 3

Tabla 17. Retroalimentación de participantes de experiencia de aprendizaje

Tabla 18. Estado de objetivos de aprendizaje

Tabla 19. Autoevaluación según el perfil de carrera

Tabla 20. Evaluación de actividades realizadas

Evaluación individual - Génesis Gallegos

Tabla 21. Actividades e indicadores a evaluar en base al perfil de carrera

Tabla 22. Participación de organizaciones sociales LGBTIQ+

Tabla 23. Cronograma de difusión de segmentos de contenidos

Tabla 24. Visibilización de los espacios LGBTIQ+

Tabla 25. Indicadores de resultados de Proyecto Zoom 2020

Tabla 26. Evaluación de actividades realizadas

Evaluación individual - Jorge Almeida

Tabla 27. Actividades a evaluar en base a perfil de carrera

Tabla 38. Respuestas recopiladas en formulario

Tabla 39. Bibliografía utilizada

Evaluación individual - Arianna Correia

Tabla 30. Actividades a evaluar

Tabla 31. Resultados de actividad

Tabla 32. Indicador relativo a piezas diseñadas

Figura 1. Desglose de actividades de los componentes 1 y 2 de la matriz de marco lógico

Figura 2. Avance de participantes en el curso

Figura 3. Desglose de actividades del componente 3 de la matriz de marco lógico

Figura 4. Número de historias difundidas por segmento

Figura 5. Proceso de coordinación de diálogos con stakeholders

Figura 6. Evidencia fotográfica de los diálogos

- Figura 7. Proceso de diseño del curso en línea
- Figura 8. Evidencia fotográfica del curso en línea
- Figura 9. Rango de avance de experiencia de aprendizaje en línea
- Figura 10. Perfil profesional de lxs participantes
- Figura 11. Interacción relato-sujeto
- Figura 12. Interacción relato-sujeto LGBTIQ+
- Figura 13. Narrativas de Vida e Interseccionalidad
- Figura 14. Cadena de diálogos para la planificación de publicaciones
- Figura 15. Plataforma web de Proyecto Zoom
- Figura 16. Plataforma del curso virtual
- Figura 17. Cápsulas sobre representación de género en los canales ecuatorianos
- Figura 18. Infografía sobre lenguaje preferido por la población LGBTIQ+
- Figura 19. Ficha de elaboración de un pitch
- Figura 20. Plantilla rueda de privilegios
- Figura 21. Segmento Tejiendo Red
- Figura 22. Segmento Desde el Yo Diverso
- Figura 23. Segmento Zoom In
- Figura 24. Segmento Retratxs
- Figura 25. Pieza Yo closet
- Figura 26. Portadas de los zines diseñados

Sección 1 - Antecedentes y Contexto de la Experiencia

Antecedentes

Incidencia desde las Organizaciones Sociales

Los avances en materia de derechos humanos para la población LGBTIQ+ se encuentran asociados con la militancia social. El año 1997 es de suma relevancia para la

historia LGBTIQ+ ecuatoriana. A partir de una redada policial en un bar gay en Cuenca el 14 de junio de dicho año, se organizaron a nivel nacional una serie de acciones de visibilidad colectiva LGBTIQ+ (Galindo, 2017). Se fundó a finales del mismo año la Asociación Coccinelle, que adquirió un rol protagónico en la coyuntura. Se registraron movilizaciones importantes en Quito solicitando la despenalización de la homosexualidad y en reclamo por la sistemática vulneración de derechos humanos a la que la población se encontraba (y se encuentra) expuesta. La decisión política se tomó a partir de estas movilizaciones fue la anulación del inciso del Código Penal que sancionaba con prisión las relaciones homosexuales. Esta anulación se da gracias a la recolección de 2,000 firmas ciudadanas.

Entre 1998 y 2001, surgieron grupos políticamente organizados en otras provincias y ciudades del país. Se integraron con mayor relevancia a estas reivindicaciones otrxs colectivxs: lesbianas, bisexuales y transgéneros. En la actualidad, diferentes colectivxs de la población LGBTIQ+ han promovido y propiciado una serie de iniciativas legales, constitucionales, sociales y culturales orientadas hacia el reconocimiento de la condición humana de la población (CNIG, 2014). Entre estas, algunas de las más relevantes son: la legalización del matrimonio civil igualitario (El Universo, 2019); la definición de sanciones frente a discursos y delitos de odio; el reconocimiento de las identidades de lxs niñxs nacidxs en familias diversas - producto del caso Satya Amany, hija de dos madres (Vistazo, 2018) -; y el reconocimiento legal de la identidad de género expresado en la aprobación de la Ley de Gestión de la Identidad (El Comercio, 2016).

La lucha por la reivindicación de derechos, que se materializa con los avances mencionados en el párrafo anterior, la han llevado a cabo organizaciones sociales y colectivxs que se han formado y articulado desde las bases. Esta es, además, una actividad que se ha desarrollado a través de la colaboración entre organizaciones LGBTIQ+, colectivxs feministas y organizaciones de mujeres. Esto se evidencia en el trabajo conjunto que

organizaciones LGBTIQ+ realizan con instituciones como el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujeres de Guayaquil (CEPAM - Guayaquil) o colectivxs como Aborto Libre Guayaquil. Cada una de estas organizaciones atienden necesidades distintas, pero no desligadas. Su trabajo ha girado en torno a la denuncia de abusos, visibilización de realidades vulnerables, acompañamiento psicosocial y legal para víctimas, así como en la construcción de redes de soporte necesarias en contextos violentos, machistas, misóginos, y homofóbicos como el ecuatoriano (<https://www.cepam.org.ec/servicios/>).

Por último, el trabajo de las organizaciones de base se ha fortalecido gracias a la aparición de las redes sociales (Staggenborg, 2012). Elementos tales como el desarrollo tecnológico, la capacidad de articular comunidades de interés que permiten las redes sociales integrados en una nueva percepción generacional deriva en formas alternativas de participación ciudadana. El activismo es ahora una actividad que puede trasladarse al ámbito virtual. Como menciona García (2017):

“[...] estas iniciativas populares o ciudadanas están estrechamente ligadas a las tecnologías de la información y la comunicación, así como a internet y las comunidades online. Y es que el contexto en red crea nuevos entornos intelectuales y simbólicos desarrollando un nuevo paisaje de opciones que amplía el contexto cultural, político, económico y social” (p.142).

Como menciona Frontino (2019), el *artivismo* es otra forma de resistencia creativa. Esto se puede ejemplificar a través del trabajo de la Colectiva Transhumanxs y de la plataforma Guayaqueer City. Por ejemplo, Guayaqueer City ha logrado captar una audiencia fija de 17 mil personas a través de la difusión de ilustraciones que mezclan el imaginario LGBTIQ+ y de la cultura *queer* con la imagería ecuatoriana contemporánea. En la

actualidad se encuentra evaluando la posibilidad de llevar su trabajo a un espacio físico, a través de la construcción del primer Centro Cultural LGBTIQ+ en Guayaquil.

Incidencia desde los Medios de Comunicación Alternativos

Los medios de comunicación como instituciones, pueden situarse bajo las demandas de los discursos históricos dominantes, siendo estos discursos violentos hacia algunos colectivos. Sin embargo, existe la posibilidad de que se sitúen en unas perspectivas que cuestionan estos discursos, una actividad que lo ejemplifica puede ser el periodismo comunitario. Este ejercicio se materializa cuando los medios se convierten en mediadores entre la ciudadanía y sus derechos. En una sociedad mediatizada, los medios pueden crear una serie de posibilidades que faciliten la transición hacia sociedades del bienestar. Entre estas se encuentran: la formación de una opinión pública informada, generar conciencia social, difundir hechos que visibilicen situaciones de injusticia, socializar y promover el ejercicio de los derechos humanos (Abancéns, 2009, p.235).

En el país existen medios de comunicación tales como La Periódica, Wambra, o GK cuyo periodismo, además de ser comunitario, mantiene un enfoque de género interseccional. Existen también plataformas como Sin Etiquetas (de Cuenca) o Radio COCOA (de Quito) que documentan, difunden y promocionan representaciones construidas en base a estereotipos no tradicionales. De la misma manera, medios de comunicación de carácter público y privado han adquirido compromisos progresivos en torno al enfoque de género. En 2018 se firmó un convenio entre los medios públicos y ONU Mujeres que instó a los medios a trabajar en un plan de acción que incluya la defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad de género por medio de artículos editoriales, reportajes y cobertura de noticias. El compromiso se extiende hacia el ambiente laboral en su conjunto de modo que las mujeres dispongan de las mismas oportunidades que los hombres para ejercer su profesión (ONU Mujeres, 2018).

Incidencia desde la Academia

Es posible distinguir instancias que se han generado para la formación, investigación e incidencia en temas relacionados a género desde y para las universidades. Estas instancias responden a espacios y proyectos creados por estudiantes y cuerpo docente, que serán discutidos a continuación.

Existen proyectos que significan espacios de encuentro y visibilización para personas LGBTIQ+ dentro de las universidades. Dragones Queer es un espacio de la Universidad San Francisco de Quito que tiene como objetivo visibilizar las identidades LGBTIQ+ a través de eventos educativos e interseccionales que promuevan el arte, el diálogo, y la reflexión (<https://www.instagram.com/dragonesqueer/>). Existen otros espacios que han nacido desde la iniciativa universitaria; pero que han consolidado su trabajo como organizaciones independientes. Un ejemplo de esto es la organización Super Pride, creada bajo la iniciativa de estudiantes de la Universidad Casa Grande y cuyo objetivo es crear espacios de aprendizaje inclusivos, diversos y tolerantes (<https://www.instagram.com/superprideorg/>). También se articulan redes independientes que hacen de las universidades su espacio de acción. Por ejemplo, la Red Interuniversitaria LGBTIQ+ comprende una red de jóvenes ecuatorianos que trabajan para construir un Ecuador más inclusivo mediante la activación y visibilización de sus miembros dentro de la comunidad académica (<https://www.instagram.com/rediversitaria.ec/>).

Por otro lado, existen iniciativas que nacen desde lxs docentes. Por ejemplo, Proyecto Wasabi, entendido como una propuesta colectiva interdisciplinaria donde el principal eje de interés es el género y la subjetividad a partir de los diversos discursos que transcurren desde teoría de género, psicoanálisis, filosofía, literatura, y arte, nace desde la iniciativa docente (<https://www.instagram.com/proyectowasabi/>). Asimismo, el Grupo de Estudios de Género

de la Universidad Católica de Guayaquil nació en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la institución mencionada. Este espacio busca la participación de todas las facultades al igual que de la comunidad externa en actividades como foros, debates, clubes de lectura, seminarios y clases abiertas (<https://www.instagram.com/estudiosdegeneroucsg/>).

En el contexto universitario también importa conocer el trabajo de los observatorios de medios, que se encargan de la revisión del contenido de los medios, realizan estudios basados en sus contenidos y desempeño, al igual que elaboran recomendaciones prescriptivas (Damas, 2006, p.2). Algunos observatorios destacables son el Observatorio de Medios de la Universidad de los Hemisferios, el Observatorio de Comunicación Ciudadana de la Universidad de Milagro, y el Observatorio de Medios de la Universidad Nacional de Loja. Como menciona Damas (2006), estos espacios han sido concebidos para investigar los fenómenos comunicativos correspondientes a medios masivos y alternativos.

Proyecto Zoom

Proyecto Zoom es una iniciativa académica que nació en el 2012 en la Universidad Casa Grande, bajo el marco de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP). Constituido como un observatorio de medios, alojado en una plataforma virtual, este proyecto focaliza especialmente su trabajo en visibilizar la diversidad de género en las producciones nacionales. Por esta razón, fomenta la construcción de espacios de diálogo, investigación y acción en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. Se caracteriza por ser un proyecto interdisciplinario, al integrar en sus ediciones equipos compuestos por diferentes perfiles de egreso. De modo que, las ideas que se llevan a cabo se construyen desde diferentes enfoques epistemológicos.

La edición de este año se encuentra compuesta por siete estudiantes: cinco estudiantes de Ciencias Políticas, una de Recursos Humanos y una de Diseño Gráfico. Es reconocible que

los fundamentos del proyecto tienen orientación más teórica/conceptual. Sin embargo, disciplinas como Recursos Humanos y Diseño Gráfico han permitido conceptualizar estos fundamentos en piezas artísticas, generando una estrategia efectiva de comunicación. Al mismo tiempo, ha habido una intención clara de trasladar este enfoque teórico hacia uno institucional, flexible y adaptable.

Asimismo, Proyecto Zoom ha ampliado sus redes colaborativas con el objetivo principal de que las soluciones propuestas sean de carácter comunitario y horizontal. El estudio de campo se realiza a través de mesas de trabajo técnicas con múltiples organizaciones civiles, en función de que las áreas de experticia y de acción puedan articularse en soluciones colectivas, interseccionales, y, en tanto, integrales. Aspectos tales como la procedencia étnica, el estrato socioeconómico, la condición de movilidad, y las identidades de género son integrados.

Del mismo modo, se lleva a cabo un abordaje hacia los generadores de contenidos que poseen previa experiencia en enfoque de derechos humanos y de género, de forma que las posibilidades y los obstáculos presentes en los entornos mediáticos puedan tomarse en cuenta para generar capacitaciones concretas y eficientes. En este proceso se produce una articulación entre la preparación (habilidades académicas) y las necesidades de los contextos sociales, que son volubles, cambiantes y poseen características propias que pueden escapar a las contemplaciones teóricas. Es precisamente este tipo de articulación la que permite que las soluciones sean creadas por sus principales actores (o *stakeholders*) y, en tanto, puedan responder de manera eficiente al problema identificado.

A través de este tipo de articulación Proyecto Zoom enfatiza su rol de mediador entre las organizaciones de la sociedad civil -cuyo trabajo en su mayoría, se concentra en la reivindicación de derechos LGBTIQ+ y otros asociados al género- y los medios de

comunicación. Se establece un vínculo que permite a lxs actores reconocerse y retroalimentar sus acciones entorno a los intereses que lxs movilizan.

Contexto

Marco Sociopolítico

A un año del matrimonio igualitario y el estallido social de octubre de 2019, es necesario evaluar el desarrollo del contexto en el que opera el proyecto. El paro nacional que propicia la manifestación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y sectores de la población civil históricamente excluidos por el Estado: obrerxs, estudiantes, colectivxs de mujeres y LGBTIQ+, visibiliza una serie de demandas no garantizadas ni asistidas por la administración pública, expuestas en la entrega de propuesta alternativa al modelo económico y social del Parlamento de los Pueblos, Organizaciones y Colectivos Sociales, que agruparon a un total de 180 organizaciones según datos ofrecidos por la CONAIE. El paro nacional finaliza solo después de realizarse un diálogo entre los dirigentes de la CONAIE y el gobierno nacional. Así lo afirmó el coordinador de Naciones Unidas en Ecuador, Arnaud Peral, en una entrevista para la BBC el 14 de octubre. "Como resultado del diálogo se establece un nuevo decreto que deja sin efecto el decreto 883, para lo cual se instala una comisión que elaborará este nuevo decreto" (BBC, 2019).

Integrar voces diversas resultó crucial para la resolución del conflicto. Es necesario contemplar esta diversidad desde el conjunto de intersecciones que la atraviesan, pues hacen única la condición de cada persona.

“La interseccionalidad es una herramienta para el análisis, el trabajo de abogacía y la elaboración de políticas, que aborda múltiples discriminaciones y nos ayuda a

entender la manera en que conjuntos diferentes de identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades” (AWID, 2014, p.1).

Las intersecciones en las que Proyecto Zoom se ha enfocado responden al contexto actual. Estas son las siguientes: la procedencia étnica, en razón de ser un país plurinacional y multiétnico; el género, al existir una gran diversidad de identidades sexogenéricas vulneradas históricamente por la administración pública y la sociedad; la condición de movilidad, dada la crisis migratoria venezolana; y el estrato socioeconómico, dada la situación de desigualdad y pobreza que se vive en el país.

Este contexto social complejo que se ha descrito se encuentra atravesado por un evento de magnitudes que no pudieron ser previamente dimensionadas: el estallido de una pandemia por COVID-19. En marzo de 2020, el Estado declara emergencia sanitaria y el gobierno impone una cuarentena obligatoria. Por tanto, las actividades económicas se suspenden y el sustento vital de la ciudadanía, incluyendo a miembros de la población LGBTIQ+, se ve afectado. Se limitó el acceso a la salud, a la alimentación y al trabajo. Diferentes testimonios obtenidos en el trabajo de campo aseveran que varixs colectivxs de la población LGBTIQ+ a nivel local se encuentran desatendidos por el Estado en esta coyuntura. Asimismo, el confinamiento obligatorio conduce al aumento de llamadas de auxilio debido a casos de violencia intrafamiliar y de género.

“El aumento de violencia contra las mujeres en el contexto de confinamiento se evidenció a través del incremento de llamadas de auxilio por violencia de género efectuadas por mujeres y sus dependientes, hecho que confirma que la violencia se desarrolla principalmente en el interior de los hogares y es ejercida por personas cercanas a las víctimas” (Defensoría del Pueblo, 2020).

En el contexto se presentan dos asesinatos a personas de la población LGBTIQ+ que repercuten mediáticamente. Los asesinatos de Javier Viteri y de Edwin Benalcázar se enuncian como crímenes de odio desde diferentes organizaciones sociales y colectivxs. Esto sucede coyunturalmente a la par del regreso del show de La Michy y La Melo, obra teatral que fomenta las representaciones estereotípicas de la población LGBTIQ+. Esta es producida en Ecuavisa, canal que según los ratings de Centro TV Internacional (iniciativa que estudia el estado actual de la televisión abierta) es la más vista por lxs ecuatorianxs.

Además, en el 2020 se da el veto total al Código de Salud. Este código exige la clausura de las clínicas de ‘deshomosexualización’, y prohíbe la asignación quirúrgica del sexo en recién nacidxs que tengan una condición de intersexualidad. El veto total desplaza la posibilidad de que el código sea discutido hasta pasar un año. Existen otras problemáticas asociadas a su veto tales como: la vulneración de los derechos humanos de la población LGBTIQ+, la violencia sexual ejercida especialmente contra niñas, niños y mujeres, el aborto clandestino y los embarazos no deseados. Adicionalmente, a este contexto se suman las próximas elecciones para la Presidencia de la República.

Marco Normativo

Derechos Humanos y Población LGBTIQ+

Los derechos humanos universales se establecen en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, proclamada por la Organización de Naciones Unidas. Este documento reconoce que todos los seres humanos se encuentran en igualdad de derechos. Al ser así su narrativa, se construye desde una visión liberal (ver Anexo 1). Estos derechos son inherentes a la condición humana, por lo que pertenecen a todxs sin distinción alguna. Los derechos declarados se agrupan en dos tratados internacionales: el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En estos se

encuentran algunos de los derechos más importantes tales como: el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad, a la no discriminación, a la educación, a la salud, entre otros.

Si bien este documento no propone en primera instancia obligaciones jurídicas, sí representa una guía moral para la acción de los Estados. Además, constituye la base del derecho internacional de los derechos humanos, en tanto se utiliza para fomentar compromisos estatales en relación a las personas que se encuentren bajo esta jurisdicción. A través de Naciones Unidas, se promueven numerosos pactos y tratados, que amplían los derechos de la declaración y establecen obligaciones para los Estados. Estas obligaciones se ven acompañadas de un proceso de veeduría que evalúa la eficiencia de su cumplimiento.

A pesar de que los derechos humanos son inherentes e inalienables y en su declaración se reconoce que ningún ser humano puede ser discriminado en su aplicación bajo ninguna condición, en muchos Estados sus garantías son irrespetadas. En el caso de la población LGBTIQ+, esta discriminación se basa en la orientación sexual de la persona, su identidad de género, su expresión de género o sus características sexuales (Amnistía Internacional, 2020). Esta discriminación en el cumplimiento efectivo de sus derechos fundamentales se extiende desde la práctica social hasta las garantías institucionales que permiten su demanda y respectiva solución, pudiendo derivar en el asesinato y la muerte. Por lo tanto, es una discriminación sistematizada.

Hasta diciembre de 2019, los actos sexuales consensuales entre personas adultas del mismo sexo se criminalizan en 70 Estados: 2 Estados criminalizan estos actos de facto, en 30 Estados pueden penarse hasta con 8 años de prisión, existen 26 Estados en los cuales la pena puede extenderse de 10 años hasta la cadena perpetua y 12 en los cuáles se aplica la pena de muerte efectiva (ILGA, 2019).

Principios de Yogyakarta

Abordando esta condición de discriminación sistematizada de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género se establecen en noviembre del 2006 los principios de Yogyakarta. Estos pautan la legislación internacional de derechos humanos para erradicar la discriminación en su aplicación debido a la orientación sexual e identidad de género de las personas. A lo largo de sus veintinueve principios se acentúan las responsabilidades que tienen los Estados en la garantía del derecho al disfrute universal de los derechos humanos (Principios de Yogyakarta, 2020). Así pues:

1. Deben consagrar principios de universalidad, complementariedad, interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos en sus constituciones nacionales, garantizando así el disfrute universal de todos los derechos humanos;
2. Modificar toda legislación, incluido el derecho penal, a fin de que este sea compatible con el disfrute universal de los derechos humanos, con independencia de orientación sexual o identidad de género;
3. Empezar programas de educación y sensibilización, con motivo de promover y mejorar el disfrute universal de los derechos humanos, con independencia de orientación sexual o identidad de género;
4. Integrar a sus políticas y toma de decisiones un enfoque de carácter plural que reconozca y afirme la complementariedad e indivisibilidad de todos los aspectos de la identidad humana, entre las que se incluyen la orientación sexual y la identidad de género.

Situación de Derechos LGBTIQ+ en Ecuador

En Ecuador, la homosexualidad se despenalizó en 1997 y, por lo tanto, se la excluyó de la categoría de delitos dentro del Código Penal ecuatoriano. Sin embargo, la resolución

número 106-1-97, publicada en el suplemento del Registro Oficial 203 en noviembre de 1997, enfatiza que la homosexualidad debe ser sometida a tratamientos médicos y que la reclusión de personas homosexuales puede revertir estas conductas (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2013). Apenas en 1998 se integró la no discriminación en el artículo 23 de la Constitución, señalando que el Estado debe reconocer la igualdad ante la ley de todas las personas sin prejuicio alguno, independientemente de su orientación sexual (Constitución de la República del Ecuador, 1998).

En 2008, una serie de cambios sociopolíticos propiciaron la reconfiguración de la Constitución y la formación de un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, siendo este superior al Estado Social de Derecho. Esta transición teórica tiene implicaciones remarcables. En el Estado Constitucional de Derechos y Justicia existe centralidad de los derechos y, por lo tanto, se redefinen los derechos de las personas sobre el Estado y sobre la ley. Según la Fundación Ecuatoriana Equidad (2013), “lo importante no es el Estado sino la persona, no son las obligaciones sino los derechos, no es el que tiene el poder de incidir en el comportamiento de otro, sino el históricamente sometido” (p.10).

El artículo 11 de la Constitución del Ecuador además de reconocer la igualdad ante la ley de todas las personas y el derecho a la no discriminación, también obliga al Estado a adoptar medidas de acción afirmativa. “El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Asimismo, el Estado ha ratificado una serie de tratados internacionales asociados al derecho a la igualdad y no discriminación.

Es necesario recalcar que el artículo 424 de la Constitución de Montecristi coloca a la Carta Magna en la cúspide de la jerarquía normativa se establece que la aplicación de

normativas internacionales de derechos humanos puede ser aplicadas siempre que sean más favorables que las establecidas. Entre estos derechos se encuentran: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos, la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y la Carta Andina de Derechos Humanos (ver Anexo 2).

En el 2012, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) llevó a cabo la primera investigación sobre las condiciones de vida, inclusión social y derechos humanos de la población LGBTIQ+ en Ecuador. Esta investigación se realizó a 2,805 personas, entre las cuales hay un mayor número de mujeres trans y hombres gays. Algunos resultados relevantes se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1.

Situación de los derechos LGBTIQ+ en Ecuador en el 2012

Área	Situación en 2012-2013
Derecho a crecer en un entorno libre de violencia	Al menos el 70,9% de la población LGBTIQ+ entrevistada reportó haber experimentado situaciones complicadas en el hogar debido a su identidad sexual. De las personas entrevistadas, el 72,1% sufrió algún tipo de experiencia de control, el 74,1% algún tipo de imposición, el 65,9% rechazo y el 61,4% violencia. Entre estas las acciones más comunes consisten en: prohibir las salidas con ciertas personas, insistir en que sean más masculinos o femeninos, someterse a tratamientos contra su voluntad y recibir insultos o gritos (INEC, 2012).
Acceso a la salud	El 58% de la población LGBTIQ+ no se encuentra afiliada al seguro social y tampoco tiene acceso a otros tipos de seguro. Esto ocurre a pesar de que cerca del 84,1% experimenta atención médica al menos, una vez al año. El 60,1% afirmó haber acudido a un establecimiento público. Profesionales de la salud de varias universidades del Ecuador señalaron no haber recibido formación respecto a la atención de personas trans, lesbianas, gays e intersexuales. Se reportaron casos en los que la atención a mujeres lesbianas fue negada debido a que el profesional asume que al no existir penetración ni deseo de

	<p>“concepción” no hace falta recibir el servicio. Hombres gays reportaron sufrir discriminación en tanto los profesionales de la salud asumen que tienen enfermedades derivadas de su condición sexual, tales como el VIH/SIDA (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2013).</p>
Derecho a la vida y a la integridad personal	<p>En situaciones de violencia, el 35% de la población LGBTIQ+ afirmó haber recibido gritos, amenazas y burlas. De la misma forma, existe un alto índice de impunidad frente a delitos de odio perpetrados a personas travestis, transexuales y transgénero. Estos se dieron debido a la visibilidad de su identidad y expresión de género (Consejo Nacional de Igualdad de Género, 2014, p.72). No existe en el país documentación oficial sobre el total de delitos de odio cometidos contra la población LGBTIQ+.</p>
Derecho a la educación	<p>Se reportaron casos en los que estudiantes trans han sido rechazados en sus instituciones educativas por expresar su identidad de género. Existen casos en los que los maestros llaman a las madres y padres de sus alumnos sugiriendo que promuevan un cambio de comportamiento debido a actitudes muy “masculinas” o “femeninas”. Inclusive, existen casos en los que el personal docente solicita al alumno prueba de VIH luego de que este sea abierto sobre su orientación sexual (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2013, p.66).</p>

Nota: Esta información es la única existente que refleja puntualmente la situación de derechos LGBTIQ+ en Ecuador. No se han hecho estudios ni investigaciones formales desde el INEC desde la fecha mencionada. Elaboración propia.

Marco Teórico

El Género y el Discurso Dominante

El cuerpo biológico existe y este se encuentra compuesto también por un sexo de la misma condición. Sin embargo, la única forma de aproximarse a este es a través del discurso, la norma, y la práctica. Al estar atravesado por estos tres componentes, el género es performativo. En las sociedades occidentales esta ‘performatividad’ se ajusta a una visión binaria: hombre y mujer. Entre estas dos categorías se establece una relación de dominante-dominado, donde el hombre domina y la mujer es dominada. Obedeciendo a esta división binaria se construyen una serie de características femeninas y masculinas que son, a

su vez, adjudicadas de manera arbitraria. Siendo así que el hombre solamente puede tener características masculinas y la mujer, características femeninas (Butler, 2001, p.14).

Por lo tanto, el género no es natural y, al no serlo, es posible desmitificarlo. En el ejercicio de esta desmitificación es necesario concebir que tanto las características femeninas como las masculinas son duales y que, por lo tanto, no deben ser adjudicadas de manera binaria y arbitraria. De esta forma dejan de contraponerse y de obedecer a una relación basada en la dominación y la desigualdad, situación reconocida como transividad (Madrid, 2001, p. 404). Sin embargo, si bien la desmitificación del género requiere la deconstrucción de discursos, normas, y prácticas hegemónicas, estos elementos solamente pueden ser transgredidos, pero no superados. Por tal motivo, el cuerpo es un territorio que se encuentra atravesado por el poder, pero que tiene la capacidad de resistir. Según Preciado (2002, p.68), la resistencia es el móvil de dicha transgresión.

Sistemas Político-Jurídicos y Violencia Simbólica

Los sistemas político-jurídicos producen a los sujetos que representan. Por lo tanto, es imposible encontrar sujetxs formadxs en estos que únicamente resistan. Todx sujetx depende del sistema político-jurídico que lx ha producido. Así, según establece Foucault (2003, p.33), lxs sujetxs se encuentran discursivamente formadxs por la misma estructura política de la cual espera emanciparse. En estas circunstancias, la violencia que se ejerce desde el sistema político-jurídico pasa desapercibida y lxs sujetxs se convierten en cómplices de esta, pudiendo ejercerla contra sí mismxs, o contra otras personas sin ser plenamente consciente. Según Bourdieu (1989, p.11), este proceso se conoce como violencia simbólica, que puede ser ejercida por sujetos e instituciones en diferentes niveles.

Los medios de comunicación se encuentran entre estas instituciones, pues se ven inmersos también en los sistemas político-jurídicos. Para fines de la temática de este trabajo,

se entiende que la complicidad y, en tanto, el ejercicio pleno de violencia simbólica se expresa en los medios a través de la suma de representaciones y abordajes que promueven la opresión activa de las personas sexogénicamente diversas. Los medios de comunicación reproducen ideas hegemónicas en torno al género y fomentan su comprensión en términos de dominación, donde existen dominantes y dominados. En este sentido, construir y reproducir representaciones que promueven estas ideas hegemónicas constituye una forma de violencia simbólica.

La Mirada Masculina y los Estereotipos de Género en los Medios de Comunicación

A través de sus contenidos, los medios de comunicación representan las premisas sociales arbitrarias sobre el género. Es común encontrar en estos contenidos que reafirmen las demandas de un sistema patriarcal. La adaptación de este tipo de contenido a estas demandas patriarcales se conoce como ‘la mirada masculina’. Según Mulvey (1988, p.5), lo primordial es que estos recursos comunicativos sean satisfactorios para el hombre, a quien la heteronorma adjudica además la posesión exclusiva de “lo masculino”. A través de este proceso, los aprendizajes socioculturales en torno a los roles de género toman predominancia, promoviendo la construcción de representaciones sexogénicas acorde a esto. De esta forma, en conjunto con estas representaciones se elaboran una serie de estereotipos que las refuerzan.

Los medios de comunicación realizan esta acción a modo de generar una respuesta positiva de la audiencia frente al contenido. Pero, este es un ejercicio que parte también desde un proceso de aprendizaje, construcción y categorización respecto al género que la audiencia ha desarrollado previamente (Abril, Domínguez, Guarinos, Loscertales y Vera, 2008, p.7). Es por esto que, al encontrarse estos estereotipos influenciados por la cultura, no son inherentemente malos o negativos. Las representaciones culturales no poseen un significado

finalmente fijo para ninguna imagen o suceso. Según Dyer (1999, p.2), la interpretación del significado cambia de persona a persona y depende completamente del contexto histórico y cultural de cuándo y dónde se presenta o se ve.

En consecuencia, se establece que el problema reside en que las representaciones se mantengan únicamente apegadas a estereotipos que promuevan la exclusión, discriminación de las personas LGBTIQ+ o la negación de sus identidades sexuales, propiciando un contexto en donde los derechos humanos fundamentales de las personas sexogenéricamente diversas puedan verse afectados. Al promover la construcción y reproducción de estos estereotipos en las representaciones, los medios se alimentan y retroalimentan los discursos hegemónicos reproducidos por los sistemas político-jurídicos, mismos que, como se ha mencionado anteriormente, pueden llegar a atravesar las vidas de las personas LGBTIQ+ de formas violentas.

La Teoría Decolonial y el Enfoque Interseccional

Es posible acercarse hacia el cuestionamiento de los discursos que legitiman ese sistema político-jurídico desde la arqueología. Es decir, desde el análisis histórico de la construcción de ese discurso y de las condiciones y posibilidades que tuvo para imponerse (Foucault, 2002, p.16). Una vez realizado este ejercicio, es fácil notar vacíos o contradicciones en la construcción de este discurso, acto conocido como genealogía (Foucault, 1980, p.8). Desde la genealogía se puede cuestionar, replantear e investigar otras posibilidades de sistemas políticos-jurídicos (o inclusive su desaparición).

En el presente caso de estudio, toman importancia las teorías decoloniales latinoamericanas, ya que surgen con la intención de indagar en esas genealogías subyacentes del proceso colonial: la violencia hacia las diversidades sexogenéricas es un tipo de violencia específica que surge desde el Estado colonial y se extiende hasta el Estado criollo. Este

Estado impone a través del discurso un mandato de masculinidad de carácter machista, bélico y colonial (Segato, 2018, p.40). Es posible trabajar en la erradicación de este mandato desde los feminismos críticos e interseccionales (Viveros, 2016), que presentan otras miradas y comprensiones en torno al género.

Sección 2 - Lineamientos de Proyecto Zoom 2020

Identificación del Problema

Colaborativamente, se construyó un primer árbol de problemas tomando en cuenta lo revisado en antecedentes y contexto sociopolítico, teórico, y normativo. Para validarlo, se realizaron dos diálogos participativos con organizaciones LGBTIQ+ y de mujeres de Guayaquil. Se realizaron de manera telepresencial, respetando los criterios de interseccionalidad y horizontalidad. El objetivo de dichos diálogos era profundizar en los problemas, con énfasis en la representación LGBTIQ+ en los medios.

En el primer diálogo, se contó con la participación de 10 organizaciones: Super Pride, Diálogo Diverso, Mujer y Mujer, Valientes de Corazón, Aborto Libre Guayaquil, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Articulación Feminista Construyendo Igualdad, Organización de Mujeres Trans, Fundación Acción Igualitaria, y Guayaqueer City. En el segundo, se contó con la participación de 7 organizaciones: Asociación Feminista Universitaria, Guía Violeta, Casa de Las Muñecas, Años Dorados LGBTI, Matrimonio Civil Igualitario, CEPAM, y la colectiva Transhumanxs.

Luego de una instancia de revisión, se acordó un nuevo árbol de problemas (ver Anexo 3) en el que el problema central se refiere a la *escasa visibilidad de las realidades diversas de la población LGBTIQ+ en la sociedad ecuatoriana*. Las historias LGBTIQ+ quedan relegadas a espacios concretos, razón por la cual no todas las personas conocen cómo

abordarlas al momento de generar contenido para medios de comunicación. Este problema ocasiona el efecto macrosocial de perpetuar la vulneración de derechos humanos fundamentales de la población LGBTIQ+.

Se reconoció la importancia de generar espacios y visibilizar historias de vida diversas. Para muchas personas, las situaciones que no se comunican, no existen. Es imposible conocer a profundidad la complejidad del mundo y las realidades fuera de las diferentes burbujas. Si lo que se presenta en los medios es limitado y no resalta la diversidad que caracteriza al mundo, las ideas que las personas se construyen sobre el mundo serán limitadas. Por eso mismo, las representaciones diversas en los medios son importantes, necesarias y urgentes, ya que permiten comprender situaciones ajenas a las propias y, en ciertos casos, lograr una identificación con las mismas. Varias causas se le pueden atribuir a este problema identificado. Las causas críticas identificadas son:

1. Lxs generadorxs de contenido no tienen los insumos pertinentes para construir mejores representaciones de la población LGBTIQ+.
2. Lxs generadorxs de contenido no comprenden la relevancia y el impacto de su trabajo en la ciudadanía.
3. Algunas personas LGBTIQ+ no cuentan con espacios seguros para compartir sus realidades con otros y otras.
4. Las audiencias guayaquileñas no están educadas para consumir de manera crítica los contenidos propuestos por los medios.

Para definir estas causas críticas se consideró lo siguiente:

- El alcance y foco de trabajo de ediciones anteriores de Proyecto Zoom.
- El rol que Proyecto Zoom tiene como proyecto académico en el fortalecimiento y construcción de capacidades.

- La demanda persistente y actual de organizaciones LGBTIQ+ para que se revisen y/o cancelen producciones nacionales que perpetúan discursos homofóbicos.
- La importancia de atacar dos frentes: tanto a los medios de comunicación para que construyan representaciones más diversas y complejas, como a las audiencias para que reciban los contenidos de manera crítica. Esto fue reiterado en los diálogos participativos.
- Las capacidades internas de acción del grupo que conforma Proyecto Zoom.

Perfil de Actores Involucrados

A través de las causas críticas escogidas, se identificaron tres actores principales para las acciones de Proyecto Zoom.

Población LGBTIQ+

Lxs principales stakeholders de Proyecto Zoom son las personas que pertenecen a la población LGBTIQ+. Sus realidades a modo de narrativas de vida son las que se pretenden visibilizar a través de distintas acciones en espacios seguros. Se espera que las personas LGBTIQ+ se reconozcan en sus propias historias, para así luego poder conectarse con la historia de otros y otras, aportando al sentido de colectividad.

Generadorxs de Contenido

Lxs generadorxs de contenido deben ser educadxs en la construcción de contenidos inclusivos. Debido a la globalización, cualquier persona podría considerarse generadora de contenido. Sin embargo, Proyecto Zoom hace especial énfasis en aquellos generadores que trabajan en un medio de comunicación, institución afín a la comunicación (como agencias de publicidad), *freelancers* y estudiantes de comunicación en Ecuador.

Audiencias Guayaquileñas

Las audiencias son beneficiarias de las acciones que se planteen, en la medida en la que se las sensibilizarán para que puedan ser más críticas con los contenidos que consumen. Las audiencias que se abordarán de manera específica son las que residen en Guayaquil; es decir, las acciones que se ejecuten estarán dirigidas para ellas. Sin embargo, se reconoce que cualquier persona que siga las plataformas del proyecto se beneficiará de sus objetivos.

Hipótesis de Mejora

A partir del problema central identificado y de las causas críticas escogidas, Proyecto Zoom establece una hipótesis de mejora a través de una matriz de marco lógico expuesta en la Tabla 2. La finalidad de la intervención para el año 2020 es contribuir a la garantía y el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales de la población LGBTIQ+ en Guayaquil, reconociendo que cualquier acción colectiva que se emprenda tendrá un impacto en el contexto nacional. Esta finalidad se ve complementada con el propósito de visibilizar las realidades diversas de la población en la ciudad. Se reconoce que en años anteriores este propósito no ha sido alcanzado, pues la diversidad de historias ha sido abordada de manera superficial. Por lo tanto, el enfoque interseccional y horizontal será clave para hacer un trabajo responsable.

Tabla 2.

Matriz de marco lógico de Proyecto Zoom

Nivel	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Finalidad			
Contribuir a la garantía y el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales de la población LGBTIQ+ de Guayaquil.	Aumento de acciones colectivas LGBTIQ+ en redes sociales orientadas hacia la visibilización de vulneraciones de derechos humanos fundamentales	Número de acciones colectivas	El gobierno implementa políticas públicas focalizadas hacia la visibilización y contención activa de los crímenes de odio perpetrados contra la población LGBTIQ+.

Propósito			
Visibilizar las realidades diversas de la población LGBTIQ+ en Guayaquil.	Aumento de tráfico y seguidores en RRSS y página web de Proyecto Zoom en comparación a cómo se inició el año	Data de RRSS y página web	El Ministerio de Educación incluye temas LGBTIQ+ en el currículo educativo nacional.
Componentes			
1. Lxs generadorxs de contenido en canales de TV han aprendido a construir contenidos apropiados en relación a temas LGBTIQ+.	Al menos el 40% de los canales de TV de señal abierta con base en Guayas capacitadxs	Listado de personas que culminaron el proceso de formación	La Ley Orgánica de Comunicación es aplicada para sancionar los contenidos que transgredan la normativa y en tanto los derechos fundamentales de la población LGBTIQ+.
2. Lxs generadorxs de contenido han comprendido la relevancia e impacto de su trabajo en la ciudadanía.	100% de los canales de TV capacitados comprenden la relevancia de su trabajo	Retroalimentación de la evaluación formativa	Las productoras eliminan los programas y personajes que perpetúan discursos homofóbicos.
3. Personas LGBTIQ+ han compartido sus realidades con otrxs sin miedo.	50 historias LGBTIQ+ compartidas en RRSS de Proyecto Zoom	Data de redes sociales	La Coordinadora de Organizaciones Sociales del Guayas implementa espacios en donde los colectivos LGBTIQ+ puedan compartir y difundir sus testimonios de vida.
4. Las audiencias guayaquileñas han sido educadas para consumir de manera más crítica los contenidos propuestos por los medios.	1 campaña paga en redes sociales dirigida a guayaquileñxs que tengan un interés por el contenido nacional	Data de redes sociales	El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información implementa programas educativos que aborden la identidad sexogenérica desde un enfoque de derechos humanos a través de los canales estatales.

Nota: Elaboración propia.

Se reconoce la importancia de tejer redes. El proyecto solo será efectivo en la medida en la que existan esfuerzos expresos por fortalecer el tejido social. Por esta razón, se articula como un puente entre las organizaciones sociales, medios de comunicación, y la ciudadanía.

Los componentes definidos en la matriz de marco lógico responden a una visión integral en la

que se implican generadores de contenido, personas LGBTIQ+, y audiencias guayaquileñas.

Estos componentes se aterrizan a través de actividades concretas definidas en la Tabla 3.

Tabla 3.

Actividades a realizar por componente en Proyecto Zoom

Nivel	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<i>Actividades para componentes 1 y 2</i>			
1. Diseño de una experiencia virtual de aprendizaje dirigida a generadorxs de contenido.	1 curso en línea creado y alojado en plataforma LMS	Evidencia fotográfica del curso en línea abierto	Los medios de comunicación firman una carta de compromiso para diversificar sus contenidos.
2. Implementación de la experiencia virtual de aprendizaje dirigida a generadorxs de contenido.	Al menos el 40% de los canales de TV de señal abierta con base en Guayas capacitados	Listado de personas inscritas	
3. Diseño de insumos educacionales que faciliten la creación de contenidos con enfoque de género.	20 productos educacionales creados y publicados en RRSS y página web de Proyecto Zoom	Listado de insumos	Los medios crean políticas internas sobre la creación de contenidos con enfoque de género.
4. Coordinación de diálogos con generadorxs de contenido.	Al menos 4 diálogos realizados	Listado de diálogos realizados	Los medios de comunicación replican lo conversado en sus espacios.
<i>Actividades para componente 3</i>			
1. Recolección de narrativas de vida de personas LGBTIQ+.	50 narrativas de vida recolectadas	Audios de las entrevistas	Los medios de comunicación se comprometen a compartir en sus plataformas digitales las historias recolectadas por Proyecto Zoom.
2. Ilustración de narrativas de vida de personas LGBTIQ+.	50 narrativas de vida ilustradas	Ilustraciones realizadas	
3. Difusión de narrativas de vida de personas LGBTIQ+.	50 narrativas de vida difundidas	Cronograma de posteos	
4. Construcción de la memoria histórica LGBTIQ+ ecuatoriana.	Mínimo 10 organizaciones LGBTIQ+ se suman en la construcción de la memoria histórica	Documento con aportes de cada organización	

5. Difusión de la memoria histórica LGBTIQ+ ecuatoriana.	1 pieza gráfica compartida en RRSS y página web de proyecto Zoom	Data de redes sociales y página web	
<i>Actividades para componente 4</i>			
1. Implementación de una campaña digital en RRSS dirigida a audiencias.	1 piezas audiovisual pautada	Data en redes sociales	Las audiencias guayaquileñas comparten contenido de las organizaciones LGBTIQ+ en sus redes.

Como se expone en la Tabla 3, las principales actividades a desarrollar son: el diseño y la implementación de un curso en línea dirigido a generadorxs de contenido, la creación de espacios seguros para que personas LGBTIQ+ compartan sus historias de vida, y la ejecución de una campaña de comunicación en redes sociales para sensibilizar a audiencias guayaquileñas.

Sección 3 - Reconstrucción Histórica de la Experiencia

Sobre la Finalidad de Proyecto Zoom

La finalidad de la intervención en el 2020 es contribuir a la garantía y cumplimiento de los derechos humanos fundamentales de la población LGBTIQ+ de Guayaquil. Para aportar a este objetivo, se contempló la realización de acciones colectivas que se puedan exponer al público a través de redes sociales y de la página web.

Acciones Colectivas

En función de adquirir un abordaje interseccional, se orientó esfuerzos a fortalecer el tejido social del proyecto. Se realizó un acercamiento individual a organizaciones LGBTIQ+ a nivel nacional y local, y se amplió la red de aliados en más de veinticinco organizaciones. Estas nuevas organizaciones aceptaron participar en acciones conjuntas con Proyecto Zoom.

La materialización de esta red de contactos se manifiesta en la creación de un grupo de WhatsApp en el que estas organizaciones comparten propuestas e inquietudes en lo concerniente a sus competencias. Entre las acciones colectivas llevadas a cabo en el año, se destacan las siguientes:

1. La Vereda: La Vereda es un PAP de la Universidad Casa Grande, que trabaja con población en condición de movilidad. Junto a ellxs, se realizó la recolección, ilustración y difusión de narrativas de vida de personas LGBTIQ+ en condición de movilidad.
2. Sin Etiquetas: Sin Etiquetas es un medio comunitario LGBTIQ+ con base en Cuenca. Extienden hacia Proyecto Zoom una invitación a una entrevista para hablar sobre crímenes de odio, violencia simbólica, y la campaña #SinJusticiaNoHayOrgullo.
3. Indomita: Invitación a una entrevista para hablar de la importancia de las representaciones diversas en los medios.
4. Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer de Guayaquil - CEPAM Guayaquil: Se elaboró una cápsula comunicativa que pretende generar consciencia sobre las limitaciones del acceso a kits médicos de primera atención frente a una violación sexual sufrida por mujeres y personas LGBTIQ+.
5. Guayaqueer City, Sin Etiquetas, Fundación Sendas: Conjuntamente, se realizó el seguimiento sobre el crimen de odio de Javier Viteri, diseño e implementación de campaña comunicacional para generar consciencia sobre los crímenes de odio de los cuales son víctimas personas LGBTIQ+.
6. Universidad Casa Grande: Se generó una publicación académica con el equipo de investigadores que conforman el Semillero de Investigación sobre la experiencia de Proyecto Zoom.

7. Diálogo Diverso, Federación de Organizaciones LGBTIQ+: Se participó en los eventos virtuales en conmemoración del Día del Orgullo.
8. Organización Súper Pride: Se participó en un conversatorio abierto sobre la importancia de tipificar los crímenes de odio de los cuáles son víctimas las personas LGBTIQ+.

Sobre el Propósito de Proyecto Zoom

El propósito de la intervención en el 2020 es visibilizar las realidades diversas de la población LGBTIQ+ en Guayaquil. Este objetivo se mide a través del aumento de tráfico y seguidores en redes sociales y la página web del proyecto. Para lograr esto, se propusieron las siguientes actividades:

Rebranding de Proyecto Zoom

El rebranding implicó el rediseño identidad gráfica del proyecto, para redes sociales y página web, así como las estrategias utilizadas en las mismas. Desde el inicio, se comprendió que el contenido publicado en redes sociales no debía ser superficial, ya que este representa al proyecto cara al mundo. Este año, las redes sociales han servido para: exponer el trabajo de organizaciones LGBTIQ+ para su posible articulación, proveer espacios seguros para que personas LGBTIQ+ compartan sus historias, y evidenciar el trabajo de los medios en la representación LGBTIQ+.

Tabla 4.

Segmentos de las redes sociales de Proyecto Zoom

Segmento	Objetivo	Descripción
Tejiendo red	Dar a conocer organizaciones, colectivos y personas de la población LGBTIQ+.	Se presentará el trabajo de una organización o colectivo LGBTIQ+, a través de collages e ilustraciones

Zoom In	Educar sobre conceptos y referentes LGBTIQ+ a nivel local e internacional.	Se elaborarán cápsulas educativas con conceptos y demás referentes LGBTIQ+. Interacciones con usuarios a través de historias.
Retratxs	Visibilizar a las familias diversas ecuatorianas. El tono es de inspiración.	Se realizará videos con ilustraciones, poniendo el foco en el audio de las personas contando sus historias.
Desde el yo diverso	Visibilizar violencia simbólica promovida por los medios. El tono es de denuncia.	Se realizarán ilustraciones animadas, narrando las historias de vida. Habrá temáticas específicas.
Bajo la lupa	Mostrar éxitos o falencias de los medios en la representación LGBTIQ+. El tono es de denuncia.	Se presentarán carruseles ilustrados, evidenciando el análisis de contenido de los medios a nivel local.

Nota: Todo el contenido de las redes sociales de Proyecto Zoom fue enmarcado en uno de los segmentos mencionados. Elaboración propia.

Por otro lado, como meta se planteó aumentar el número de seguidores en redes sociales. Se inició con 1791 seguidores en mayo del 2020, y a la fecha (noviembre del 2020) se cuenta con aproximadamente 3080 seguidores. A la par, se estableció el aumento del tráfico en la página web de tres a nueve visitas mensuales promedio. A la fecha (noviembre de 2020), se cuenta con un promedio de treinta y dos visitas mensuales.

La acogida que ha tenido el contenido en redes sociales se debe a que Proyecto Zoom 2020 es un espacio politizado. Todo el contenido se ha construido de manera colaborativa con otras organizaciones, medios de comunicación comunitarios, y desde la voz de personas que comparten sus historias de vida. Se ha visibilizado realidades olvidadas o marginadas por las hegemonías, procurando ser respetuosos al momento de recolectar y difundir estas historias.

Voces Críticas y Diversas

El contenido interseccional generado arroja luz sobre las complejidades implícitas en la violencia y en la desigualdad. Ambas son multidimensionales. Operar para su posterior solución requiere aproximaciones integrales. Esto implica reconocer los niveles en los que estas condiciones estructurales se manifiestan en la vida de las personas. Este acercamiento requiere también reconocer que estas condiciones estructurales se manifiestan en contextos sociales complejos y volubles.

El enfoque interseccional acentúa las limitaciones de un proceder técnico y genera mejores prospectos para su adaptación a las necesidades del contexto. Estas necesidades pueden ser identificadas con mayor eficiencia a través de una mediación horizontal con los beneficiarios de las acciones a implementarse. La violencia y la desigualdad atraviesan sistemáticamente, pero también cotidianamente las realidades de estos.

En este sentido, al exponer las limitaciones de los acercamientos verticales y exponer la complejidad y diversidad de los contextos sociales (más aún en una coyuntura de pandemia, donde las vulnerabilidades se intensifican), se logra que la audiencia reconozca estas dinámicas y en tanto, que su postura sea más empática y crítica.

Desarrollo de Actividades de los Componentes 1 y 2

El primer y segundo componentes son:

1. Lxs generadorxs de contenido en canales de TV han aprendido a construir contenidos apropiados en relación a temas LGBTIQ+.
2. Lxs generadorxs de contenido han comprendido la relevancia e impacto de su trabajo en la ciudadanía.

Para alcanzar estos resultados, se desarrollaron las actividades desglosadas a continuación.

Figura 1.

Desglose de actividades de los componentes 1 y 2 de la matriz de marco lógico

Diseño del curso en línea	Diálogos con organizaciones LGBTQ+
	Diálogos con medios de comunicación
	Diseño inverso del curso en línea
	Elaboración de los recursos para el curso en línea
	Pruebas iniciales para la corrección de errores
Pilotaje del curso en línea	Convocatoria y registro de participantes
	Monitoreo del avance de participantes
	Retroalimentación de evaluadorxs externxs
	Retroalimentación de participantes, medios de comunicación, y organizaciones sociales
Sostenibilidad e implementación	Formalización de convenios

Nota: Cada una de estas actividades se realizó de manera secuencial. Elaboración propia.

Diseño del Curso en Línea

Diálogos con Organizaciones LGBTQ+

Se realizaron dos diálogos participativos con organizaciones LGBTQ+ del Ecuador, de manera telepresencial vía Zoom. El primero fue el 21 de mayo del 2020, a las 18h00, con la intervención de 10 organizaciones. El segundo fue el 25 de mayo del 2020, a las 9h00, con la intervención de 4 organizaciones. Los diálogos se centraron en conocer:

1. ¿De qué manera los medios de comunicación representan a la población LGBTQ+?
2. ¿Cómo debería ser la construcción de historias y personajes LGBTQ+?

3. ¿De qué manera las organizaciones LGBTIQ+ podrían vincularse con los medios?

Cada organización presente aportó con ideas con respecto a las preguntas planteadas (ver Anexo 4). Además, se envió un formulario (ver Anexo 20) a las mismas organizaciones para que profundicen ideas respecto a los temas abordados en los diálogos. Ambas instancias permitieron definir *insights* valiosos para la construcción de la experiencia virtual de aprendizaje. Estos son:

Sobre los medios y la población LGBTIQ+

- Los medios deben ser educados en la construcción de representaciones LGBTIQ+ de calidad, que no utilicen lenguaje ofensivo, estereotipos binarios, ni sátira de historias de vida.
- Los medios y la población LGBTIQ+ deben ser aliados en la lucha por la transformación de patrones socioculturales que perpetúan estereotipos y violencia.
- Los medios deben escuchar las historias de personas LGBTIQ+ para ampliar perspectivas propias y de la población a la que brindan servicios.

Sobre los contenidos, historias y personajes LGBTIQ+

- Los contenidos deben presentar las realidades diversas en todas sus manifestaciones, que cuestionen los roles de género y el "deber ser" religioso de manera responsable y educativa.
- Para construir personajes LGBTIQ+, se debe entender que no solo existen los hombres gays. Hay diversidad dentro de la diversidad. Esto implica abordar una construcción interseccional de representaciones.
- Para construir personajes LGBTIQ+, se debe entender que una persona no se reduce solo a su orientación sexual o identidad de género. Las personas LGBTIQ+ tienen

muchas historias que contar, y eso se debe ver reflejado en propuestas que muestren desarrollo de personajes complejos.

Sobre las audiencias

- De nada sirve educar a los medios, si no se prepara a las audiencias para que puedan consumir los contenidos de manera crítica.

Diálogos con Medios de Comunicación

Se realizaron diálogos individuales con nueve medios de comunicación (TV, prensa, y medios digitales) y 1 agencia de publicidad, de manera telepresencial vía Zoom. Se contactaron medios que han cubierto efectivamente temas LGBTIQ+ y de género en el pasado. Los diálogos se centraron en conocer:

1. ¿Cómo es el trabajo de los medios en relación a temas LGBTIQ+?
2. ¿Qué obstáculos se han encontrado para generar contenido y cubrir temas LGBTIQ+?
3. ¿Qué temas consideran urgentes cubrir en la instancia de capacitación virtual?

Cada medio de comunicación aportó con ideas con respecto a las preguntas planteadas (ver Anexo 5). Estas instancias permitieron definir descubrimientos valiosos para la construcción de la experiencia virtual de aprendizaje. Estos son:

Sobre los medios y las representaciones LGBTIQ+

- Para muchos medios de comunicación, las organizaciones de sociedad civil se quedan en la denuncia y no trascienden a la propuesta.
- Los temas LGBTIQ+ son vistos como coyunturales o “de moda” porque los comunicadores no conocen la lucha histórica recorrida por la población.

Sobre los obstáculos de trabajar temas LGBTIQ+

- En los medios tradicionales, existe falta de voluntad de las cabezas por cubrir estos temas (aun cuando sepan la importancia de hacerlo).
- Lxs comunicadorxs no se forman en temas jurídicos. No conocen cómo referirse a conceptos ni derechos de la población LGBTIQ+.
- Antes de sugerir cómo abordar temas de género, se debe asegurar que los medios de comunicación se preocupen por abordarlos. El cómo se aprende en el camino.

Sobre la capacitación

En cuanto a la forma, una capacitación efectiva es:

- *Clara*: Se empiezan por los conceptos básicos, en un lenguaje que todxs puedan entender.
- *Amigable*: El acercamiento a medios no debe ser recriminatorio, porque esto genera barreras en el alcance de objetivos pedagógicos.
- *Práctica*: El curso debe enseñar a lxs participantes a saber hacer.
- *Aterrizada*: El curso debe ejemplificar todo para que lxs participantes sientan los temas cercanos a sus realidades.
- *Sostenible*: Lo difícil no es recibir la capacitación, sino poner los conocimientos y destrezas en práctica. Debe haber un seguimiento por parte de Proyecto Zoom.
- *Sutil y directa*: Lo sutil puede generar empatía, pero es necesario que lxs participantes conozcan la historia de la población LGBTIQ+ de manera directa.

En cuanto al fondo, al final de la capacitación, lxs participantes deberían saber que:

- Cuando se habla de población LGBTIQ+, se habla de seres humanos sujetxs de derechos, cuyas historias de vida no se reducen únicamente a su orientación sexual o identidad de género.

- El género está inmiscuido en todo lo que las personas hacen, razón por la cual no se puede obviar este enfoque en la generación de contenidos.
- Los temas relacionados al género no se reducen a femicidios o casos de violencia sexual.
- Para poder generar contenidos inclusivos, es importante que el medio (como institución) sea inclusivo en sus prácticas.

Diseño Inverso del Curso en Línea

El siguiente paso fue definir los objetivos y la estructura del curso en línea. El fondo y la forma del curso debían responder al perfil y a las necesidades de lxs generadorxs de contenido. Por tal motivo, se pensó en una experiencia virtual de aprendizaje que le permita a lxs participantes desarrollar actitudes, conocimientos y destrezas básicas para construir representaciones de género más diversas y para complejizar el trabajo en los medios en los que se desenvuelven. Conociendo el perfil del grupo objetivo, se entendió que el curso debía ser claro con los conceptos utilizados, sencillo con las actividades propuestas, amigable con el tono discursivo, aterrizable a ejemplos concretos, y práctico con las destrezas comunicacionales consideradas.

Paralelamente a los diálogos, se realizó una investigación sobre teorías y conceptos claves para definir el currículo del curso. En esta instancia, se desarrollaron habilidades básicas relacionadas al diseño curricular. El enfoque pedagógico que se utilizó fue el diseño inverso, que propone identificar los resultados deseados previo a definir los criterios de evaluación y las actividades a desarrollar en la experiencia de aprendizaje (Wiggins y McTighe, 1998). La delimitación de los resultados deseados, también denominados objetivos, se basó en lo expuesto por los medios de comunicación y las organizaciones sociales en los diálogos realizados. Una vez definidos los objetivos actitudinales, de destreza y de

conocimiento, se procedió a establecer mecanismos de evaluación y establecer la estructura base del curso en línea.

Objetivos del Curso en Línea.

La propuesta de curso en línea pretende que sus participantes desarrollen y alcancen objetivos actitudinales, de destreza, y de conocimiento. A través del curso, se promueven tres actitudes claves: empatía, inclusión y cooperación. Estas actitudes permitirán que lxs participantes estén en la capacidad de identificar representaciones problemáticas en los medios que trabajan, cuestionar su propio trabajo como creadores de contenido, para luego poder crear contenido más complejo y real. No obstante, ninguna de estas destrezas podrá ser aplicada si primero no se acercan a conceptos básicos relacionados al género, la sexualidad, y los derechos humanos. Por esta misma razón, los objetivos del curso en línea son los siguientes:

Actitud

1. Promover empatía en lxs participantes que facilite la creación de contenidos e historias más complejas y diversas.
2. Fomentar ecosistemas inclusivos y cooperativos para la generación de contenidos.

Destreza

1. Estar en la capacidad de identificar representaciones problemáticas o violentas.
2. Utilizar el enfoque de género y de derechos humanos para problematizar el quehacer diario y futuro.
3. Construir representaciones de género más diversas y complejas a través de recursos que trasciendan los comúnmente utilizados.

Conocimiento

1. Comprender el significado de términos para poder abordarlos de manera correcta en el contenido que creen.
2. Visibilizar la existencia de realidades interseccionales conectadas al concepto de género.
3. Conocer la dimensión histórica de los asuntos relacionados a la diversidad sexogenérica.
4. Comprender que hablar de derechos LGBTIQ+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos.
5. Interiorizar el rol que juegan los medios en la construcción de realidades e imaginarios.
6. Reconocer el carácter arbitrario y artificial de los roles de género.

Módulos y Clases.

El curso en línea está compuesto por 4 módulos, que se desagregan en 12 clases teóricas y 3 talleres prácticos. Cada clase cuenta con un recurso principal que expone y desarrolla la temática, una actividad o cuestionario que permite evaluar los conocimientos adquiridos, y recursos complementarios para profundizar el entendimiento de los temas. Con el fin de que el curso sea digerible, las clases duran aproximadamente 15 minutos. Por cada módulo, encontrarán la siguiente información:

Módulo 1: Medios 101

Se inicia con una introducción conceptual general sobre qué es una representación y su operatividad como contenido comunicativo, es decir, se explica que las representaciones no equivalen a la realidad, solo plantean formas en las que esta puede ser representada (Hall, 1997). Este planteamiento permite integrar el rol de los estereotipos, presentar los más comunes y especificar que, si bien no pueden ser categorizados como ‘buenos o malos’, es

necesario tener en cuenta que no representan toda la diversidad y la complejidad de lxs sujetxs ficticixs que encarnan. La conclusión recae en que la meta para lxs comunicadorxs es precisamente diversificar el espectro de representaciones existentes a través de un contenido diverso, interseccional e inclusivo.

Posteriormente, se aborda la importancia que tiene la comunicación como mecanismo en la construcción de identidades y como mediador entre lxs sujetxs y su entorno. Se especifica que los medios de comunicación son actores clave en la vida de todxs, porque representan realidades sociales y reproducen significados en torno a las mismas. Se pretende que lxs participantes reconozcan que, como generadorxs de contenido, tienen el poder de validar, posicionar, y reproducir de manera masiva significados sociales. En este ejercicio, otras realidades pueden ser invisibilizadas. Al finalizar la cápsula educativa, lxs participantes deben ser capaces de hacerse las siguientes preguntas: ¿A qué vidas se está impactando? ¿Qué historias se están dejando fuera? ¿Cómo se puede perfeccionar el trabajo para poder generar impacto positivo?

Módulo 2: El Poder de los Medios

Se expone una serie de estereotipos comunes con el fin de establecer relación entre estos y los colectivos que resultan afectados. Por ejemplo, lxs participantes comprenden que los personajes gays en los medios ecuatorianos suelen ser caricaturas afeminadas, estereotipo conocido como *inbetweenism* (Dyer, 1999). Otros personajes gays tienen historias de vida tristes con muertes muy trágicas, estereotipo conocido como *sad young man* (Dyer, 1999). Las mujeres lesbianas son presentadas como exageradamente masculinas, mientras los bisexuales son personas promiscuas confundidas. Las personas trans son personificadas en su mayoría como trabajadoras sexuales, que se mueren de enfermedades transmitidas sexualmente, o las matan abruptamente.

De la misma forma, también se indaga en los estereotipos de etnia y en cómo promueven actitudes regionalistas y racistas. Se especifica que la afectación también se extiende hacia las mujeres heterosexuales. Se las representa como mujeres femeninas, débiles y sus historias en la televisión se desarrollan alrededor de un hombre que quieren conquistar, o de un hombre que las abandonó. Se niega la posibilidad de que estos personajes puedan vivir su propia historia. Se concluye en tanto que la hegemonía de estas representaciones frente a audiencias poco críticas causa que asuman que estos colectivos son calcados a las representaciones que consumen.

Esta introducción se complementa con la exposición y análisis previos sobre contenido mediático en medios nacionales realizados por Proyecto Zoom. Se establece un vínculo entre esta data y la teoría que respalda su comportamiento. Se explica por lo tanto la existencia de los medios de comunicación como instituciones producidas por sistema político-jurídicos excluyentes y en tanto promotores de una violencia de carácter simbólico hacia colectivos históricamente oprimidos y transgredidos por las dinámicas de dicho sistema. Se anuncia además al participante que la identificación de las acciones que proyectan este tipo de violencia y su respectiva deconstrucción forma parte de un proceso cotidiano.

Módulo 3: Género 101

Se presenta al género como las capas de una cebolla. Se especifica que el género es una construcción socio cultural, el sexo corresponde al cuerpo biológico, la orientación sexual a la atracción físico/romántica hacia un otro, la identidad de género como la percepción que tienen las personas sobre sí mismas y que pueden o no, corresponderse con sus características sexuales y finalmente, la performatividad de género que hace referencia a la asimilación de los roles de género impuestos por la cultura (Butler, 2001).

Estas especificaciones pertinentes dan paso a un recorrido histórico sobre la situación de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en el país. Este ejercicio se realiza en función de que las alumnas y alumnos puedan comprender que el enfoque de género tiene un sentido normativo, el de aportar a la identificación de vulneraciones y promover la restitución de derechos en quienes son afectados en sus derechos humanos fundamentales.

Módulo 4: Cómo Construir Contenidos Inclusivos

A través de tres talleres prácticos, se brindan herramientas concretas para que lxs participantes creen personajes e historias de manera más responsable y crítica. Este módulo finaliza con lxs participantes elaborando un pitch de venta de la historia que crearon.

El desglose de clases por cada módulo se presenta en la Tabla 5 a continuación.

Tabla 5.

Desglose de clases por módulo

Módulo	Clase	Duración
Introducción	Bienvenida	2:40
Medios 101	¿Cómo funcionan las representaciones en los medios?	3:30
	Impacto en la construcción de realidades e imaginarios	3:00
El poder de los medios	Estereotipos comunes y el problema con ellos	7:30
	Los estereotipos y el periodismo	10:00
	Medios en Ecuador	7:30
	Los medios y un mundo mejor	15:00
Género 101	Diferencia entre sexo y género	3:30
	La arbitrariedad de lo binario y los roles de género	4:30
	El género como las capas de una persona	5:00
	Nomenclatura LGBTIQ+	5:00
	Hay diversidad en la diversidad	15:00
	No es moda	15:00

Cómo construir contenidos inclusivos	Taller 1 - Construcción de personajes	15:00
	Taller 2 - Construcción de historias	15:00
	Taller 3 - Construcción de pitch	15:00
<i>TOTAL</i>	12 clases y 3 talleres prácticos	2 horas 22 min

Elaboración de Recursos Multimedia para el Curso en Línea

Considerando la estructura final del curso en línea, se definió un listado de recursos a incluir (ver Anexo 6). A partir de este listado, se determinó el tipo y el número de recursos que se debían producir. Para el curso, se desarrollaron 14 videos, 3 infografías, 5 plantillas de trabajo, y 2 guías de recursos teóricos. Sin tomar en consideración otros recursos creados para las redes sociales, se desarrollaron 24 recursos educacionales.

Para elaborar los recursos, se realizó una investigación sobre los temas planteados. Para cada uno de los videos, se elaboró un guion discursivo y uno técnico. La producción y post producción de los mismos estuvo a cargo de Arianna Correia, Ma. Andrea Ramírez, y Daniela González. Es importante reconocer que ninguno de lxs miembrxs de Proyecto Zoom contaba con las capacidades técnicas suficientes para elaborar los recursos multimedia. Por tal motivo, se realizó la gestión con la Universidad Casa Grande para que se asignen pasantes de la carrera de Comunicación. Además, se contó con la colaboración de Ma. Gabriela Pabón (creadora de Guía Violeta), Daría (periodista del medio comunitario La Periódica), y Rocío Dunn Enderica. Asimismo, se curaron y aprovecharon recursos ya existentes.

Creación del Curso en Línea en la Plataforma y Pruebas Iniciales para la Corrección de Errores

Una vez desarrollada la lista de recursos, se procedió a crear el curso en la plataforma La Escuela Pro. Se programó cada clase y actividad de modo que siga un hilo conductor coherente y sencillo para las personas participantes. Se hicieron pruebas iniciales para

corregir errores y asegurar la compleción efectiva de la experiencia de aprendizaje. Esta actividad estuvo a cargo de Jorge Almeida, Denisse Baldeón, y Julio Intriago. Reconociendo que ningunx contaba con las capacidades técnicas para programar, se pidió colaboración a Andrés Nader, experto en la programación de plataformas web y LMS, en todo el proceso.

Pilotaje del Curso en Línea

Convocatoria y Registro de Participantes

Para fines evaluativos del proyecto, el pilotaje del curso en línea se realizó entre el 28 de septiembre hasta el 18 de octubre del 2020. La convocatoria de participantes se realizó por medio de posts en nuestra cuenta de Instagram (@proyecto_zoom). Se decidió no pagar los posts, debido a la acogida que estos tuvieron sin la pauta.

Dentro de los posts de convocatoria, se incluyó un formulario de Google (ver Anexo 21) para que las personas se registren al curso en línea. Dentro del formulario se incluyó preguntas cualitativas para conocer el perfil profesional de aquellas personas interesadas en el curso. Nos interesaba conocer el perfil profesional de las personas registradas, porque eso nos permite personalizar el curso aún más en futuras intervenciones. Parte de la información que nos proporcionó este formulario fue la siguiente:

- Se registraron 101 personas entre el 23 de septiembre y el 1 de octubre
- De los registrados, apenas el 26.7% trabaja para un medio de comunicación, agencia de publicidad, o institución afín a la comunicación.
- El resto de personas interesadas son estudiantes universitarixs de carreras de Comunicación.

Si bien es cierto, lo declarado en la matriz de marco lógico estipulaba que nuestro enfoque estaba en generadorxs de contenido de canales de TV. Sin embargo, en todo el

proceso nos percatamos de que existe una demanda persistente por conocer y aprender sobre los temas expuestos en nuestro curso. Por tal motivo, las personas inscritas proceden de distintos espacios académicos, pero todos relacionados al área de la comunicación.

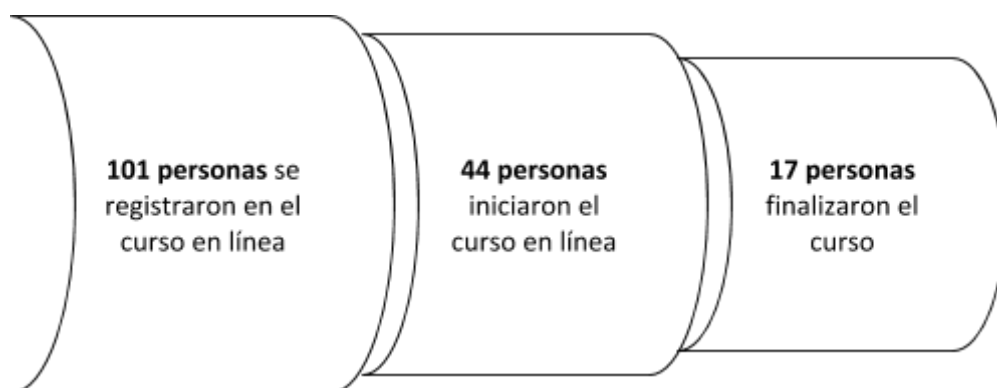
Sabiendo que los perfiles inscritos son diversos, nos pareció importante conocer de dónde surge la motivación de lxs registradxs para tomar el curso. Entre las motivaciones para realizar el curso se incluye: ‘crecimiento profesional’, ‘poder aplicar estos conocimientos al momento de crear contenido’, ‘pertenencia a la población LGBTIQ+’, ‘poder abordar estas temáticas de forma pertinente’, entre otras.

Monitoreo del Avance de Participantes

Desde el 28 de septiembre se realizó el monitoreo del avance de lxs participantes en el pilotaje del curso en línea. Se enviaron correos electrónicos esporádicamente para recordar y motivar el trabajo autónomo en el curso. Luego de realizar el pilotaje del curso, los resultados del avance de participantes fue el siguiente:

Figura 2.

Avance de participantes en el curso



Nota: Elaboración propia

Es importante matizar los datos que se presentan en la Figura 2. En los componentes declarados en la matriz se espera que las personas que generan contenidos estén capacitadas. Sin embargo, no se puede equiparar la noción de ‘finalizar el curso’ con ‘estar capacitadxs’. Todas las personas que iniciaron el curso y avanzaron un número considerable de clases fueron capacitadas en menor o mayor medida. El proceso de aprendizaje genera impacto aun en aquellas personas que no lo finalizan formalmente. Se cree que una persona bien capacitada será una buena embajadora capaz de replicar los conocimientos en sus propios espacios.

Retroalimentación de Evaluadorxs Externxs

En función de promover una evaluación formativa se designa como evaluadorxs de los talleres prácticos a personas que trabajan en organizaciones de la sociedad civil con enfoque de género y de derechos humanos. Esta evaluación se facilita a través de tres rúbricas (ver Anexo 7) estandarizadas que combinan puntuación objetiva y comentarios abiertos. Las instituciones y evaluadorxs involucradxs son: Pedro Gutiérrez (Sin Etiquetas), Nadya Donoso (CEPAM Guayaquil), y Víctor García (Guayaqueer City).

Retroalimentación de Medios de Comunicación, Organizaciones Sociales, y Participantes

Una vez finalizado el pilotaje del curso en línea, se reunió a los medios de comunicación y organizaciones sociales que formaron parte del diseño del curso para presentarles nuestros resultados y obtener retroalimentación de los mismos. Realizar estos diálogos es coherente con el abordaje horizontal que se ha planteado en todo el proceso del proyecto. En los diálogos realizados, se contó con la participación de diez organizaciones LGBTIQ+ y de mujeres, y cuatro representantes de medios de comunicación y agencias de publicidad.

Se abordaron tres preguntas: ¿Qué aspectos del curso en línea funcionaron bien? ¿Qué se puede mejorar del curso en línea? ¿Qué nuevas ideas se pueden incorporar? Todo esto se toma en cuenta para realizar correcciones y evolucionar el curso de modo que responda a las necesidades de lxs participantes. Cada representante presente aportó con ideas con respecto a las preguntas planteadas (ver Anexo 8). Estos diálogos permitieron identificar descubrimientos valiosos para la mejora de la experiencia virtual de aprendizaje. Estos son:

Lo que funcionó

- Proyecto Zoom maneja una narrativa clara y una estética coherente con lo que se quiere comunicar. Las ilustraciones son limpias y realzan el trabajo realizado.
- El curso en línea es un producto con el que se puede tocar puertas a medios de comunicación e instituciones educativas. De ser bien aprovechado, permitiría establecer vínculos entre Proyecto Zoom y las instituciones mencionadas.
- El curso en línea funciona como un espacio de visibilización y reflexión sobre temas que le conciernen a la población LGBTIQ+.
- El curso en línea presenta una estructura completa con temas relevantes.

Lo que se puede mejorar

- El curso en línea es un producto valioso; pero se deben establecer mecanismos concretos que permitan que el mismo se sostenga en el tiempo. Asimismo, el trabajo de Proyecto Zoom de este año puede verse perjudicado si no existe una continuidad con el siguiente grupo que conforme el proyecto.
- Se debe definir concretamente a qué grupo objetivo va dirigido el curso. Conociendo esto es más sencillo proponer actividades enfocadas a ese perfil.
- En el proceso de implementación del curso se debe considerar una instancia que permita al participante realizar un diagnóstico sobre cómo el curso en línea lx impactó

como persona y profesional.

- El acompañamiento presencial es clave en contextos como el ecuatoriano, donde las brechas culturales son significativas.

Nuevas ideas

- Materializar una red de acompañamiento conformada por comunicadorxs y personas aliadas de organizaciones sociales. Esta red puede dar soporte a los participantes durante y posterior al curso en línea, en su quehacer diario personal y profesional.
- Incluir un decálogo de buenas prácticas nacionales e internacionales para que los participantes tengan referencias claras.
- Generar alianzas con instituciones educativas para incluir el curso en línea como parte de la formación docente y estudiantil.

Aun cuando los diálogos iniciales con las organizaciones sociales y los medios de comunicación permitieron la creación del curso en línea, ninguna persona consultada realizó formalmente el curso. Por esta razón, se debe contrastar su retroalimentación con aquella proporcionada por participantes del curso que lo finalizaron con éxito. Se convocó a diecisiete personas a una reunión de retroalimentación, a la cual solo asistieron cinco. Cuatro de lxs asistentes son estudiantes de comunicación en universidades de Guayaquil, Quito, y Cuenca. El quinto asistente trabaja en una agencia de publicidad de Guayaquil. Su participación en el curso en línea nos permitió resaltar las siguientes conclusiones:

Lo que funcionó

- Las clases son digeribles. El curso funciona como una introducción al género y la sexualidad, y los conceptos abordados son acertados.
- Las ilustraciones aportan a los objetivos del curso, pues son simples y comunicativas.

- Es importante incluir la historia LGBTIQ+ ecuatoriana de la forma en la que se lo hizo. Esto permite a lxs participantes aterrizar los conceptos a realidades cercanas.
- Enviar esporádicamente correos de seguimiento a participantes funciona, especialmente si son perfiles universitarios.
- El curso en línea tiene una secuencia clara y coherente. El progreso visual aportó en la percepción que lxs participantes tenían sobre su avance.
- El tema que más les sirvió y que podrían aplicar en su quehacer profesional es la interseccionalidad.
- Las actividades más valoradas fueron las de autoconocimiento (capas de una persona, rueda de privilegios). Les permitieron descubrir características de sí mismxs que nunca antes se habían cuestionado. Los talleres prácticos también fueron útiles para poner en práctica lo aprendido teóricamente.

Lo que se puede mejorar

- La única actividad que causó conflicto entre lxs participantes fue la relacionada a la clase ‘Estereotipos y el periodismo’. En la misma se incluye una matriz de análisis de noticias que presenta términos que no son fácilmente conocidos por todxs, especialmente si el perfil académico no corresponde a uno de periodismo.
- Lxs participantes no sabían a quién dirigirse cuando se encontraban dificultades en el curso. Se valora más el contacto y retroalimentación personal.
- Aun cuando el módulo de talleres prácticos fue valioso, fue abrumador para las personas participantes realizarlos conjuntamente al término del curso. Los talleres deberían ser presentados de manera progresiva, y no concentrados al final.

Nuevas ideas

- Crear comunidad entre participantes del curso. Materializar este objetivo permitiría

generar un punto de encuentro entre personas con intereses similares, así como fortalecería una red de apoyo permanente.

- Aprovechar las redes sociales para también realizar recordatorios sobre el avance en el curso en línea.
- Incluir un cronograma de actividades sugeridas dentro del curso para que el avance del mismo no sea pesado.
- Incluir un apartado permanente de documentos descargables.
- Conseguir el aval de instituciones nacionales e internacionales (pueden ser estas académicas o no). Esto podría resultar atractivo para personas que intenten mejorar su currículum y que no necesariamente estén involucradas en temas de género o en la generación de contenido.

Implementación y Sostenibilidad del Curso en Línea

Formalización de Convenios

Con el objetivo de hacer sostenible el trabajo en el curso, Proyecto Zoom formalizó convenios con instituciones.

1. A partir de un diálogo con César Tapia, miembro del equipo de McCann Ecuador, se socializó la propuesta de curso en línea con Luisana Montoya, directora de Diversidad e Inclusión para Latinoamérica de la agencia publicitaria. McCann Erickson es una agencia publicitaria que tiene oficinas en todo el mundo, incluyendo 12 países en Latinoamérica. Se acordó formalizar un convenio donde McCann se compromete a utilizar el curso en línea como parte de las capacitaciones anuales de su personal en América Latina, mientras Proyecto Zoom personaliza el contenido de ciertos módulos acorde al contexto social y político donde se aplique. De formalizarse esta alianza, el impacto del curso se extenderá por 12 países de Latinoamérica.

2. Por otro lado, una vez que se socializa el curso con la Dirección General Académica de la Universidad Casa Grande, la institución contempla comprometerse a incluir el curso en línea en la planificación académica de las carreras de comunicación.

Desarrollo de Actividades del Componente 3

El tercer componente en el que Proyecto Zoom trabaja es: Personas LGBTQ+ han compartido sus realidades con otrxs sin miedo. Para alcanzar este resultado, se desarrollaron las actividades mencionadas en la Figura 3.

Figura 3.

Desglose de actividades del componente 3 de la matriz de marco lógico

Historias LGBTQ+	Memoria histórica LGBTQ+
Definición de historias LGBTQ+ a recopilar	Recolección de información en organizaciones LGBTQ+
Recopilación de historias, a través de metodología definida	Investigación secundaria sobre historia LGBTQ+ ecuatoriana
Ilustración y difusión de historias	Diseño y difusión del producto

Nota: Cada una de estas actividades se realizó de manera paralela y secuencial. Elaboración propia.

Historias LGBTQ+

Definición de Historias a Recopilar y Cronograma de Publicación

Se definieron las historias a recopilar y se estableció un cronograma de posteos (ver Anexo 9). Se contempló publicar las narrativas de vida en los segmentos de *Retratxs* y *Desde*

el Yo Diverso. Sin embargo, también se aprovecha el espacio de *Bajo la Lupa* y *Tejiendo Red* para exponer testimonios acordes a temas específicos definidos.

Recopilación de Historias a través de una Metodología Definida

Para garantizar que la recopilación de historias se realizara de la manera más responsable posible, se utilizó la metodología de narrativa de vida. Esta metodología se compone de dos ejes que se interrelacionan entre sí: el relato como constructo propiciado por el entorno, y que a su vez es atravesado por causas culturales, económicas y sociales y la narrativa, que corresponde al recuento de este relato agenciado por el sujeto. Es decir, la narrativa de vida propone que los sujetos puedan cuestionar y transformar aquellos relatos sobre sí mismxs, impuestos por el entorno, para que de esta forma puedan apropiarse de su historia y de sus procesos de vida.

La narrativa de vida es una metodología adaptable a múltiples enfoques en base a la construcción identitaria del sujeto. Como mencionan Granados, Alvarado, y Carmona (2016):

“La narrativa como acción del sujeto sobre su propia construcción identitaria tiene que ver con su temporalidad e historicidad, con su existir en el mundo y con la manera como trabaja la comprensión de sí mismo. La narración, como hermenéutica, es un acto de la consciencia reflexiva en el que el sujeto se hace un intérprete de sí mismo” (p.5).

Esto es conveniente, pues la naturaleza del proyecto requiere que la adaptación realizada sea la de un enfoque interseccional. Es decir, se toman en cuenta tres elementos: el género, la procedencia étnica, y el estrato socioeconómico. Se establecen dos propósitos para la recolección de estas historias: visibilizar la violencia simbólica promovida por los medios de comunicación hacia las personas sexogénicamente diversas y, a su vez, visibilizar la

existencia de familias diversas. En función de este propósito, se diseña una ruta de preguntas que pretenden hilar el hilo narrativo de la historia de vida. Las preguntas elaboradas pretenden incentivar en lxs sujetxs la predisposición a contar experiencias relacionadas a violencia simbólica, así como su desarrollo en el entorno familiar. Sin embargo, la flexibilidad y apertura de las mismas permiten a lxs entrevistadxs decidir sobre la profundidad de su narrativa.

La consideración ética requiere además que este sea notificado de antemano sobre la posibilidad de finalizar la entrevista en el momento deseado o la completa libertad de negarse a responder las preguntas que considere pertinentes. La elección y aplicación de esta metodología mantiene coherencia con uno de los principios de Proyecto Zoom, el de promover soluciones horizontales y colaborativas. En este caso, la narrativa de vida predispone una suerte de mediación entre la historia del sujeto y las problemáticas del entorno. Es el sujeto quien a través de su agencia es llamado a identificar y transformar las problemáticas que lo vulneran a través de su propio proceso de vida.

Este diseño metodológico (ver Anexos 10 y 11) se materializa en la creación de dos segmentos pertenecientes a la estrategia de comunicación realizada en redes sociales. El segmento *Retratxs*, donde se recopilaron historias que permitan visibilizar familias diversas, y el segmento *Desde el Yo Diverso*, donde se recopilaron historias que permitan visibilizar los estigmas asociados a las representaciones en medios de comunicación. Para el segmento *Desde el Yo Diverso* se han realizado seis diálogos, logrando recopilar un total de seis historias de vida, y publicándose cinco en la plataforma de Instagram. Se realizaron seis diálogos para el segmento de *Retratxs* logrando recopilar seis historias de vida, y publicándose cuatro en la plataforma de Instagram.

Ilustración y Difusión de Historias

Hasta la fecha (noviembre del 2020), se han ilustrado y difundido setenta y dos historias de vida. Estas ilustraciones y animaciones se abordaron desde un inicio con un enfoque conceptual. Todos los trabajos realizados son de estilo abstracto y poco realista, ya que en muchas de las historias de vida se abordaron sentimientos y conceptos intangibles por lo que a nivel comunicacional fueron representados por medios de analogías. Por otro lado, se respetó la confidencialidad en algunas de las historias, y el estilo gráfico planteado permitió mantener en secreto la identidad de varixs de lxs entrevistadxs, manteniendo así coherencia con los acuerdos determinados desde un inicio.

Se manejaron varios formatos para la ilustración y difusión de historias:

- *Formato publicación en carrusel*: las historias animadas se subieron dentro de una misma publicación separada en distintas partes.
- *Formato IGTV*: para las historias de mayor extensión, se usó la herramienta Instagram TV; a la vez esta función permitió la creación de canales online en el perfil de Instagram, facilitando la categorización de las historias.
- *Formato preguntas abiertas*: cumpliendo con uno de los objetivos de Proyecto Zoom (promover relaciones horizontales y colaborativas), se usó la herramienta de Preguntas en Instagram para socializar experiencias directamente con personas de la población LGBTIQ+ en temas relacionados a representaciones de la población en TV nacional de manera general (abordando la pregunta en torno a la influencia de estas en el crecimiento siendo persona LGBTIQ+, y de manera específica el impacto de personajes como Michy & Melo), para luego elaborar publicaciones a partir de las experiencias contadas. Conmemorando el Día de Salir del Clóset, se usó la misma herramienta para abordar en este caso una publicación que sirva como guía de consejos a personas que aún no han salido del clóset; siempre acordando que las

experiencias ilustradas se recopilaron y trabajaron de manera consensual.

Figura 4.

Número de historias difundidas por segmento



Nota: Se han difundido un total de 72 historias. Se añadió la sección de posteos coyunturales, pues es importante estar al día e informar sucesos de coyuntura que importan a la población LGBTIQ+. Elaboración propia.

De las historias compartidas, las que mayor alcance e interacción han generado son:

1. *Difusión del delito de odio hacia Javier Viteri:* 3,168 me gusta, 59 comentarios, interacción de 102,76%, penetración de seguidores del 426,24%, 15,528 impresiones.
2. *Historia de Amy Viteri:* 1,048 me gusta, 9 comentarios, interacción de 33,99%, penetración de seguidores del 184,5%, 6,314 impresiones.
3. *Difusión del fallecimiento e historia de María Jacinta:* 854 me gusta, 55 comentarios, interacción de 27,7%, penetración de seguidores del 149,72%, 5,519 impresiones.

Memoria histórica LGBTIQ+

Recolección de información de organizaciones LGBTIQ+

Cuando se realizaron los diálogos con las organizaciones LGBTIQ+ de Ecuador, se envió también a las mismas un formulario (ver Anexo 20) en el que aportaron información

relevante sobre historia LGBTIQ+ ecuatoriana. Se aprovechó esta información para establecer las bases de la memoria histórica a construir. Se contó con el aporte de catorce organizaciones: Guayaqueer City, Asociación Feminista Universitaria, Casa de Muñecas, CDH, Valientes de Corazón, Organización de Mujeres Trans del Ecuador, Aborto Libre Guayaquil, Guía Violeta, CEPAM Guayaquil, Súper Pride, Diálogo Diverso, Fundación Acción Igualitaria, Fundación Mujer y Mujer, y Articulación Feminista Construyendo Igualdad.

Investigación Secundaria sobre Historia LGBTIQ+ ecuatoriana

El aporte de las organizaciones LGBTIQ+ se complementó con la investigación secundaria de fuentes académicas y no académicas, así como la revisión de otras memorias históricas. En total, se consultaron dieciocho fuentes adicionales para enriquecer el producto final.

Diseño y Difusión del Producto

Se elaboró un zine conmemorativo que recolecta de manera ilustrada la memoria histórica LGBTIQ+ en el país. Un zine es una pequeña publicación descargable con textos, actividades e ilustraciones originales. Se escogió un zine debido a su facilidad de difusión, ya que no solo está colgado en la página web de Proyecto Zoom, también se distribuyó a distintas organizaciones de la sociedad civil y generadorxs de contenido. Se considera que la memoria se la construye entre todxs, por lo que el zine no es un producto terminado y cada experiencia al armarlo es única.

Desarrollo de Actividades del Componente 4

El componente 4 plantea educar a las audiencias guayaquileñas a través de la implementación de una campaña pautaada en redes sociales. El objetivo es que las audiencias

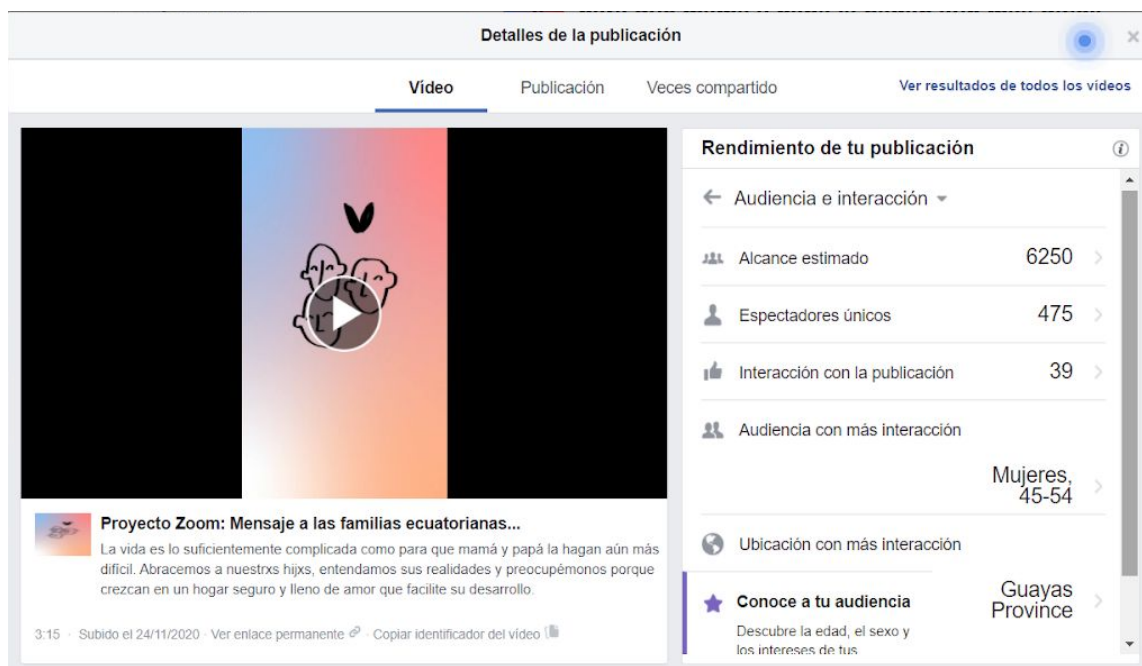
guayaquileñas consuman de manera crítica los contenidos propuestos por los medios de comunicación y diferentes generadorxs de contenido.

Desde un principio, este componente sería medido por un post pagado en Facebook. Sin embargo, se debe destacar que en los cuarenta y dos posts en Instagram, los segmentos y pilares de la campaña en esta red social, las interacciones e impresiones obtenidas, e incluso el curso en línea, permitieron desde un inicio educar a las audiencias para consumir críticamente los contenidos que les presentan los medios de comunicación.

En Facebook se subió el 24 de noviembre un video que recopila los audios de las entrevistas realizadas a personas LGBTIQ+ y a sus familiares. El video gira en torno a la pregunta ‘¿Qué le dirías a otras madres y padres de personas LGBTIQ+?’. El video tiene una duración de 3 '40'' que termina con un llamado a acción a brindar amor, cariño, empatía y seguridad a sus hijxs u otrxs familiares.

El post se promocionó con 10,00 USD el día de publicación y recibió un crédito de Facebook por el mismo valor 3 días después. Haciendo un total de 20,00 USD de pauta por 14 días. Hasta la fecha (noviembre 30), tiene un alcance de 6250 personas, del cual el 3% fue orgánico y el 95% de pago. Cabe recalcar que se segmentó la audiencia a todxs lxs madres y padres de Ecuador que consumen producciones nacionales. Los resultados muestran que la audiencia con mayor interacción son mujeres guayaquileñas entre 45-54 años de edad.

Imagen – Resultado de la campaña paga a audiencias



Sección 4 - Análisis e Interpretación Crítica de la Experiencia

En esta sección, cada integrante de Proyecto Zoom evalúa críticamente las actividades establecidas a continuación:

Curso en Línea

- Diseño del curso - Julio Intriago
- Convocatoria y registro de participantes - Denisse Baldeón
- Pilotaje del curso - Dayana Zambrano

Historias LGBTIQ+

- Recolección de narrativas de vida - Génesis Gallegos
- Memoria histórica LGBTIQ+ - Jorge Almeida

Campaña de sensibilización de audiencias - Catherine Torres

Evaluación Individual de Actividades
por Julio Intriago

Componentes y Actividades a Evaluar

La dimensión a evaluar en este espacio corresponde al *diseño del curso en línea*, que se desagrega en las actividades planteadas en la Tabla 6.

Tabla 6.

Actividades a evaluar

Dimensión a evaluar	Actividad a evaluar	Indicador a evaluar	Medio de verificación
Diseño del curso en línea	Coordinación de diálogos con stakeholders	Al menos 4 diálogos realizados con medios de comunicación	Listado de asistentes a diálogos realizados
		Al menos 10 organizaciones de la sociedad civil participan de diálogos	Sistematización de diálogos
	Diseño de una experiencia virtual de aprendizaje dirigida a generadorxs de contenido	1 curso en línea creado y alojado en plataforma LMS	Evidencia fotográfica del curso en línea abierto al público

Nota: Información extraída de la matriz de marco lógico.

Actividad 1 a Evaluar: Coordinación de Diálogos con Stakeholders

Objetivo de la Evaluación

Los objetivos de esta evaluación son sistematizar el proceso de coordinación de diálogos participativos, y medir si se logra coordinar el número de diálogos participativos establecido como meta.

Indicador de Evaluación

- Al menos cuatro diálogos realizados con medios de comunicación
- Al menos diez organizaciones de la sociedad civil participan de diálogos

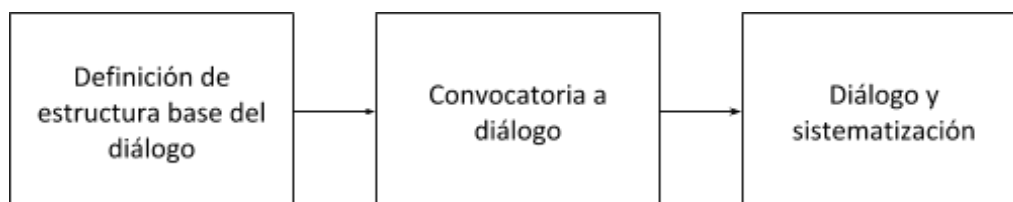
Metodología de Trabajo

La experiencia virtual de aprendizaje, también denominada curso en línea, es un producto dirigido a generadorxs de contenido. El diseño de este producto significó un proceso horizontal e inclusivo, que recogió la voz de lxs principales stakeholders. Lxs stakeholders consideradxs fueron los medios de comunicación y las organizaciones sociales LGBTIQ+ y de mujeres. A través de la experiencia virtual de aprendizaje, se espera que lxs participantes adquieran conocimientos relacionados al género y desarrollen habilidades pertinentes para la generación de contenido inclusivo. Por tal motivo, el producto resulta un punto de convergencia entre las necesidades de las organizaciones sociales y las oportunidades de crecimiento que presentan los medios de comunicación.

El diseño de la experiencia virtual de aprendizaje inicia y termina con los diálogos realizados con lxs stakeholders del proceso. Es decir, la coordinación de los mismos se realiza en dos instancias del proceso de diseño, al inicio y al final. La coordinación de estos diálogos implicó el siguiente proceso de trabajo.

Figura 5.

Proceso de coordinación de diálogos con stakeholders



Nota: Elaboración propia.

Definición de Estructura Base del Diálogo.

Previo a desarrollar los diálogos participativos, se estableció el objetivo a alcanzar en los mismos y se elaboró un listado de preguntas para guiar la conversación. En el proceso del proyecto, hubo dos instancias claves para la coordinación de diálogos con stakeholders. Primero, al inicio del proyecto la coordinación de diálogos fue esencial para poder validar el árbol de problemas, identificar el problema central a trabajar, y guiar la elaboración de la matriz de marco lógico. Segundo, una vez concluido el pilotaje del curso en línea, se coordinó nuevamente diálogos con los mismxs stakeholders para presentarles resultados, y obtener retroalimentación pertinente.

Es destacable que, aun cuando las dos instancias expuestas anteriormente fueron determinantes del proceso, se mantuvo un diálogo permanente con lxs stakeholders. Esto se logró a través de la creación de un grupo de WhatsApp con representantes de las organizaciones sociales, que fue útil para socializar los avances del proyecto. De la misma forma, se lxs involucró en espacios como la evaluación de resultados del curso, considerando sus voces como las expertas en la materia.

Convocatoria a Diálogo.

La convocatoria a diálogos se realizó vía WhatsApp y de manera personal. Los diálogos se realizaron de manera telepresencial vía la plataforma Zoom. Los únicos diálogos que se realizaron de manera grupal fueron los concernientes a las organizaciones de la sociedad civil. Por otro lado, los diálogos con lxs generadorxs de contenido se realizaron de forma separada, considerando la naturaleza heterogénea de lxs mismxs.

Diálogo y Sistematización.

Se realizaron los diálogos correspondientes y seguidamente se sistematizaron los aportes vertidos por cada unx de lxs participantes. Las sistematizaciones resultantes pueden ser consultadas en detalle en los anexos 4 y 5.

Herramientas de Evaluación

Tabla 7.

Sistematización de diálogos iniciales con comunicadorxs

Temática	Conclusiones vertidas
Sobre los medios y las representaciones LGBTIQ+	<ul style="list-style-type: none"> ● Para muchos medios de comunicación, las organizaciones de sociedad civil se quedan en la denuncia y no trascienden a la propuesta. ● Los temas LGBTIQ+ son vistos como coyunturales o ‘de moda’ porque lxs comunicadorxs no conocen la lucha histórica recorrida por la población.
Sobre los obstáculos de trabajar temas LGBTIQ+	<ul style="list-style-type: none"> ● En los medios tradicionales, existe falta de voluntad de las cabezas por cubrir estos temas (aun cuando sepan la importancia de hacerlo). ● Los comunicadorxs no se forman en temas jurídicos. No conocen cómo referirse a conceptos ni derechos de la población LGBTIQ+. ● Debe existir preocupación porque los medios efectivamente aborden temas de género. Al final, el cómo se puede aprender en el camino.
Sobre la capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● En cuanto a la <u>forma</u>, una capacitación efectiva es: <ul style="list-style-type: none"> ○ Clara: Se deben empezar por los conceptos básicos, en un lenguaje que todxs puedan entender. ○ Amigable: El acercamiento a medios no debe ser recriminatorio, porque se crea una barrera y ningún objetivo pedagógico será alcanzado. ○ Práctica: Enseñar a lxs participantes a saber hacer. ○ Aterrizada: Ejemplificar todo para que lxs participantes sientan los temas cercanos a sus realidades. ○ Sostenible: Lo difícil no es recibir la capacitación, sino poner los conocimientos y destrezas en práctica. ○ Sutil: Lo sutil puede generar empatía. ● En cuanto al <u>fondo</u>, al final de la capacitación, lxs participantes deberían saber que: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuando se habla de población LGBTIQ+, se hace referencia a seres humanos sujetos de derechos, cuyas historias de vida no

-
- se reducen únicamente a su orientación sexual o identidad de género.
- El género está inmiscuido en todo lo que se hace, razón por la cual no se puede obviar este enfoque en la generación de contenidos.
 - Los temas relacionados al género no se reducen a femicidios o casos de violencia sexual.
 - Para poder generar contenidos inclusivos, es importante que el medio (como institución) sea inclusivo en sus prácticas.
-

Tabla 8.*Sistematización de diálogos iniciales con organizaciones de la sociedad civil*

Temática	Conclusiones vertidas
Sobre los medios y la población LGBTIQ+	<ul style="list-style-type: none"> ● Los medios deben ser educados en la construcción de representaciones LGBTIQ+ de calidad, que no utilicen lenguaje ofensivo, estereotipos binarios, ni donde se haga sátira de historias de vida. ● Los medios y la población LGBTIQ+ deben ser aliados en la lucha por la transformación de patrones socioculturales que perpetúan estereotipos y violencia. ● Los medios deben escuchar las historias de personas LGBTIQ+ para ampliar perspectivas propias y de la población a la que brindan servicios.
Sobre los contenidos, historias, y personajes LGBTIQ+	<ul style="list-style-type: none"> ● Los contenidos deben presentar las realidades diversas en todas sus manifestaciones, que cuestionen los roles de género y el deber ser religioso de manera responsable y educativa. ● Para construir personajes LGBTIQ+, se debe entender que no solo existen los hombres gays. Hay diversidad dentro de la diversidad. Esto implica abordar una construcción interseccional de representaciones. ● Para construir personajes LGBTIQ+, se debe entender que una persona no se reduce solo a su orientación sexual o identidad de género. Las personas LGBTIQ+ tienen muchas historias que contar, y eso se debe ver reflejado en propuestas que muestren desarrollo de personajes complejos.
Sobre las audiencias	<ul style="list-style-type: none"> ● De nada sirve educar a los medios, si no se prepara a las audiencias para que puedan consumir los contenidos de manera crítica.

Tabla 9.*Sistematización de diálogos finales con stakeholders*

Temáticas	Conclusiones vertidas
Aspectos positivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Narrativa y estética en redes sociales ● Zoom es un híbrido entre colectivo y medio de comunicación ● Excelente pensum académico, proceso de construcción de aprendizaje y bibliografía ● Este curso es un detonante de vinculación con medios de comunicación e instituciones educativas orientadas a la comunicación ● Ha logrado crearse un espacio seguro que promueve la reflexión acerca de problemáticas y abordajes normativos trascendentes. ● Aporta a la lucha que es necesaria debido al contexto.
Aspectos de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar mecanismos que permitan la sostenibilidad del producto con los enfoques abordados en esta edición de Proyecto Zoom ● Puntualizar la obtención del certificado que avala la experiencia de aprendizaje adquirida ● Como existe una brecha cultural (contexto país), tal vez habría otros resultados si existiese un proceso de acompañamiento presencial/personal. Si hay más interacción personal hay mejores resultados. ● Implementar mecanismo de evaluación progresiva que permita realizar un contraste de perfil del usuario: al ingresar y finalizar el curso. ● Aterrizar los conceptos de los que se habla con ejemplos.
Nuevas ideas	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear una red de acompañamiento a quienes hacen comunicación y generan contenido. ● Fomentar vínculos formativos con espacios educativos ● Mostrar modelos exitosos de buenas representaciones para que lxs participantes tengan referencias.

Tabla 10.

Listado de asistentes a diálogos participativos

Stakeholder	Nombre de la institución	Nombre de representantes
Organizaciones de la sociedad civil	Aborto Libre Guayaquil	Eidren Meca, Valeska Chiriboga
	Fundación Acción Igualitaria	Diana Maldonado
	Guayaqueer City	Víctor García, Stephano Espinoza

	Articulación Feminista Construyendo Igualdad	Johanna Izurieta
	Fundación Mujer y Mujer	Lía Burbano, Janella Hidalgo
	Valientes de Corazón	Emilio Villafuerte, Elian Morejón
	Super Pride	Ángel Cedeño, Juan Luzón, Guillermo Zapatier, Thomas Alberca
	Diálogo Diverso	Sarah Salazar
	Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos	Fernando Bastias
	Casa de Muñecas	Mariasol Mite
	Organización de Mujeres Trans	Amy Mendoza
	CEPAM Guayaquil	Nadya Donoso
	Colectiva Transhumanxs	Francisco Gómez, Alex Trujillo
	Vivir Libre	Odalys Cayambe
	Mari.com	Andrés Loor
	Años Dorados LGBTI	Fernando Orozco
	Asociación Silueta X	Diane Rodríguez
	Matrimonio Civil Igualitario	Silvia Buendía
Comunicadorxs independientes	Comunicadora independiente	Ma. Gracia Manzano
	Comunicador independiente	Gustavo Segale
	Comunicadora independiente	Rocío Dunn Enderica
Medios de comunicación tradicionales	Revista Vistazo	Diana Romero
Medios de comunicación alternativos digitales	La Periódica	Jeanneth Cervantes, Daría #LaMaracx
	Wambra	Ana Acosta
	GK	Thalie Ponce
	Radio COCOA	Martin González, Manuela

		Vásquez
	Sin Etiquetas	Pedro Gutiérrez Cristina Almeida
Agencias de publicidad	McCann Erickson	César Tapia
	Gripe Comunicación	Juan Sebastián Endara, Ma. Gabriela Pabón
Estudiantes universitarios participantes del curso	Universidad Casa Grande	Paulette Sánchez
	Universidad San Francisco de Quito	Fernando Tello
	Universidad Ecotec	Doménica Núñez
	Universidad de Cuenca	Josué Cale

Nota: Los diálogos se mantuvieron vía Zoom y WhatsApp. Elaboración propia.

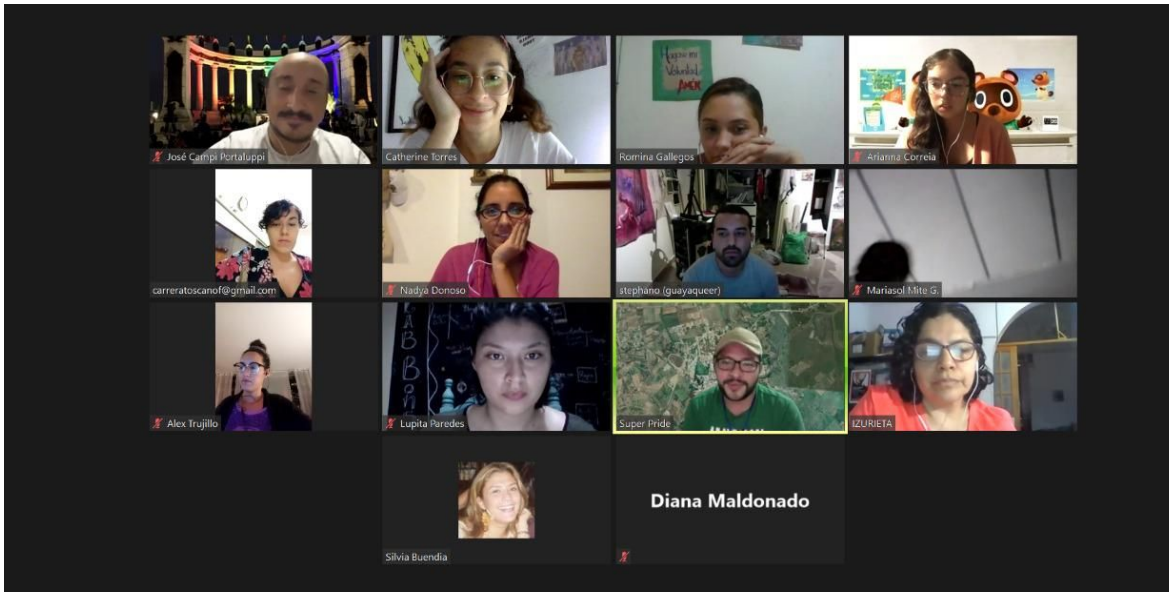
Figura 6.

Evidencia fotográfica de los diálogos

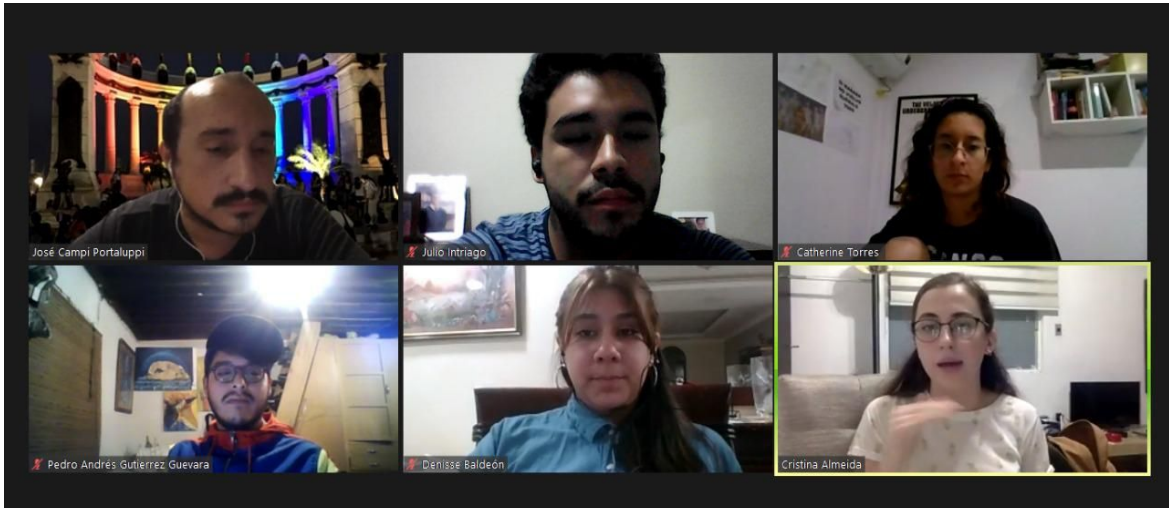
Primer diálogo con organizaciones LGBTIQ+



Segundo diálogo con organizaciones LGBTIQ+



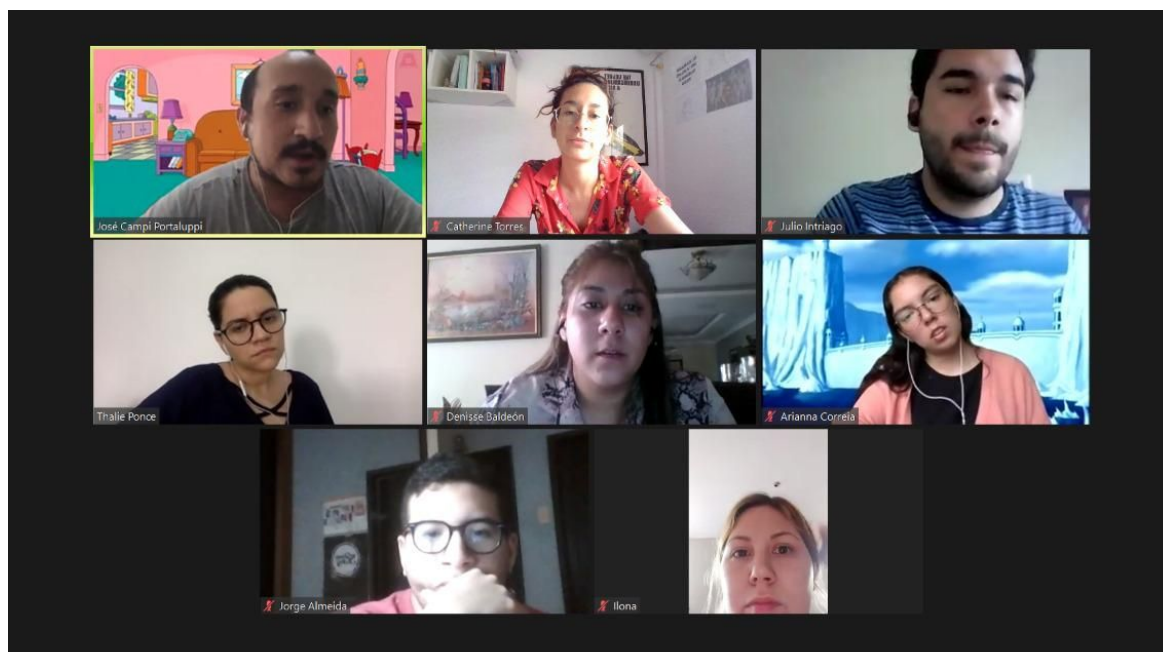
Diálogo con Sin Etiquetas



Diálogo con Radio COCOA



Diálogo con GK



Resultados

La actividad propone la ‘coordinación de diálogos con stakeholders’. Esta actividad se evalúa a través del indicador ‘al menos 4 diálogos realizados con medios de comunicación’ y ‘al menos 10 organizaciones de la sociedad civil participan de los diálogos’. Se destaca que en el proceso de diseño el concepto de ‘medios de comunicación’ se amplía a ‘generadorxs de contenido’, pues este último recoge a personas que trabajen en agencias de publicidad, medios tradicionales, medios alternativos digitales, y comunicadorxs independientes. En el proceso, se realizaron diálogos con lxs stakeholders mencionadxs en la tabla a continuación, superando las metas iniciales.

Stakeholder	Número de instituciones	Número de representantes
Organizaciones de la sociedad civil	18	26
Comunicadorxs independientes	0	3
Medios de comunicación	1	1

tradicionales		
Medios alternativos digitales	5	8
Agencias de publicidad	2	3
Estudiantes universitarixs de carreras de Comunicación	4	4
Total	30	45

Conclusiones

El proceso de diseño del curso en línea inició con la realización de diálogos con 18 organizaciones LGBTIQ+, 1 medio de comunicación tradicional, 5 medios de comunicación alternativos digitales, 3 comunicadorxs independientes, 2 agencias de publicidad, y 4 universidades. Para cada diálogo, se estableció un set de preguntas para guiar la conversación. Se quería conocer las percepciones que las organizaciones LGBTIQ+ tenían acerca de la forma en la que los medios de comunicación representan a la población LGBTIQ+. Asimismo, se conversó sobre las historias y personajes LGBTIQ+ ideales, y se exploró formas en las que las organizaciones podrían vincularse al trabajo de los medios. Por otro lado, de los medios preocupaba conocer cómo trabajan en torno a temas LGBTIQ+, entender qué obstáculos o facilidades presentan para generar contenido relacionado a género, y distinguir qué conocimientos y destrezas consideraban urgentes de desarrollar como generadorxs de contenido. Las ideas discutidas por cada participante se pueden observar en los anexos 4 y 5.

Estos diálogos iniciales permitieron entender, entre tantas cosas, que la relación entre las organizaciones sociales y los medios de comunicación no es necesariamente cordial. Las organizaciones sociales se levantan y actúan en contra de los medios, alegando que su contenido es violento por cómo este es presentado a las audiencias. Por su lado, los medios de

comunicación consideran que las organizaciones solo se limitan a criticar y no a proponer instancias de cooperación para la mejora de sus contenidos. Ambas posturas son debatibles, porque no necesariamente todo el contenido que se presenta en los medios es violento, y sí han existido esfuerzos para educar a los medios por parte de las organizaciones. Una vez más se resalta la importancia de Proyecto Zoom, un actor que actúa como puente de otros actores.

Un concepto que se reiteró en estos diálogos fue el de ‘estereotipo’, al que algunxs participantes catalogan como inherentemente negativo. Esto es problemático porque, a partir de la revisión de literatura, se comprende que los estereotipos solamente constituyen una forma de aprender e interpretar sobre un mundo tan complejo. Sin embargo, se reconoce que los medios exageran el uso de los mismos, y no están conscientes del impacto que su trabajo tiene sobre la población. Estos diálogos permitieron definir el problema central que guía el trabajo del proyecto: la falta de conocimiento y espacio que existe para exponer las realidades diversas de la población LGBTIQ+ en Ecuador. El uso de estereotipos no es negativo, siempre que estos no se basen en prejuicios del pasado que las personas aprovechan para discriminar en el presente. En un mundo ideal en el que los medios de comunicación responden a las realidades de sus sociedades, estos son capaces de crear contenido complejo, diverso, y aterrizado a los contextos donde se desenvuelven.

Finalmente, estos diálogos permitieron confirmar que los medios de comunicación necesitan ser constantemente educados. Los medios de comunicación son liderados por ‘cabezas tradicionales’ que voluntariamente deciden no aprender sobre temas relacionados al género ni abordarlos en sus contenidos, porque los consideran incompatibles con sus valores cristianos. Aun cuando existan comunicadorxs dispuestxs a abordar estos temas, estxs cuentan con oportunidades limitadas para fortalecer sus capacidades en materia de género.

Actividad 2 a Evaluar: Diseño de una Experiencia Virtual de Aprendizaje Dirigida a Generadorxs de Contenido

Objetivo de la Evaluación

Los objetivos de esta evaluación son sistematizar el proceso de diseño de la experiencia virtual de aprendizaje dirigida a generadorxs de contenido, y medir si se logra programar el curso en un Learning Management System (LMS).

Indicador de Evaluación

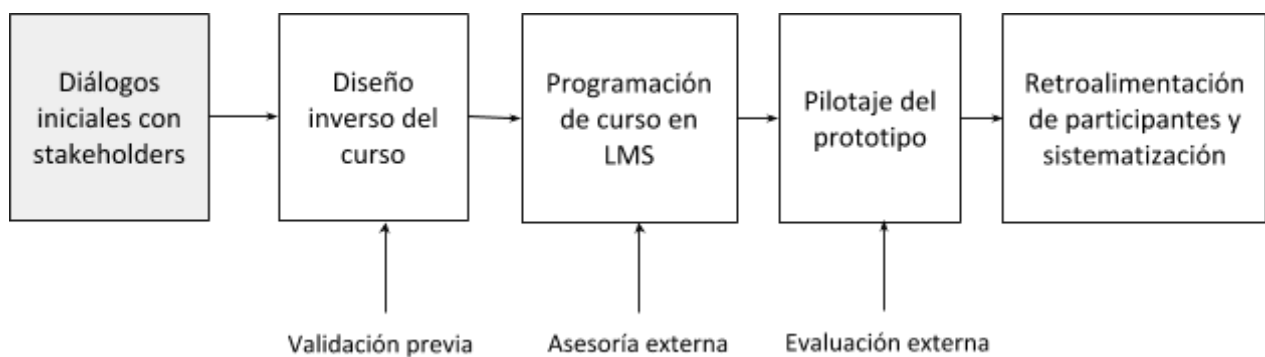
- 1 curso en línea creado y alojado en plataforma LMS

Metodología de trabajo

El diseño de la experiencia virtual de aprendizaje inició a través de los diálogos participativos; sin embargo, también implicó el diseño inverso del curso, la programación del curso en el Learning Management System (LMS), y el pilotaje del mismo. Cada una de estas instancias permitió al equipo rediseñar y mejorar el producto en cuestión. Asimismo, el diálogo con expertos y evaluadorxs fue transversal en el proceso de diseño, para asegurar los propósitos de horizontalidad e inclusión.

Figura 7.

Proceso de diseño del curso en línea



Nota: Elaboración propia.

Diseño Inverso del Curso en Línea.

A partir de los diálogos participativos, se definieron los objetivos y la estructura del curso en línea. Se pensó en una experiencia virtual de aprendizaje que le permita a lxs participantes desarrollar actitudes, conocimientos y destrezas básicas para la construcción de contenidos inclusivos, diversos, y complejos. Las conclusiones vertidas en los diálogos resaltan que el curso, en cuanto a su forma, debía ser: *claro* con los conceptos utilizados, *sencillo* con las actividades propuestas, *amigable* con el tono discursivo, *aterrizado* a ejemplos concretos, y *práctico* con las destrezas comunicacionales consideradas.

Para determinar el fondo y, seguidamente, el currículo del curso, se realizó una investigación paralela sobre teorías y conceptos claves. En esta instancia, se desarrollaron habilidades básicas relacionadas al diseño curricular. El enfoque pedagógico que se utilizó fue el diseño inverso, que ha sido explicado anteriormente. La delimitación de los objetivos a alcanzar, la estructura del curso, y los mecanismos de evaluación se basó en lo expuesto por los medios de comunicación y las organizaciones sociales en los diálogos realizados. El diálogo con lxs stakeholders no solamente permitió realizar el diseño inverso, sino también validar la propuesta final. Esto confirma que el proceso de diseño que se llevó a cabo fue verdaderamente horizontal.

Programación del Curso en el LMS.

Una vez validada la propuesta inicial del curso, se elaboraron los recursos educativos necesarios y se programó el curso en la plataforma digital La Escuela Pro. Debido a que el equipo tenía conocimientos limitados sobre la programación de plataformas educativas digitales, se realizó el contacto con un experto asesor. El diálogo fue lo que facilitó este

proceso y permitió al equipo desarrollar competencias básicas en áreas profesionales diversas.

Pilotaje del Curso.

Se amplió el grupo objetivo del curso en línea de ‘comunicadorxs en canales de TV’ a ‘generadorxs de contenido’. Cuando se realizó la convocatoria y el registro de participantes, se evidenció una gran demanda de otros perfiles del área de comunicación para tomar el curso. Esto sugirió que se debía ampliar el grupo objetivo y rediseñar el producto de forma que sirva a los perfiles interesados. Estos otros perfiles incluyen personas que trabajan en agencias de publicidad, medios de comunicación alternativos digitales, e incluso personas que trabajan freelance y estudian carreras universitarias afines a la comunicación.

Durante el pilotaje del curso en línea, se contactó a algunxs stakeholders para que conformen un comité de evaluadorxs externxs. Este comité de evaluadorxs retroalimentó el trabajo práctico realizado por lxs participantes. En esta instancia, el diálogo con lxs evaluadorxs fue permanente. La retroalimentación de estxs evaluadorxs también permitió distinguir posibilidades de mejora para la operatividad del curso.

Diálogos de Retroalimentación y Rediseño del Curso.

Al finalizar el pilotaje, se realizaron nuevos diálogos con aquellxs generadorxs de contenido y organizaciones de la sociedad civil que estuvieron presentes desde el inicio del proceso de diseño. El objetivo era enseñarles el producto finalizado y los resultados del pilotaje, para consecuentemente recoger sus apreciaciones e ideas de mejora. Los resultados de estos diálogos se pueden apreciar en el anexo 8.

Para poder rediseñar el producto, fue menester incluir también la voz de lxs participantes que tomaron el curso y lo concluyeron efectivamente. Se realizó un diálogo con

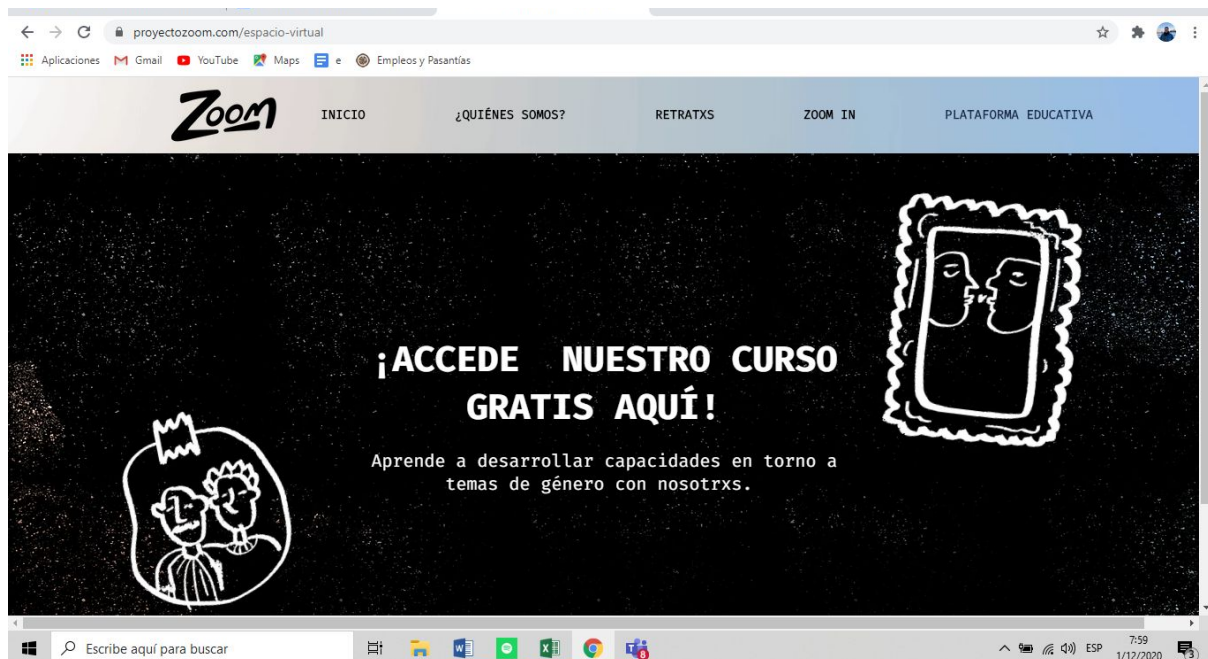
5 participantes que finalizaron el curso, en el que se conversaron tres preguntas: qué salió bien, qué se puede mejorar, y qué nuevas ideas se pueden incluir. Lxs participantes comentaron de qué formas el curso en línea les había servido en su quehacer profesional, y eso permitió palpar el impacto real del trabajo realizado.

Herramientas de evaluación

Figura 8.

Evidencia fotográfica del curso en línea

Página web de Proyecto Zoom



Curso en línea alojado en plataforma La Escuela Pro

Resultados

La actividad propone el ‘diseño de una experiencia virtual de aprendizaje dirigida a generadorxs de contenido’. Esta actividad se evalúa a través del indicador ‘1 curso en línea creado y alojado en plataforma LMS’. Este indicador se alcanza efectivamente gracias al rediseño de la página web de Proyecto Zoom (www.proyectozoom.com) y a través de la creación del curso en línea en la plataforma La Escuela Pro (www.laescuela.pro/cursos/). Ambas instancias fueron desafiantes, pues el equipo interdisciplinario no contaba con las destrezas básicas para el diseño de páginas web ni para la programación de LMS. Se desarrollaron ambos sets de habilidades a través del apoyo constante de profesionales en programación de plataformas.

Conclusiones

Este curso en línea es un producto que se rediseña cada vez que se implementa. Es decir, en cada ejecución es posible encontrar oportunidades de mejora, que se pueden tomar en cuenta para evolucionar el producto y lograr que este sea lo más cercano posible al perfil y

a las necesidades del grupo objetivo. Asimismo, se considera que no es un producto totalmente finalizado. Su conceptualización le permite adaptarse a distintos contextos en los que puede ser aplicado. Por ejemplo, si se replica el curso en línea en otros países de América Latina, el producto es lo suficientemente flexible para ser aterrizado a las necesidades y complejidades del entorno.

Por otro lado, también importa reconocer las necesidades no cubiertas de lxs participantes del curso en línea. El formulario de inscripción arrojó información relacionada al perfil académico y profesional de lxs participantes. Aun cuando el curso haya sido diseñado y pensado para generadorxs de contenido de canales de TV, se evidenció la presencia de perfiles que provenían de agencias de publicidad, universidades, medios de comunicación alternativos y demás. Como se mencionó anteriormente, el proceso de diseño nunca termina. El producto debe tomar en cuenta estas realidades y necesidades no cubiertas para ajustarse y evolucionar.

Por ejemplo, en el pilotaje, la mayoría de personas que concluyó efectivamente el curso son jóvenes que no trabajan, pero estudian carreras relacionadas a la comunicación. Estxs participantes provienen de distintas universidades de Guayaquil, Quito, y Cuenca. El resto de participantes que concluyó el curso trabaja freelance o bajo relación de dependencia en algún medio de comunicación, agencia de publicidad, o institución afín a la comunicación, entre los que se encuentran: Diario Súper, Universidad Ecotec, Gripe Comunicación, Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Durán, y Universidad Nacional de Educación.

Autoevaluación

Mi participación en Proyecto Zoom 2020 me deja un sinnúmero de aprendizajes sobre mí y sobre mis aportes al desarrollo de soluciones colaborativas en torno a una problemática. En mis años como estudiante de Ciencias Políticas, he tenido la oportunidad de desarrollarme

laboralmente en espacios privados como consultoras de innovación, en espacios públicos como secretarías nacionales, y en espacios del tercer sector en la implementación de procesos educativos para el desarrollo de habilidades. Sin duda, apliqué mis conocimientos previos en la materia para los objetivos de Proyecto Zoom, y, del mismo modo, fortalecí capacidades complementarias.

Acerca del diseño y la implementación del curso en línea, rescato que este fue un producto construido desde la voz de personas reales con necesidades puntuales. Mi reflexión reside en el hecho de que cualquier producto o servicio servirá en la medida en la que este responda a realidades y sea cercano al grupo objetivo. Esto no solo es cierto para el curso en línea de Proyecto Zoom, sino también para cualquier política, programa, o proyecto que se implemente desde lo público o privado. En la misma línea, se debe reconocer la importancia de un periodo de pilotaje o prueba, que permita identificar aciertos, desaciertos y oportunidades de mejora. A partir de este tiempo de prueba y error, es posible evolucionar los productos que se generen. Esto es especialmente complicado en el sector público y en los procesos de formulación de programas y proyectos sociales, que buscan soluciones inmediatas a problemáticas estructurales. La inversión de tiempo se refleja en un manejo eficiente de recursos que son limitados.

Proyecto Zoom es uno de los tantos actores políticos que actúan en la sociedad. Cada uno de estos actores cumple un rol puntual. Estos roles son complementarios y, de ser bien articulados, pueden generar el cambio esperado en la situación problemática identificada. Las universidades cumplen el rol histórico de transformar sociedades. En el siglo XXI, es imperante que trabajen de manera articulada con el sector privado, el sector público, las organizaciones de base, y los medios de comunicación. La Universidad Casa Grande lo logra a través de sus espacios de vinculación con la sociedad y los semilleros de investigación. Sin embargo, también es importante conocer las limitaciones. Proyecto Zoom se ha construido

como un puente entre comunicadorxs y organizaciones de la sociedad civil. Las acciones que se tomen desde el proyecto deben ser coherentes con esta realidad. Existen acciones que solamente le competen a las organizaciones, y otras que son responsabilidad de los medios. Proyecto Zoom cumple un rol académico puntual; pero es posible en el camino hallar nuevos focos de trabajo que trascienden la esfera académica y que obligan a sus participantes a cuestionar la propia naturaleza e institucionalidad del proyecto.

Aun cuando es posible transitar en diversos espacios, es reconocible que esta propia diversidad (de acciones, de actores, de espacios) podría ser abrumadora. La mejor forma de abrazar la diversidad es abordarla con orden, responsabilidad, y respeto. Como se mencionó en alguna reunión de tesis, la diversidad es complicada, pero es justamente lo que otorga valor al proceso. En esta misma línea, algo que me llevo de esta experiencia es la necesidad que lxs estudiantes y profesionales del futuro se esfuercen constantemente por aprender, desaprender, y reaprender. Esta habilidad es necesaria para desenvolvernó en el mundo incierto de hoy, y solo se materializa a través de un proceso continuo de reflexión, anticipación, y acción.

Por último, los sucesos del 2020 han cambiado la vida a todxs. La pandemia por coronavirus limitó el accionar del equipo en ciertos aspectos, pero también aceleró cambios en los sistemas que son valiosos y que se deben mantener. El cambio abrupto a la virtualidad obligó el desarrollo capacidades digitales que se aprovecharon para los objetivos del proyecto. Sin embargo, se reconoce que ese desarrollo de capacidades y habilidades (en cualquier materia) se da de manera desigual. Proyecto Zoom será relevante siempre que existan personas y profesionales que necesiten y deseen fortalecer sus capacidades, especialmente en materia de género y comunicación.

De la pandemia también aprendí que es importante reconocer oportunidades incluso en los contextos más adversos. Proyecto Zoom 2020 se desarrolló completamente desde la virtualidad. Se aprovechó el uso de plataformas digitales previamente creadas para escalar el impacto. Finalmente, del equipo interdisciplinario que conformó el proyecto me llevo la importancia de poner las propias habilidades individuales al servicio del otro, y la posibilidad de construir capacidades nuevas para alcanzar propósitos colectivos. Reitero que el valor del trabajo realizado y de las metas alcanzadas se encuentra en la calidad de las personas que lo hicieron posible.

Evaluación Individual de Actividades por Denisse Baldeón

Actividad a evaluar: Proceso de Convocatoria, Registro y Monitoreo a Participantes del Curso

Objetivo de Evaluación

Lxs generadorxs de contenido en canales de TV aprenden a construir contenidos apropiados en relación a temas LGBTIQ+. Como se ha mencionado previamente, este concepto de “generadorxs de contenido” se amplía.

Indicador de Evaluación

Al menos el 40% de los canales de TV de señal abierta con base en Guayas se capacitan efectivamente. Se utiliza el listado de participantes como medio de verificación.

Medio de Verificación

Para poder hacer el análisis de los participantes, se utilizará el listado de participantes del curso y del formulario del registro en línea.

Herramientas de Evaluación

Previo a indagar en la evaluación de este componente, es importante destacar el proceso de convocatoria, registro, y monitoreo de participantes.

Se utilizó para la convocatoria un formulario de Google, con el fin de identificar las motivaciones para poder realizar el curso, además del perfil académico y profesional de lxs interesadxs. El registro de lxs participantes en el curso en línea era dentro de la plataforma La Escuela Pro, por lo cual como herramienta se utilizó la información del formulario para enviar la forma en que deben registrarse. Para el monitoreo de participantes, se utilizó la data del Learndash. Todas las herramientas que se utilizaron fueron digitales, no sólo dado por la coyuntura actual (COVID-19), sino también por el contexto de ser un curso en línea.

Técnica de Evaluación

Para el proceso de convocatoria se utilizó la plataforma de Instagram por el alcance que se puede tener en la red social, y para el registro y monitoreo del curso de línea se utilizó el correo electrónico para mantener la continuidad de cada participante.

Metodología de Evaluación

La siguiente tabla expone de manera visual cuál es la dimensión y las actividades que se tomaron en cuenta al momento del lanzamiento del piloto del curso en línea, y que evaluaré en los siguientes apartados.

Tabla 11.

Actividades a Evaluar

Dimensión	Actividades	Indicadores	Medio de verificación
-----------	-------------	-------------	-----------------------

Pilotaje del curso en línea	Convocatoria de participantes	Al menos el 40% de los generadorxs de contenido han visualizado nuestra publicación en Instagram	Data en RRSS
	Registro de participantes	Al menos el 40% de los canales de TV de señal abierta con base en Guayas capacitados	Formulario
	Monitoreo del avance de participantes en el curso en línea.		Data Learndash del curso

Nota: Elaboración propia.

Resultados: Análisis de Indicadores de Evaluación

Convocatoria de Participantes para la Experiencia Virtual en Redes Sociales

La convocatoria de participantes se realizó por medio de un posteo desde la cuenta de Instagram (@proyecto_zoom). Se decidió no pautar el posteo debido a que el lanzamiento fue un pilotaje y se pretendía analizar la recepción que podía tener el curso sin la necesidad de pautar; los resultados fueron beneficiosos. Se obtuvo un alcance en Instagram de 1,608, fueron vistas por 133 personas, 244 likes, 18 comentarios, 71 veces fue compartido y 23 personas guardaron la publicación. Cabe recalcar que se volverá a lanzar la plataforma por segunda ocasión (esta vez será el lanzamiento oficial). Se hará nuevamente en Instagram y, a su vez, en los perfiles profesionales del equipo en LinkedIn. LinkedIn es una red social profesional que permitirá abordar a más personas que laboren en los medios de comunicación o tengan afinidad con el sector. Asimismo, la plataforma permitirá exponer el proyecto con distintos grupos profesionales, diferentes a los que se encuentra en las cuentas de Facebook e Instagram. En esta ocasión sí se va a pautar para conocer también analizar métricas como el alcance y el *engagement*.

Proceso de Registro al Curso en Línea

Dentro de los posteos de convocatoria, se incluyó un formulario de Google (ver Anexo 21) para que las personas se registren al curso en línea. Dentro del formulario se incluyeron preguntas cualitativas para conocer el perfil profesional de aquellas personas interesadas en el curso. Se establece como objetivo conocer el perfil profesional de las personas registradas, porque eso permite personalizar el curso aún más en futuras intervenciones y cumplir con el análisis de si son personas que laboran en medios de comunicación o no. A su vez, fue un modo de estrategia para tener la información de lxs registradxs y poder darle seguimiento a cada unx de lxs participantes. Se registraron 101 personas entre el 23 de septiembre y el 1 de octubre. De lxs registradxs, apenas el 26.7% trabaja para un medio de comunicación, agencia de publicidad, o institución afín a la comunicación. El segundo lanzamiento se hará el 22 de noviembre del 2020.

La matriz de marco lógico es una matriz viva, porque se va adaptando dependiendo del desarrollo del proyecto. No se ha logrado alcanzar el objetivo del segundo componente porque no se alcanza a cubrir con el 40% de las personas que laboran en los canales de televisión. Sin embargo, se logró que diferentes generadorxs de contenido se inscriban y terminen el curso, por lo cual el nuevo enfoque conlleva a que el curso debe ser holístico, es decir, abarcar a todxs lxs generadorxs de contenido, no solamente los canales tradicionales. Se reconoce que diversas personas son influyentes y comunicadorxs por lo que el enfoque de la nueva convocatoria es llegar a toda la audiencia que les pueda interesar y tengan afinidad con el curso.

Piloto de Curso en Línea y Monitoreo de Participantes

El contenido que se creó ha resonado con la audiencia. Lxs participantes consideran que el curso es relevante, importante y valioso para su formación en temáticas de género. A través del formulario que se vinculó en el primer lanzamiento se conocieron las diferentes

motivaciones para realizar el curso, las cuales van desde crecimiento profesional, aplicar conocimientos al crear contenido, son parte de la población LGBTIQ+, e incluso un interés por abordar estas temáticas de forma adecuada, entre otras motivaciones.

En este primer lanzamiento, se encontró errores al momento de inscribirse en el portal de La Escuela Pro (plataforma virtual donde se encuentra el curso). Les indicaba en medio del proceso de inscripción que no habían hecho su registro dentro de la plataforma, aunque les llegó un correo de confirmación a su correo. Esto pudo generar confusión en lxs participantes por lo cual se lo vio como una primera desventaja, limitante y razón por la cual podían abandonar el curso. Para mitigar este problema se envían correos individuales, explicándoles paso a paso cómo debían realizar su inscripción dando hincapié al error en caso de que se les presente.

Desde el 28 de septiembre, se ha monitoreado el avance de lxs participantes en el curso en línea. Se envían correos electrónicos esporádicamente para recordar y motivar el avance autónomo para que lxs participantes terminen el curso. El objetivo ideal es que las 101 personas que se registraron en el curso hayan finalizado el mismo hasta el 18 de octubre del 2020. El avance de lxs participantes en el tiempo que duró el pilotaje se puede observar en la Figura 2, que expone que, de las 101 personas registradas, solamente 17 culminaron el curso efectivamente.

Para los resultados actuales, no todas las personas que se registraron en el curso, lo culminaron. Sin embargo, por medio de las reuniones post pilotaje, se descubre que, aunque no todxs hayan concluido el pilotaje, el curso tuvo un efecto en ellxs. Por lo cual, se puede concluir que este, tuvo un efecto araña: una persona bien capacitada será una buena embajadora que replique la información en sus recorridos diarios y en diferentes contextos como trabajo, amigxs o familia. El aprendizaje se puede medir por lo aprendido en el curso,

cada participante no solo aprendió, sino que mejoró conocimientos y se logró cumplir con el objetivo de que lxs participantes comprendan su rol como comunicadorx y que deben hacer un cambio en su trabajo, pero sobre todo están conscientes de los cambios que deben generar. Esta meta planteada, es progresiva, no es algo que se pueda cambiar de la noche a la mañana, hay en ocasiones que son cambios leves pero significativos y eso es un punto bastante importante para comenzar con el nuevo cambio positivo en el medio. Generar dudas, propuestas y cuestionarse, hace que ya desde ese momento el curso sea un medio de desconstrucción y motivación para generar un cambio.

Convenio y Accesibilidad a la Plataforma Educomunicacional

Proyecto Zoom busca poder brindar un aprendizaje horizontal y que todxs puedan tener afinidad con el contenido del curso. Para abarcar a más generadorxs de contenidos, se generó un convenio con McCann Erickson, que es uno de los cuatro grandes holdings de la industria publicitaria. Tener un convenio con McCann es una estrategia que beneficia a Zoom, porque la plataforma podrá ser aplicada a América Latina (serán 12 países de centro y Sudamérica). A su vez, teniendo en cuenta que es una multinacional, existe la posibilidad de atraer a más agencias y lograr que se sumen a esta alianza. Por otro lado, se realizó un convenio con la Universidad Casa Grande, para que estudiantes, ex estudiantes, fundaciones y cualquier entidad que tenga contacto con la Universidad, puedan conocer del curso gratuito que Proyecto Zoom brinda sobre género y se pueda convertir en un espacio de aprendizaje.

Conclusiones

Proyecto Zoom al lanzar un pilotaje curso de género y diversidad, es una guía para lxs siguientes años del proyecto, es decir con las falencias que se tuvo va a servir para mejorar y potenciar el curso y se vuelva una reciprocidad de aprendizaje entre participantes y el equipo de Proyecto Zoom.

Aunque al principio se estableció direccionarse con perfiles enfocados en canales de televisión, se estableció finalmente que realmente debían abarcarse a todas las personas que generen contenido. Se extiende el perfil de capacitación a más personas del medio lo cual tuvo un gran resultado, ya que el curso llegó a más personas y en sí el proyecto en general adquirió más empoderamiento en el medio. A pesar de que no todas las personas terminarán el curso, realmente se generó un impacto positivo en ellas y las recomendaciones que brindaron serán de gran ayuda para que la experiencia de aprendizaje del siguiente año sea mucho más enriquecedora que la que tuvieron en este año, a su vez crear convenios va ayudar a potenciar el curso que proyecto zoom quiera brindar.

Autoevaluación

Proyecto Zoom, en lo personal me ayudó a desarrollar y potenciar habilidades técnicas, es decir había términos, conceptos y metodologías que realmente no conocía y aprender esto que era totalmente nuevo para mí, fue enriquecedor. Me ayudó a entender que nosotros somos responsables de la falta de conocimiento que tenemos porque no buscamos o no salimos de nuestra zona de confort, y a pesar de tener una carrera profesional, no significa que sea un hecho de que lo sabemos todo y que el primer paso para salir de la ignorancia es aprendiendo. Me llevo en el corazón al equipo maravilloso que me tocó, son personas que no conocía y que ni bien nos presentaron, hicimos clic como lo hace un excelente equipo de trabajo y que, a pesar de no tener mucho conocimiento de algunas cuestiones técnicas, todos nos apoyamos y eso es algo que me llevó porque me incitaban a investigar, hablar y de crear, pero lo que más me llevo es el de cuestionarme, antes no lo hacía y había muchas cosas a mi alrededor que estaban mal.

Me llevo un aprendizaje no sólo técnico sino también a un nivel personal, ya no soy la misma persona que era al inicio del proyecto, me he deconstruido y me construí en esta

persona que no es perfecta pero mucho más empática que antes, el querer conocer otros espacios y descubrir otras realidades e historias es lo mejor que me pudo haber pasado y se lo agradezco a Zoom, sin ellxs no hubiera salido de mi zona de confort.

Realmente, ahora puedo decir que creo verdaderamente en ser inclusiva y el hecho de que proyecto zoom gira entorno a eso, en escuchar las voces de los que nunca fueron escuchados, en hablar por los que ya no pueden, por reconocer la lucha de nuestras hermanas trans y el demostrar iniciativas que une a las personas con las personas, me ha hecho saber que yo creo, vivo y respeto la diversidad y que mi equipx también lo es y que fui parte de un proyecto que generó espacios que son significativos.

Evaluación Individual de Actividades por Dayana Zambrano

Componentes y Actividades a Evaluar

Tabla 12.

Actividades a evaluar en base a perfil de carrera

Dimensión	Actividad a evaluar	Indicador	Medio de verificación
Ejecución de curso en línea	Ejecución de curso en línea	Al menos el 40% de los canales de TV de señal abierta con base en Guayas capacitados y sensibilizados	Inscripciones formalizadas y progresión del curso
	Evaluación de resultados del curso en línea	100% de lxs capacitadxs comprenden la relevancia de su trabajo	Resultados de evaluación formativa y retroalimentación de participantes

Actividad a Evaluar: Ejecución del Curso en Línea

Objetivo de Evaluación

Medir si el curso en línea logra capacitar y sensibilizar a al menos el 40% de los canales de TV de señal abierta con base en Guayas.

Indicador de Evaluación

En razón a lo expuesto, el indicador a evaluar es “al menos el 40% de los canales de TV de señal abierta con base en Guayas han sido capacitados y sensibilizados”.

Medio de Verificación

Es posible evaluar este indicador a través de las inscripciones formalizadas y la progresión de lxs participantes en el curso.

Resumen de Técnicas Generales de Evaluación

Tabla 13.

Progresión de estudiantes inscritxs en el curso en línea

	Total de personas inscritas	Total de personas que inician el curso	Total de personas que finalizan el curso
	101 personas	44 personas	17 personas
Técnicas de evaluación	Cuestionario en <i>Google forms</i>	Plataforma virtual La Escuela Pro	Plataforma virtual La Escuela Pro

Metodología de Evaluación

Metodología de Evaluación

1. Definir qué Requisitos Determinan la “Capacitación”.

El indicador establece que lxs estudiantes inscritxs en el curso deben haber sido capacitadxs y sensibilizadxs en enfoque de género y derechos humanos, en función de que su ejercicio profesional promueva la existencia de sociedades más justas. Es importante, sin

embargo, recalcar que el proceso de capacitación es progresivo. Cada módulo se encuentra pensado para aportar a la visión profesional/personal del individuo perspectivas interseccionales sobre la desigualdad y la violencia como elementos relacionados al ejercicio mediático tradicional. Estas perspectivas se han trabajado desde la construcción horizontal de recursos que tienen como intención principal promover la empatía. La finalización de la experiencia virtual no supone el único indicativo de haber sido capacitadx o sensibilizadx.

Técnica de Evaluación: Informe Final de Personas que han Progresado en la Realización del Curso en La Escuela Pro.

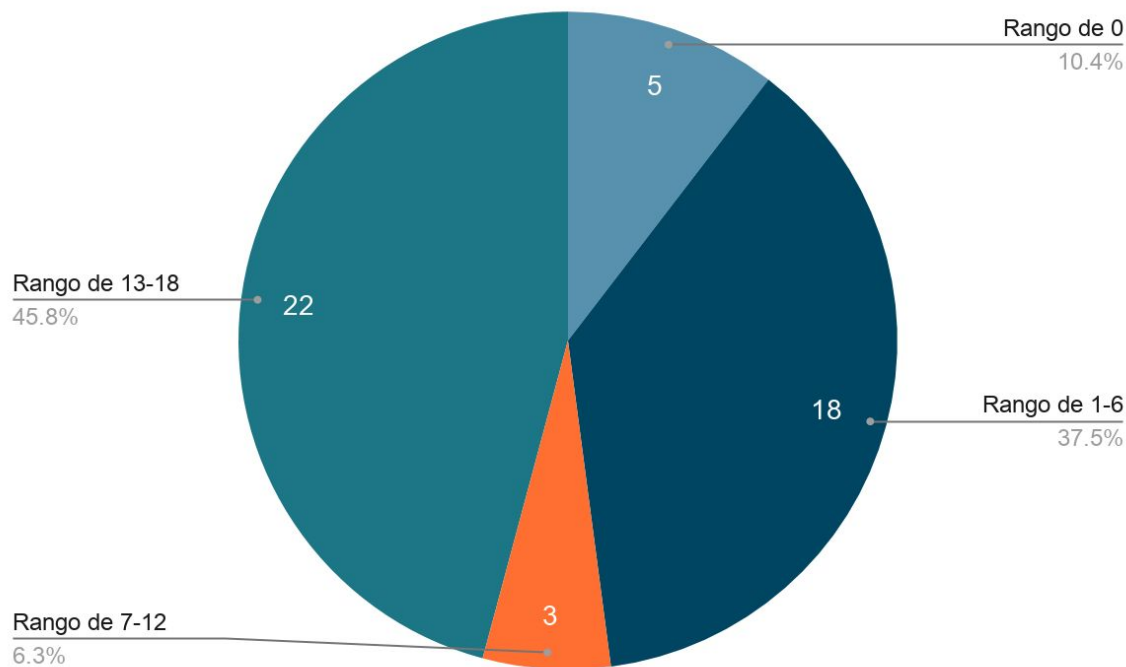
En base a informe final de progreso, se concluye que 44 generadorxs de contenido han sido capacitadx y sensibilizadx, pues han obtenido herramientas que les pueden permitir desempeñarse en sus funciones profesionales desde los enfoques que componen el curso.

Herramienta de Evaluación: Gráfico Final de Progreso de Inscritxs.

En función de especificar el grado de progreso de manera didáctica se realiza un gráfico que permite corroborar que, del total de inscritxs, apenas cinco personas no iniciaron la experiencia. Para tal fin se establecen rangos en base a los 18 pasos que contiene el curso para su culminación. Los números dentro de la figura a continuación indican el número de usuarixs que se mantiene en el rango de progreso.

Figura 9.

Rango de avance de experiencia de aprendizaje en línea



2. Ampliar el Perfil Profesional de Capacitación.

En la matriz de marco lógico se estableció que el indicador para medir la ejecución del curso en línea era el registro de al menos el 40% de comunicadorxs que ejercen en canales de TV de señal abierta en Guayas, es decir, un mínimo de cuatro comunicadorxs que trabajen en canales de TV. Sin embargo, este indicador cambia debido a las condiciones en las que el PAP se desarrolla. Al momento de establecer este indicador en la construcción de la matriz de marco lógico, se definió que el curso en línea estaría dirigido a personas que trabajan en canales de TV. No obstante, en el transcurso del diseño del curso y posterior pilotaje del mismo, se amplió el concepto de “generadorxs de contenido” por uno que incluya a personas que trabajan en radio, prensa escrita, medios digitales, agencias de publicidad, e incluso estudiantes de carreras relacionadas a la comunicación. Especificado esto, es posible afirmar que el mínimo establecido por Proyecto Zoom, se supera con un total de 40 personas extras.

Técnica: Formularios de Desempeño Profesional.

Se elabora un formulario compuesto por un total de siete preguntas entre las cuales se integran las orientadas a determinar la situación laboral actual del participante y aquellas que solicitan el nombre de la entidad para cual trabajan en función de la modalidad de empleo que escogieron.

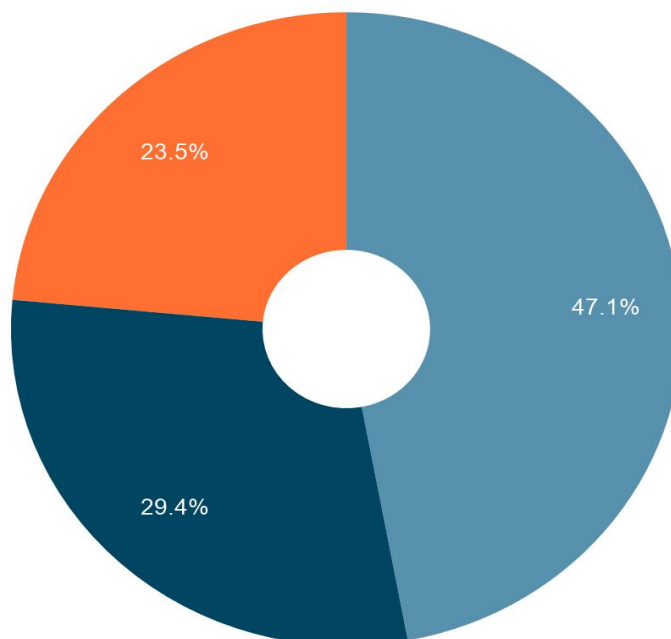
Herramienta de Evaluación: Gráfico de Profesiones.

En función de reconocer la ampliación del perfil profesional en base al objetivo establecido en la matriz de marco lógico se recurre a graficar lxs perfiles de inscripción arrojados por las respuestas del cuestionario.

Figura 10.

Perfil profesional de lxs participantes

- No trabaja pero estudia comunicación
- Trabaja freelance en el área de la comunicación
- Trabaja para un medio de comunicación, agencia de publicidad, o institución afín a la comunicación



Resultados

Existe una notable deserción de cerca del 57% de lxs estudiantes registradxs inicialmente. Esta fue identificada en la transición de registro desde el formulario en línea hasta el registro en La Escuela Pro, plataforma virtual en la que se encuentra alojada el curso.

Lxs elementos que propiciaron este suceso son:

1. Establecer dos filtros de registro: se orilló a lxs estudiantes a realizar dos registros a través de herramientas diferentes. Si bien la primera herramienta, el formulario de google, permite realizar un análisis del perfil del inscrito, implica una acción doble que no posee hilo secuencial de acciones. Las personas registradas a través del formulario tuvieron que realizar un nuevo registro en una plataforma ajena a la primera herramienta. Esto puede desmotivar la intención de concretar el proceso.
2. Problemas técnicos de la plataforma virtual: lxs usuarixs interesadxs en realizar la inscripción al curso que decidieron continuar con el proceso a pesar de la inexistencia secuencial en el registro, que corresponde apenas al 44,4%, se encuentra con complicaciones de concretar el registro manual. Errores técnicos de la plataforma impedían que el registro finalizara y por lo tanto, impedían también el acceso al contenido del curso.

Conclusión

En base al porcentaje de deserción se concluye que es necesario implementar un mecanismo de registro que permita filtrar los perfiles con fines investigativos y al mismo tiempo crear un usuario en la plataforma que permita el acceso inmediato al contenido del curso.

Actividad a evaluar: Resultados del Curso en Línea

Objetivo de Evaluación

Medir si efectivamente lxs participantes de la experiencia comprenden la importancia de su trabajo. Esta medición se realiza a través de dos mecanismos: las retroalimentaciones proveídas por lxs participantes que concluyeron y las evaluaciones prácticas realizadas por evaluadores fantasmas.

Indicador de la Evaluación

100% de lxs capacitadxs comprenden la relevancia de su trabajo.

Metodología de Evaluación

1. Dimensión Práctica del Curso en Línea y Evaluación Fantasma.

Se define que el rendimiento práctico de lxs participantes se medirá en base a su desempeño en tres talleres prácticos. En estos, se solicita la construcción progresiva de una historia que diversifique y complejice las representaciones sexogénicas con la condicionante de que además debe ser un producto convincente para lxs medios de comunicación tradicionales. Se solicita, a través de redes colaborativas construidas a lo largo de todo el proyecto, la participación de comunicadorxs y miembrxs de organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de que evalúen el rendimiento práctico de lxs participantes del curso en línea. Lxs resultados evaluados permiten medir el alcance del aprendizaje logrado durante la experiencia virtual:

Técnica de Evaluación: Rúbricas de Evaluación de Aprendizaje.

Para evaluar los conocimientos adquiridos en la experiencia de aprendizaje se recurre a la elaboración de tres rúbricas de evaluación que corresponde a lxs tres talleres prácticos.

En base a la corrección realizada por evaluadorxs fantasma se desarrollan las herramientas de evaluación.

Herramientas: Tablas de Síntesis de Resultados de Talleres Prácticos

Tabla 14.

Resultados de evaluación del taller práctico 1

Criterios de evaluación	Observaciones
Características identitarias	Se identifica que aspectos como la procedencia étnica y la orientación sexual se distancian de las construcciones identitarias hegemónicas. Sin embargo, es necesario recalcar que predomina la construcción de personajes cuyo sexo biológico se asocia a la construcción social de género denominada hombre, por lo cual su condición es cisgénero. Se cuenta con un personaje hombre trans, un personaje mujer trans principal y otro personaje mujer trans que es secundario. Este resultado parte de la revisión de 17 talleres.
Contexto	Los contextos presentados se desarrollan en un marco de necesidades de clase media, media alta, mayormente. El abordaje de contextos plurinacionales que representen la diversidad cultural del país es escaso.
Personalidad	Todxs lxs personajes construidxs cuentan con un tejido emocional complejo que se enlaza a su vez con otras relaciones. Se logra el objetivo de resaltar que las personas sexogenéricamente diversas trascienden los estereotipos comunes a los cuales se lxs reduce.
Propósito	Los propósitos se enlazan hacia la idea de vivir plenamente y de aportar a la transformación de las sociedades donde prime la vida digna y la equidad.

Tabla 15.

Resultados de evaluación del taller práctico 2

Criterios de evaluación	Observaciones
-------------------------	---------------

Primer acto	La mayoría de lxs participantes del curso es capaz de cumplir de manera exitosa con las descripciones solicitadas. Logran enlazar efectivamente el problema principal con el evento desencadenante.
Segundo acto	La mayoría de lxs participantes tiene la capacidad de concatenar los elementos solicitados. Sin embargo, el nivel de complejidad que alcanzan en esta concatenación difiere. Algunxs poseen mayor habilidad creativa para realizarlo. No obstante, todxs han demostrado ser capaces de aplicar lo aprendido en el curso a lxs criterios de evaluación que se solicitan en el segundo acto.
Tercer acto	La mayoría de lxs participantes son capaces de cumplir con el criterio de evaluación solicitado. Los desenlaces son concretos y obedecen a las fases de descripción planteadas. De la misma forma, el nivel de creatividad presente en la construcción narrativa varía de persona a persona. Pero son capaces de aplicar aprendizajes obtenidos en el curso.
Recorrido histórico DDHH LGBTIQ+	La mayoría de lxs participantes logra integrar el recorrido histórico de manera notable. Es decir, los episodios narrativos hacen referencia a los mismos, e inclusive en algunos relatos se proponen nuevas formas de militancia o activismo.
Construcción de realidades e imaginarios	A excepción de un relato, todxs logran desarrollar a lxs personajes que componen la historia.
Impacto en la vida de otrxs	Se vislumbra en las relaciones descritas y también muy importante, en los entornos de los que procede y en los cuales forman lxs protagonistas.

Tabla 16.*Resultados de evaluación del taller práctico 3*

Criterio de evaluación	Observaciones
Los medios en Ecuador	Lxs estudiantes son capaces de hacer propuestas innovadoras a los medios de comunicación tradicionales, estas se encuentran atravesadas, la gran mayoría por la relevancia que los derechos LGBTIQ+ tienen en la vida de todxs. La forma en la que esto se expresa en la mayor parte de los relatos, es a través de las relaciones familiares.

Cómo funcionan los medios	Lxs participantes son capaces de colocar en el relato la importancia que tienen los medios de comunicación como mediadores entre la ciudadanía y sus derechos. Es necesario recalcar que este rol, en algunos relatos ha podido abordarse desde un enfoque intercultural.
Enfoque de derechos	El enfoque de derechos humanos se mantiene presente en todas las historias. Sin embargo, aunque son muy pocas, integran esta perspectiva con sutileza.

1. Retroalimentación de Participantes del Curso.

Como siguiente acción en la ruta metodológica de evaluación se decide implementar una retroalimentación brindada por lxs participantes de la experiencia de aprendizaje virtual.

Técnica de Evaluación: Grupo Focal con Motivo de Retroalimentación de Experiencia de Aprendizaje Virtual.

Se decidió realizar un grupo focal con lxs participantes de la experiencia virtual que finalizaron los talleres prácticos. Esta permite obtener información sobre la apreciación que tuvieron lxs participantes respecto al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje a través de los insumos que componen las 18 actividades de la experiencia.

Herramienta: Tabla de Medición de Alcance de Objetivos de Aprendizaje en Base a Retroalimentación de Participantes

Para poder medir el alcance de los objetivos se desarrolla una tabla que contrasta la información emitida por lxs participantes en relación a su experiencia de aprendizaje.

Tabla 17.

Retroalimentación de participantes de experiencia de aprendizaje

Tipo de objetivo	Retroalimentación planteada
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> ● Incluir historia LGBTIQ+ aterriza el contenido al contexto más cercano.

	<ul style="list-style-type: none"> ● El curso dio bases para conocer más sobre sí mismo y sobre personas a tu alrededor ● Lxs participantes sugieren crear una comunidad entre ellos.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> ● Se concretan talleres prácticos en base a aplicación de enfoque de género y derechos humanos, dando como resultado representaciones complejas que desafían los estereotipos comunes presentes en representaciones de medios nacionales. ● Complementar el desarrollo del curso con guías de aprendizaje.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ● Las clases son digeribles. El curso es una introducción a temas de género y sexualidad. Los conceptos utilizados son acertados. ● Las clases sobre interseccionalidad logran su cometido: expandir horizontes sobre la existencia de realidades diversas. ● Promover el interés en la formación a través de avales académicos que repercutan de manera positiva en la vida profesional de lxs participantes.

Finalmente, es importante enmarcar la retroalimentación dada por lxs participantes en los objetivos de aprendizaje sugeridos para el curso en línea.

Tabla 18.

Estado de objetivos de aprendizaje

Tipo de objetivo	Objetivos	Alcance
Actitudes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover empatía en lxs participantes que facilite la creación de contenidos e historias más complejas y diversas. 2. Fomentar ecosistemas inclusivos y cooperativos para la generación de contenidos. 	Logrado completamente
Destrezas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar en la capacidad de identificar representaciones problemáticas o violentas. 2. Utilizar el enfoque de género y de derechos humanos para problematizar el quehacer diario y futuro. 3. Construir representaciones de género más diversas y complejas a través de recursos que trasciendan lxs comúnmente utilizados. 	Logrado parcialmente

Conocimientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el significado de términos para poder abordarlos de manera correcta en el contenido que creen. 2. Visibilizar la existencia de realidades interseccionales conectadas al concepto de género. 3. Conocer la dimensión histórica de lxs asuntos relacionados a la diversidad sexogenérica. 4. Comprender que hablar de derechos LGBTIQ+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos. 5. Interiorizar el rol que juegan lxs medios en la construcción de realidades e imaginarios. 6. Reconocer el carácter arbitrario y artificial de lxs roles de género. 	Logrado completamente
---------------	---	-----------------------

Resultados

Ningún objetivo de aprendizaje fue incumplido, el único que presenta algunas complicaciones es el de destrezas, correspondiente a las actividades prácticas del curso. Estas complicaciones se asocian al tiempo de resolución de lxs pedidos, pues lxs participantes no esperaban recibir esta carga de entrega al finalizar las clases.

Conclusión

Es importante mencionar que, en función de promover la colaboración horizontal y reafirmar la postura de Proyecto Zoom como mediador, se solicitó la participación de una comisión de evaluadores fantasmas, lxs perfiles que integraron esta comisión son de comunicadores alternativos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil. Esta colaboración sin embargo supuso retrasos en la entrega de las evaluaciones finales de las entregas prácticas de lxs participantes. Este retraso se traduce a otras acciones, entre estas, la más relevantes, la entrega de los certificados correspondientes. Este retraso puede generar desmotivación o percepción de ausencia de rigor hacia el proyecto. Se sugiere establecer

cronogramas de entrega con precisión y contemplar la integración de probables perfiles en caso de que algún miembro de la comisión se retrase.

Autoevaluación

Tabla 19.

Autoevaluación según el perfil de carrera

Perfil de carrera	Trayectoria profesional	Destrezas previas	Destrezas adquiridas
Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	Aplicación metodológica para proyectos de desarrollo local	Investigación de campo basada en participación comunitaria Diseño metodológico teórico/práctico	Desarrollo de mecanismos de evaluación pedagógicos

Tabla 20.

Evaluación de actividades realizadas

Actividad a evaluar	Indicador	Acciones a realizar	Estado
Ejecución de curso en línea	Al menos el 40% de lxs canales de TV de señal abierta con base en Guayas capacitados y sensibilizados	* Convocatoria *Registro de participantes *Seguimiento de progresión del curso	Cumplido
Evaluación de resultados del curso en línea	100% de lxs capacitados comprenden la relevancia de su trabajo	*Diseño de talleres prácticos *Diseño de fichas de evaluación de talleres prácticos *Creación de comisión evaluadora *Seguimiento de comisión evaluadora	Cumplido

El perfil de carrera permite que actividades asociadas a retroalimentaciones y sistematizaciones puedan llevarse a cabo de manera eficiente. Elaborar guías de preguntas, sistematizar y obtener resultados resultó sencillo y además adquiere una importancia contundente al incidir directamente en la nueva propuesta de aprendizaje virtual. La experiencia profesional adquirida durante los años de carrera que han estado ligadas a experiencias de intervención social con miras al desarrollo local a través de participación comunitaria permite que estas experiencias sean horizontales y colaborativas.

Aspectos asociados a la medición de la comprensión de los contenidos y del rol del ejercicio comunicativo por parte de lxs participantes supusieron un reto. Pues se encuentran vinculadas a un área que no corresponde al perfil de carrera: la educación. Para poder solventar este inconveniente se recurre a la socialización de contenido a evaluar con medios de comunicación alternativos y organizaciones sociales que trabajan de manera consistente con enfoque de género y derechos humanos. Sin su participación habría sido imposible validar las rutas y el ejercicio de evaluación. Es así como se sugiere y concreta la creación de una comisión evaluadora conformada por perfiles de personas que trabajan en este medio alternativo. De este modo, la retroalimentación que reciben por su parte lxs participantes es veraz, proviene de una experiencia no poseída.

Esta experiencia de aprendizaje permite comprender lo importante que es la interdisciplinariedad en la puesta en práctica de soluciones que sean sostenibles en el tiempo y que realmente cumplan su rol frente a las problemáticas identificadas en las realidades en las que opera el proyecto.

Evaluación Individual de Actividades **por Génesis Gallegos**

Componentes y Actividades a Evaluar

El componente a evaluar en este apartado hace referencia a ‘personas LGBTIQ+ han compartido sus realidades con otrxs sin miedo’. Las actividades e indicadores a evaluar corresponden a los mencionados en la siguiente tabla.

Tabla 21.

Actividades a evaluar en base a perfil de carrera

Dimensión	Actividad a evaluar	Indicador	Medio de verificación
Recopilación y difusión de narrativas de vida	Coordinación de diálogos con organizaciones LGBTIQ+	Mínimo 10 organizaciones LGBTIQ+ se suman en la construcción de la memoria histórica	Documentos con aportes de cada organización
	Definición y difusión de narrativas de vida recopiladas de personas LGBTIQ+ en Guayaquil	50 narrativas de vida recolectadas y difundidas	Audios de las entrevistas y Cronograma de publicaciones

Estas actividades van en consonancia con la finalidad y el propósito de Proyecto Zoom 2020, que sugieren ‘contribuir a la garantía y el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales de la población LGBTIQ+ de Guayaquil’ y ‘visibilizar las realidades diversas de la población LGBTIQ+ en Guayaquil’ respectivamente.

Actividad a Evaluar: Coordinación de Diálogos con Organizaciones LGBTIQ+

Objetivo de Evaluación

Medir si se logró la participación de mínimo 10 organizaciones LGBTIQ+ en la construcción de la memoria histórica

Indicador de Evaluación

En base al objetivo establecido, el indicador a evaluar es si ‘Mínimo 10 organizaciones LGBTIQ+ se suman a la construcción de la memoria histórica’ de Proyecto Zoom 2020.

Medio de Verificación

Este indicador será evaluado mediante documentos de aportes que cada organización realizó para la construcción de la memoria histórica.

Resumen de Técnicas Generales de Evaluación

Tabla 22.

Participación de organizaciones sociales LGBTIQ+

	Total de organizaciones	Total de participantes	Total de participantes
	18	18	18
Técnicas aplicadas	Organizaciones participantes	Cuestionarios aplicados	Grupo focal

Se decidió que Proyecto Zoom se potenciaría de manera colaborativa con otras organizaciones, para establecer cápsulas informativas que les proporcione a las audiencias información útil para acceder a servicios que estas mismas organizaciones ofrezcan, destacando que las construcciones de redes de soporte son fundamentales en contextos violentos, machistas, misóginos, y homofóbicos como el ecuatoriano.

Por estas razones, se plantearon segmentos para que dialoguen entre sí cada semana, puntualizando que el discurso parte desde la empatía, por lo que cada pieza audiovisual,

contenido o dinámica se direcciona a visibilizar la historia que complejiza la existencia de la población LGBTIQ+.

Metodología de Evaluación

Convocatoria de las Organizaciones Sociales.

El indicador establece que mínimo 10 organizaciones sociales que tengan una gran incidencia en la promoción y protección de los derechos de la población LGBTIQ+ deben colaborar con Proyecto Zoom. Por esto, se realizó un acercamiento individual y personalizado a las organizaciones, en el cual se establecieron diálogos sobre el nuevo enfoque de Proyecto Zoom. Así, se estableció un enfoque horizontal e interseccional en la articulación junto a las organizaciones sociales.

Técnicas de Evaluación: Informe de Aportes de Organizaciones.

Una vez establecido el contacto, se contó con la participación inicial de 18 organizaciones sociales para la construcción de contenido en Zoom, número que se mantuvo hasta el final. En la matriz de marco lógico se estableció el indicador de participación mínima de 10 organizaciones sociales LGBTIQ+ en la construcción de segmentos que constituyen la memoria histórica de Proyecto Zoom. La convocatoria de organizaciones sociales logró la colaboración de 18 organizaciones LGBTIQ+, lo cual supera el mínimo establecido por 8 organizaciones adicionales. La participación de estas 25 organizaciones, se registró en un formulario de Google levantado inicialmente, en que se delimitaban preguntas sobre aspectos generales de las organizaciones y sobre su perspectiva de la historia de la lucha de los derechos LGBTIQ+ en el Ecuador.

Herramientas de Evaluación: Grupo Focal con Organizaciones Participantes.

Se realizó un grupo focal para identificar la percepción de las organizaciones sociales participantes respecto al trabajo realizado con Proyecto Zoom. Las organizaciones destacaron la validez del enfoque interseccional aplicado, al cual atribuían la posibilidad para trabajar en red y coexistir en la diversidad.

En adición, las organizaciones resaltaron que el proceso metodológico, en conjunto con la creación de las piezas gráficas, les han otorgado a las redes sociales de este año un gran valor de difusión y de conexión. Además, afirmaron que las publicaciones se han hecho virales de manera frecuente y han visibilizado historias que desde la cotidianidad permanecen ocultas y nunca se escuchan.

Resultados

En base al informe de aportes por cada organización participante, se concluye que 18 organizaciones han visibilizado su trabajo e incidencia en la protección de derechos humanos de la población LGBTIQ+ en Guayaquil mediante los segmentos de Zoom, que serán abordados en la sección de difusión de publicaciones. A la vez, las organizaciones sociales LGBTIQ+ han resignificado a Proyecto Zoom como un espacio de enfoque interseccional, que aborda la complejidad de la población LGBTIQ+ desde una mirada integral, desde la diversidad étnica, movilidad humana y socioeconómica.

Conclusión

En base al poder de convocatoria, se concluye que es esencial sostener la articulación lograda con las organizaciones de Guayaquil para la visibilización de la lucha de los derechos LGBTIQ+ mediante acciones colectivas que potencien el trabajo en conjunto, considerando los enfoques establecidos como una buena práctica a mantener.

Actividad a Evaluar: Recopilación y Difusión de Narrativas de Vida

Objetivo de Evaluación

Medir si se logró la recopilación y difusión de 50 historias de vida de población LGBTIQ+ de Guayaquil

Indicador de Evaluación

En base al objetivo establecido, el indicador a evaluar es “la recopilación y difusión de 50 historias de vida de población LGBTIQ+ de Guayaquil”

Medio de Verificación

Este indicador será evaluado mediante la recopilación de audios de entrevistas y el cronograma de posts de difusión de las historias de vida en RRSS de Proyecto Zoom.

Resumen de Técnicas Generales de Evaluación

El presente año se construyó el marco lógico de manera colaborativa con la finalidad de contribuir a la promoción y garantía de los derechos humanos fundamentales de la población LGBTIQ+ de Guayaquil, en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19. Las limitaciones que se presentaron por la pandemia, impulsaron a las redes sociales como instrumento de incidencia en el imaginario de las audiencias guayaquileñas. Esto fue considerado como una oportunidad para potencializar y enriquecer el espacio virtual con acciones colectivas orientadas a visibilizar las vulneraciones de derechos con el fin de generar un mayor impacto en redes, llegando a nuevos seguidores y audiencias que desconocían de Proyecto Zoom.

Metodología de Evaluación

Construcción de Enfoque de Recopilación de Historias LGBTIQ+.

En primera instancia, se definen los principios de trabajo y se decide partir de la horizontalidad como práctica para que la estrategia de comunicación visibilice realidades olvidadas o marginadas por las hegemonías desde el enfoque interseccional, utilizando la metodología Narrativa de Vida como herramienta de recolección de historias de forma ética y responsable. El planteamiento de estos principios parte de la necesidad de politizar las redes sociales, alimentando a la opinión pública desde un criterio académico, formador y reflexivo que impacte a las audiencias.

Técnica de Recopilación de Historias: Aplicación de Metodología de Narrativa de Vida.

Se consensuó en la necesidad de mostrar realidades diversas que evidencien la multidimensionalidad de las vulneraciones de DDHH y cómo estas se pueden comprender desde la interseccionalidad. Esto permitió generar un diálogo desde la empatía de manera directa con las audiencias, mostrando la complejidad de las identidades de lxs individuos y no solo desde el abordaje de su sexualidad como único atributo necesario a debatir.

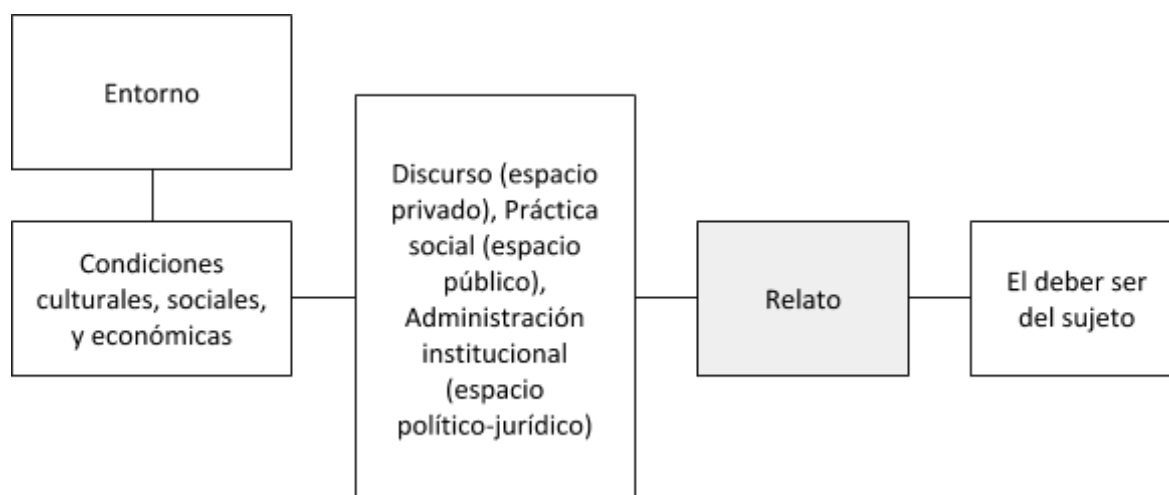
Herramienta de Recopilación de Historias: Narrativa de Vida.

En función de recopilar historias de modo que mantenga coherencia con los principios de Proyecto Zoom, trabajo colaborativo y horizontal, se establece la metodología de narrativa de vida con enfoque interseccional. Dicha metodología se diseña en base a dos fases, la primera de diagnóstico y la segunda de aplicación de campo. Esta fase de diseño metodológico fue creada y dirigida por Dayana Zambrano, quien con experiencias previas tiene las herramientas necesarias para implementar este proceso de manera respetuosa, empática y coherente. Cumpliendo con el objetivo de este segmento, se crea un espacio seguro para que la población LGBTIQ+ cuente sus historias y para que la audiencia pueda escuchar desde sus propias voces esta narrativa y así lograr conectar con estas desde las

emociones. Estas entrevistas fueron realizadas en parejas, entre Dayana Zambrano, Denisse Baldeón y la presente autora, Génesis Gallegos.

Figura 11.

Interacción relato-sujeto



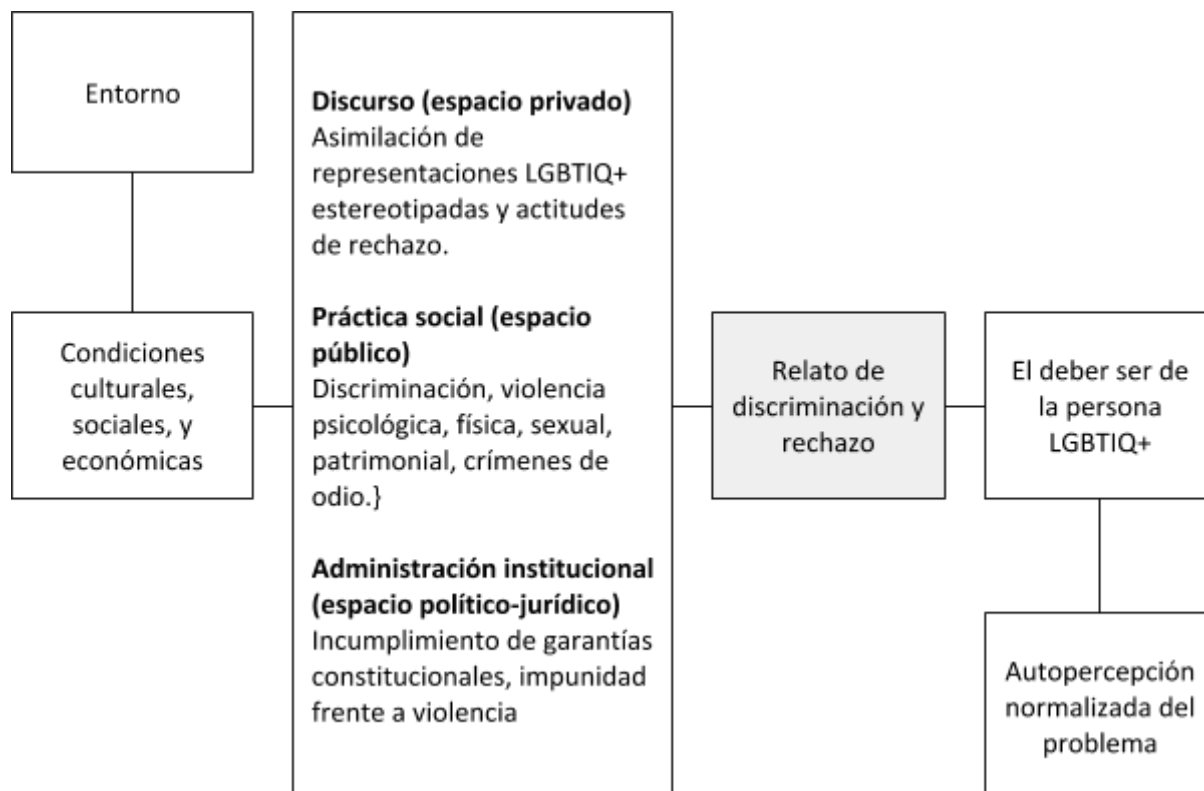
Nota: Elaboración propia.

La Narrativa de Vida toma como premisa la estrecha relación que existe entre el entorno y los espacios en los cuales se desarrollan los sujetos durante todo su proceso de formación como ciudadanos. Así, en función de las condiciones estructurales de orden cultural, social y económico se define el relato que estos tres espacios imponen sobre el sujeto, el cual lo asimila y promueve en sí mismo y en otras acciones violentas, mayormente de carácter simbólico.

De modo que este relato impone una versión hegemónica sobre el deber ser del sujeto. El efecto macrosocial en el que opera Proyecto Zoom es en la perpetuación de la vulneración de derechos humanos fundamentales de la población LGBTIQ+, por lo que, en este sentido, se definen los siguientes supuestos estructurales en base a su abordaje:

Figura 12.

Interacción relato-sujeto LGBTIQ+

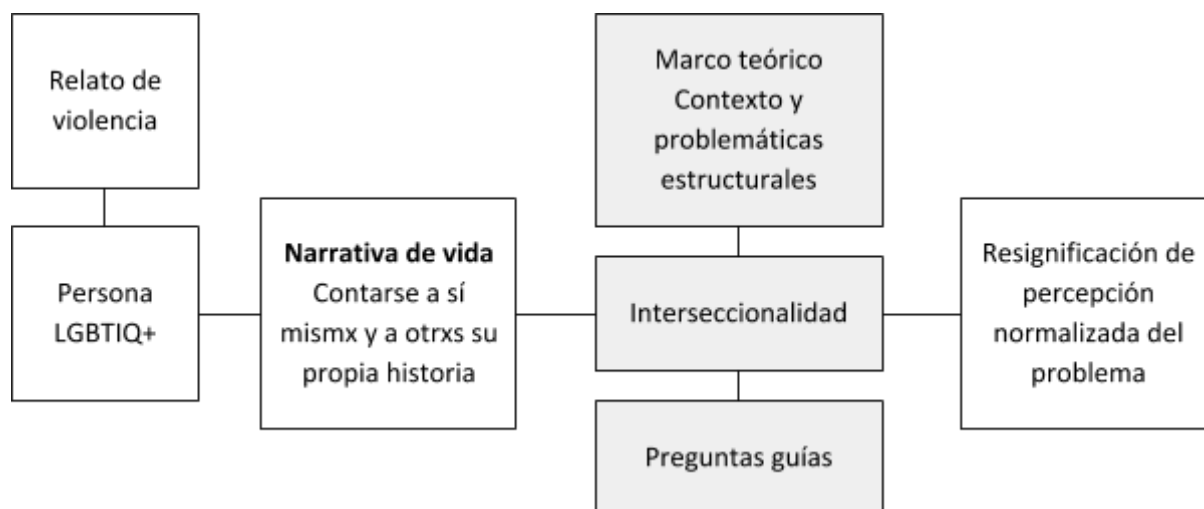


Nota: Elaboración propia.

Dichos supuestos se generan en base al rol que Proyecto Zoom cumple como observador de medios. Esto evidencia cómo las condiciones estructurales permean el accionar institucional de los medios que reproducen un relato estereotipado y violento hacia la población LGBTIQ+, que en el espacio privado es donde inicialmente comienza a reproducirse, extendiéndose hacia el espacio público y político jurídico. Se destaca que las acciones de reproducción del relato, se comprenden en base al estudio de campo, puntualmente desde las mesas de trabajo integradas con organizaciones de la sociedad civil que promueven los derechos humanos de población LGBTIQ+. Una vez establecidos los supuestos, se procedió a integrar el enfoque de interseccionalidad:

Figura 13.

Narrativa de vida e interseccionalidad



Nota: Elaboración propia.

La interseccionalidad se define en base a tres categorías de medición: procedencia étnica, estrato socioeconómico y condición de movilidad. Estas categorías se definen en base a características propias del contexto: interculturalidad, grandes desigualdades económicas, y crisis migratoria venezolana. Dayana Zambrano planteó dos rutas de preguntas: una orientada hacia la visibilización de violencia simbólica promovida por las representaciones mediáticas en la vida de personas LGBTQ+ para el segmento *Desde el yo diverso* (disponible en el anexo 11), y la segunda orientada hacia la visibilización de las familias diversas del segmento *Retratxs* (disponible en el anexo 10).

Resultados

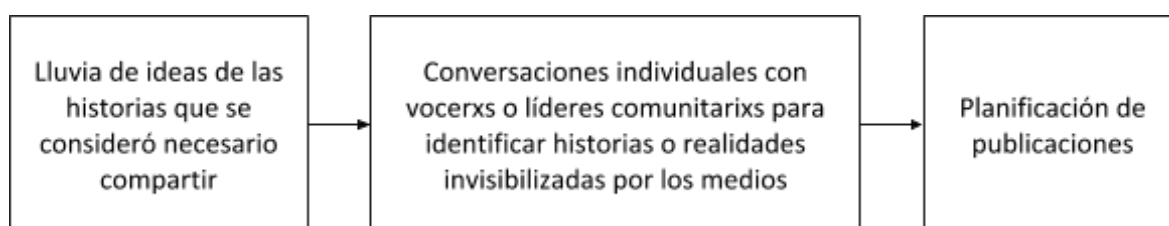
En la matriz de marco lógico se estableció el indicador de 50 historias de vida LGBTQ+ recolectadas. Sin embargo, se logró recopilar 87 historias, lo cual superó con 37 historias el mínimo establecido.

Conclusión

En base al resultado obtenido, se concluye como necesario para la creación de contenido, la consideración de la metodología de narrativa de vida con enfoque interseccional, puesto que desde esta perspectiva se reconoce de manera sustancial la diversidad y se establecen criterios para visibilizarla. Esto permitió la recolección de 87 historias de vida.

Figura 14.

Cadena de diálogos para la planificación de publicaciones



Nota: Elaboración propia

A partir de esta secuencia de acciones que muestra la Figura 11, se realizó la recopilación de historias, lo cual permitió la disposición de los insumos suficientes para hacer una planificación quimestral. En esta planificación consta a qué organizaciones se contactaron para realizar una breve entrevista con el fin de entender cómo opera la organización/fundación/colectivx y cómo ha incidido en la vida de las personas que han sido beneficiadas de sus servicios. De esta manera, se dio vida al segmento *Tejiendo Red*, cuya matriz se muestra en el anexo 9.

Tabla 23.

Cronograma de difusión de segmentos de contenidos

Segmento	Contenido	Difusión
Tejiendo red	Trabajo de organizaciones LGBTIQ+ a través de collages e ilustraciones	Lunes

Zoom In	Conceptos y demás referentes LGBTQ+	Martes
Retratxs	Testimonios de familias diversas	Pasando un domingo
Desde el yo diverso	Testimonios sobre violencia simbólica propiciada por contenido mediático	Pasando un domingo
Bajo la lupa	Éxitos y falencias de representaciones mediáticas producidas por medios de comunicación	Viernes

Esta entrevista cumplía doble función: tener el insumo necesario para el segmento *Tejiendo Red* y generar un diálogo respetuoso que permita presentar el enfoque de Proyecto Zoom 2020, estableciendo o fortaleciendo lazos de confianza y cooperación. Con este segmento, se logró contactar a 18 espacios LGBTQ+ que enfocan de manera diversa su accionar en beneficio de esta población, desde la asesoría legal, fortalecimiento de emprendimientos, casas de acogida, incidencia política, espacios de contención, acompañamiento psicológico, espacios artísticos, entre otros.

De esta manera se dio vida al segmento *Tejiendo Red*, que viene motivado de la necesidad de constituir espacios seguros por parte de las personas que enfocan su trabajo en la garantía de derechos humanos. Por esto, se pretende crear un espacio en el cual cualquier individuo que esté pasando por una situación en que peligren sus derechos, puede ir a la organización correcta y se le brinde el apoyo, soporte y contingencia necesaria para poder sobrellevar la situación de la mejor manera.

Herramienta Para la Difusión de Historias: Guion de Tres Partes.

Las entrevistas eran pautadas según la disponibilidad del entrevistador, de forma virtual y en algunos de los casos por el limitado manejo de la tecnología, la entrevista se realizaba por llamada telefónica. Para recopilar información concisa y relevante, se creaba un

resumen, que contemple las líneas de acción de la fundación/colectivx/organización, y se creaba un guion de tres partes: la presentación de la organización y su recorrido, los servicios que ofrece en la actualidad y un testimonio de cómo este espacio han incidido en la vida de una persona.

Tabla 24.

Visibilización de los espacios LGBTIQ+

Relato (entorno)	Narrativa (sujeto)	Interacción relato / narrativa
Relación con la sociedad ecuatoriana	¿Cómo nació este espacio? ¿Por qué considera importante la existencia de este espacio? ¿Cuáles fueron las principales motivaciones?	¿Cómo esta fundación/colectiva/organización ha impactado su vida?
Relación con la población LGBTIQ	¿Qué servicios ofrece? ¿Cuál es su campo de incidencia? ¿Cómo ha influido esta organización en la vida de la población LGBTIQ+?	

Posteriormente, se abordaba de manera teórica y conceptual las problemáticas que visibilizó *Tejiendo Red*. Es decir, desde un punto de vista académico se abordaba las aristas más importantes que una organización da respuesta, para entender el trasfondo estructural de la problemática. *Zoom In*, no solo desde la teoría alimenta el discurso, más bien comparte varios recursos para que los interesados en el tema tratado en la semana puedan investigar más a fondo. Se presentaban teorías, conceptos, videos, documentales, series, podcasts e investigaciones, permitiendo que las audiencias tengan a la mano información necesaria que alimenten la criticidad, permitiendo que puedan cuestionarse y reflexionar en torno al

abordaje de los medios que consumen. Este proceso tomaba una semana de investigación, para los cuales Jorge Almeida y Julio Intriago buscaban los recursos más apropiados para darle vida a esta sección.

En *Bajo la Lupa*, se levantaba una pequeña investigación de cómo las prácticas de los medios nacionales vulneran o perpetúan discriminación y discursos de odio. Siendo la instancia de práctica en la que se reflexiona de lo aprendido en *Zoom In* y *Tejiendo Red*. El análisis se enfocaba en las líneas de acción ya trazadas por los segmentos anteriores, es decir, si en la semana en *Tejiendo Red* se abordaba una organización que trabaja por los derechos de las personas trans, en *Zoom In* se presentaba el concepto de binarismo y la feminización de los cuerpos; por tanto, en *Bajo la Lupa*, se analizaba las representaciones de las personas trans en el contenido nacional.

En esta línea secuencial, se realizaba una investigación de producciones nacionales para analizar las buenas y malas prácticas de lxs generadorxs de contenido al crear representaciones de personas LGBTIQ+ y con estas piezas seleccionadas se creaba una animación o un video corto con preguntas disparadoras para que las personas que son parte de la comunidad de Zoom den su opinión sobre estas representaciones. Este proceso tomaba alrededor de 2 semanas entre la conceptualización, investigación y diseño e ilustración, de lo cual Ariana Correia y Catherine Torres eran responsables.

Es importante resaltar que los dos segmentos que más trabajo requirieron fueron *Retratxs* y *Desde el Yo Diverso*. *Retratxs* expone las historias de familias diversas y busca visibilizar estigmas asociados a las representaciones en la familia. Por otro lado, *Desde el Yo Diverso* visibiliza el recorrido individual de sujetxs y los estigmas asociados a las representaciones vertidas por los medios de comunicación. Ambos segmentos requieren de trabajo semanal de buscar personas que quieran compartir su historia.

Resultados

Tabla 25.

Indicadores de resultados de proyecto Zoom 2020

Indicadores	Números de historias
50 historias recopiladas	87 historias recopiladas
50 historias ilustradas	72 historias ilustradas
50 historias publicadas	72 historias publicadas

Nota. Las historias recopiladas hasta noviembre 2020 permiten cumplir los indicadores propuestos al inicio del proyecto.

Como primer resultado, se logró la planificación de publicaciones de todos los segmentos, como se observa en la Tabla 27. En adición, se superó los indicadores propuestos en el marco lógico. Cabe destacar que la planificación de las publicaciones se ha visto interrumpida debido a que Ariana Correia, encargada de la ilustración, animación de las historias e insumos, concentró sus esfuerzos en la creación de piezas gráficas para la plataforma educomunicacional. Esta actividad no se analizó en la planificación de publicaciones de historias. Sin embargo, el orden de publicación de las historias tomará acción cuando se publique el curso virtual, para que la encargada, Arianna Correia, retorne a la ilustración y animación de historias. Tomando en cuenta la pausa de octubre y noviembre, se tiene insumos suficientes para alimentar las redes sociales durante el mes de enero, febrero y marzo, lo cual les brinda continuidad a las redes sociales hasta que el equipo zoom 2021 se encargue del manejo de estas.

Conclusión

Se sugiere que la construcción de indicadores en el marco lógico responda a las capacidades del equipo interdisciplinario. Esto implica aumentar el valor mínimo que se establece alcanzar, puesto que de manera sostenida se han cumplido y se los ha superado.

Por otro lado, la planificación de las publicaciones sin analizar, mostró la existencia de eventos circunstanciales que necesitan ser abordados y discutidos. No considerar las otras actividades del proyecto paralizó la planificación que se estableció al inicio del proyecto. No obstante, estas barreras se las abordó como oportunidades para continuar compartiendo historias diversas hasta el mes de febrero, dotando de continuidad al proyecto y visibilidad a las historias que se han recopilado. Estas actividades se convirtieron en acciones de incidencia con otras organizaciones y trabajar de manera conjunta fue un ejercicio de incidencia política, denunciando crímenes de odio silenciados, politizando realidades marginadas por la sociedad y siendo un ejercicio de veeduría del contenido generado por los medios nacionales.

El ejercicio de politizar las redes sociales y el fortalecimiento con las organizaciones y colectivas, fueron la pieza clave para alimentar de realidades diversas e historias invisibilizadas el contenido de redes. Proyecto Zoom 2020 opera desde un enfoque colaborativo - horizontal lo cual ayuda a visualizar diversas situaciones de vulneración que atraviesan los cuerpos de las personas LGBTIQ+, lo cual enriqueció el discurso desde el cual se desarrolló el proyecto, impactando desde la empatía a las audiencias, cuestionando lo que se observa en los medios y facilitando un espacio para el entendimiento de los medios como reproductores de discursos que vulneran los derechos fundamentales de las personas de diversidad sexual.

Autoevaluación

Tabla 26.

Evaluación de actividades realizadas

Actividad a evaluar	Indicador	Acciones a realizar	Estado
Coordinación de diálogos con organizaciones LGBTIQ+	Mínimo 10 organizaciones LGBTIQ+ se suman en la construcción de la memoria histórica	*Convocatoria *Articulación con organizaciones *Evaluación de percepción de organizaciones sociales	Cumplido
Definición y difusión de narrativas de vida recopiladas de personas LGBTIQ+ en Guayaquil	50 narrativas de vida recolectadas y difundidas	*Aplicación de cuestionarios *Aplicación de entrevistas *Recolección y selección de historias *Cronograma de publicaciones	Cumplido

Desde el perfil de Ciencias Políticas, que se fundamenta en el análisis de las dinámicas y las relaciones de poder, se contribuyó a complejizar el análisis del sujeto desde sus interseccionalidades y establecer el legítimo reclamo de acciones públicas que garanticen los derechos humanos de la población LGBTIQ+, en el contexto político actual. El reto fundamental fue la creación de una estrategia de incidencia política innovadora que permita el accionar en el marco de las limitaciones de la crisis sanitaria. Desde la politología, la experiencia en Proyecto Zoom permitió reinterpretar la incidencia política desde el mundo digital, lo cual constituyó un nuevo referente para el accionar feminista, en lo cual no se había transitado antes. A partir de esto, se reconoce el valor de los procesos comunicacionales en la exigibilidad de derechos, que, mediante estrategias de medios, conceptualización de ideas, cronogramas de entrevistas y publicaciones, permitió la mediación y gestión de espacios seguros con personajes complejos que coexisten en resistencia a las hegemonías culturales.

Esto con el uso de la comunicación como dimensión que puede impulsar el empoderamiento de los sujetos a través de la visibilización de sus existencias, que para poder leerse y comprenderse debe considerar metodologías funcionales y creativas que permitan sensibilizar al sujeto político que observa.

Adicionalmente a ser un proyecto de formación profesional, Proyecto Zoom impulsó el reconocimiento del propio sujeto participante como transformador de realidades hegemónicas que excluyen identidades disidentes. Esto se considera importante al generar un proceso complejo de validación propia y de los otros sujetos mediante la empatía ya que permite repensar la identidad desde la cual se ‘performa’ a través del género en la sociedad, estableciendo al género como un punto de encuentro y de reflexión sobre la existencia.

Evaluación Individual de Actividades **por Jorge Almeida**

Componentes y Actividades a Evaluar

Tabla 27.

Actividades a evaluar en base a perfil de carrera

Dimensión	Actividades	Indicadores	Medio de verificación
Memoria histórica LGBTIQ+ ecuatoriana	Recolección de datos históricos LGBTIQ+ a través de formulario dirigido a organizaciones LGBTIQ+	Al menos 10 organizaciones LGBTIQ+ responden al formulario.	Respuestas recibidas de los formularios socializados.
	Investigación secundaria sobre historia LGBTIQ+ ecuatoriana.	Al menos 20 referentes históricos ecuatorianos consultados	Referentes utilizados para la elaboración del zine.

Actividad a Evaluar: Recolección de Datos Históricos LGBTIQ+ a Través de Formulario Dirigido a Organizaciones LGBTIQ+

Objetivo de Evaluación

Medir si al menos 10 organizaciones LGBTIQ+ responden al formulario sobre datos históricos LGBTIQ+.

Indicador de Evaluación

Para esta actividad, el indicador a evaluar es que ‘al menos 10 organizaciones LGBTIQ+ responden al formulario’.

Medio de Verificación

Se puede evaluar este indicador a través de las respuestas recibidas de los formularios socializados a las organizaciones LGBTIQ+.

Metodología de Evaluación

1. Definir qué se considera como organizaciones LGBTIQ+.

Como se mencionó anteriormente, el indicador establece al menos 10 organizaciones LGBTIQ+ responden al formulario con la información solicitada debido a que estas organizaciones constituyen los pilares fundamentales de la lucha por el respeto y reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ+ en el Ecuador. En consecuencia, el formulario fue socializado a todas las organizaciones que aborden temas relacionados a la población LGBTIQ+, género y derechos humanos que se encuentren aportando de forma directa o indirecta a la lucha LGBTIQ+.

Técnica de Evaluación: Número Total de Organizaciones LGBTIQ+ que Respondieron el Formulario.

Se concluye que, en base a lo definido como organización LGBTIQ+, un total de 15 organizaciones LGBTIQ+ respondieron el formulario socializado.

Herramienta de Evaluación: Resultados Sistematizados de Google Forms

Con la finalidad de especificar las organizaciones LGBTIQ+ que respondieron el formulario con la información solicitada, se ha realizado un gráfico priorizando dicha información para evidenciar el aporte de estas organizaciones al proyecto y sus diferentes actividades.

Tabla 28.

Respuestas recopiladas en formulario sobre la memoria histórica LGBTIQ+

Organización de la Sociedad Civil	Respuestas a formulario
Fundación Mujer y Mujer	<ol style="list-style-type: none"> 1. Despenalización de la homosexualidad 2. Reconocimiento de la orientación sexual en la Constitución de 1998 3. Reconocimiento de la identidad de género, derecho al libre desarrollo de nuestra personalidad, derecho a la unión de hecho para personas del mismo sexo, entre otras, en la Constitución del 2008 4. Tipificación de los delitos de odio en el Código Penal del 2009 5. Fallo de la Corte Constitucional a favor de Satya (derechos filiales) y del matrimonio igualitario 6. Prohibición de las terapias de conversión en el 2014 7. Investigación LGBTIQ+ realizada por el INEC en el 2012 8. Cambio de sexo y/o género en la cédula de ciudadanía para las personas trans 9. Primeras candidaturas abiertamente LGBTIQ+ en el proceso electoral del 2006 10. Declaración del 27 de noviembre como el "Día Nacional de las Diversidades Sexo - Genéricas" por parte de la Asamblea Nacional de Ecuador en el 2016.
Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos	<p>En 1997 la Asociación de Mujeres Trans Coccinelle y FEDAEPS, en articulación con varios activistas, inician una recolección de firmas para declarar la inconstitucionalidad en contra del art. 516 del Código Penal en el que se tipificaba a la homosexualidad como un delito, la cual vulneraba los derechos humanos y criminalizaba a la población sexo género diversa en Ecuador.</p>

AFU	En 1997 se dejó de considerar un delito ser homosexual en Ecuador y desde entonces se comenzó a visibilizar la presencia de la población LGBTIQ+ en muchos espacios sociales y políticos.
Aborto Libre Guayaquil	Legalización del matrimonio igualitario en junio de 2019. La homosexualidad dejó de ser un delito en noviembre de 1997.
Guayaqueer City	La violenta clausura del bar Abanicos en Cuenca en 1997.
Valientes de Corazón	17 de mayo Día Internacional de la LGBTIFOBIA
Articulación Feminista Construyendo Igualdad	La despenalización de la homosexualidad, primer cambio de nombre de persona trans, mi género en mi cédula, libertad estética en la constitución y el reconocimiento de derechos de la población género diversa y de la diversidad sexual, matrimonio igualitario, el pacto trans.
Organización Mujeres Trans Ecuador	La despenalización de la homosexualidad
Diálogo Diverso	Despenalización de la homosexualidad, matrimonio igualitario, identidad de género.
Fundación Acción Igualitaria	Despenalización de la homosexualidad, unión de hecho, matrimonio
Guía Violeta	La legalización del matrimonio LGBTIQI. En general toda la lucha a lo largo de los años para diversificar el campo laboral.
Casa de las Muñecas	Presidenta del Consejo Nacional para la Igualdad de Género
CEPAM Guayaquil	Matrimonio Igualitario
Super Pride	La legalización del Matrimonio Civil Igualitario en el 2019

Resultados

Un total de 15 organizaciones proporcionaron la información necesaria para poder desarrollar la actividad establecida.

Conclusión

La creación del formulario y su posterior socialización a las organizaciones de la sociedad civil LGBTIQ+ no solo permitió recolectar la información solicitada sobre los avances históricos LGBTIQ+ hacia el respeto y reconocimiento de los derechos fundamentales de la población en el contexto ecuatoriano sino que permitió identificar las organizaciones dispuestas a trabajar en las diferentes actividades del proyecto a largo plazo, posibilitando la creación de un proyecto de vinculación desde un enfoque horizontal e interseccional para el beneficio de esta población históricamente violentada. En consecuencia, tanto como el objetivo como el indicador establecido pudieron ser cumplidos en su totalidad.

Actividad a Evaluar: Investigación Secundaria Sobre Historia LGBTIQ+ Ecuatoriana.

Objetivo de Evaluación

Medir si al menos 20 referentes históricos ecuatorianos fueron consultados.

Indicador de Evaluación

En base a lo anterior, el indicador a evaluar es que “al menos 20 referentes históricos ecuatorianos fueron consultados”.

Medio de Verificación

El indicador se puede evaluar a través de la cantidad de referentes utilizados para la elaboración del zine.

Metodología de Evaluación

1. Establecer qué se Define Como “Referentes Históricos Ecuatorianos”.

Se establece en el indicador que al menos 20 referentes históricos ecuatorianos tienen que ser consultados con la finalidad de tener una base de información sólida y de diversas

fuentes para no solo enriquecer lo mejor posible los datos anteriormente aportados por las organizaciones de la sociedad civil LGBTIQ+ sino de mencionar ciertos sucesos que no fueron mencionados por las organizaciones. En consecuencia, se consideró únicamente fuentes que aborden información referente a la historia de LGBTIQ+ ecuatoriana, provenientes de tres tipos de fuentes: académicas, no académicas y otras memorias históricas realizadas con anterioridad.

Técnica de Evaluación: Sistematización de Bibliografía Recopilada

Se consultó alrededor de 14 referentes históricos ecuatorianos con la finalidad de aportar a la memoria histórica LGBTIQ+ ecuatoriana.

Tabla 29.

Bibliografía utilizada

Tema	Link
Caso Zulema	https://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/15/nota/1028066/asi-quisieron-curar-lesbianismo-zulema
Supercom y Pareja Feliz	https://siluetax.org/2014/10/07/ordenan-a-canal-de-tv-en-ecuador-ofrecer-disculpas-publicas-a-colectivo-lgbti/
Matrimonio Civil Igualitario	https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/12/nota/7374447/corte-constitucional-ecuador-admite-matrimonio-igualitario
Despenalización de la Homosexualidad	http://www.uasb.edu.ec/documents/62017/1868625/An%C3%A1lisis+de+la+interpretaci%C3%B3n+de+inconstitucionalidad+de+la+penalizaci%C3%B3n+de+la+homosexualidad+en+el+Ecuador+-+Judith+Salgado/27f59b83-cf5e-4857-aedb-2dc83862bdd0
Caso Satya	https://www.vistazo.com/seccion/pais/actualidad-nacional/caso-satya-corte-exige-disculpas-del-registro-civil
Centros de ‘deshomosexualización’	https://gk.city/2019/05/30/curar-homosexualidad-ecuador/
Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles	https://www.elcomercio.com/tendencias/registrocivil-genero-transexuales-inclusion-cedula.html
Unión de Hecho	http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8106/1/UDLA-EC-TPE-2017-38.pdf

Candidatura LGBTIQ+ en política electoral	https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/candidatura-alterna-colectivo-lgbti-politica-electoral
Logros LGBTIQ+ en la última década	http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8106/1/UDLA-EC-TPE-2017-38.pdf
Nace lucha por el Matrimonio Civil Igualitario	https://web.archive.org/web/20131203115551/http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-campana-por-el-matrimonio-igualitario-arrauco-587775.html
Asamblea reconoce Día de las diversidades sexo genéricas	https://federacionlgbt.com/2016/06/15/asamblea-reconoce-el-27-de-noviembre-como-el-dia-nacional-diversidades-sexo-genericas-lgbt-ecuador/
Post Guayaquer	https://www.instagram.com/p/B6v0yK2pCUF/
Niñez trans, fallos a favor en casos Bruno Paolo y Amada respectivamente	https://www.elcomercio.com/actualidad/amada-nina-trans-genero-cedula.html

Herramienta de Evaluación: Referentes Utilizados para la Elaboración del Zine

Con la finalidad de determinar si la información adicional investigada y recopilada, así como la información proporcionada por las organizaciones de la sociedad civil fue utilizada, se creó un *zine*, que es una obra autopublicada de imágenes y textos cuya principal característica es su fácil distribución. Los *zines* producidos son los siguientes:

Imagen - Zine parte 1

2006

Se postularon al cargo de asambleístas congresales Amador Argueta, Abel García (primera abogada trans del país en haber recibido un título universitario), Oscar Ugarte, y Sandra Álvarez.

2007

Candidatos abiertamente LGBTI presentes en el proceso electoral del 2006.

2008

Se tipifican los delitos de odio por orientación sexual e identidad de género en el Código Penal.

2009

Hasta el día de hoy asesinan a personas LGBTI por su orientación sexual e identidad de género y las instituciones de justicia hacen caso omiso.

2010

Desde este año, cualquier centro de "rehabilitación" "deshomosexualización" que atente contra los derechos humanos y la identidad sexual de personas LGBTI será clausurado definitivamente. Se prohíben las terapias de conversión.

Los mecanismos de tortura utilizados para "deshomosexualizar" han evolucionado. Las personas LGBTI no están seguras ni en sus propias casas.

2011

Se celebra la primera marcha del orgullo LGBTI en Ecuador con grupos como SOGA y las Transgenderx en Ecuador. Junto a la Fundación Ecuatoriana de Ayuda y Prevención del SIDA (FEADAPS) y varios activistas, recogen firmas para declarar la inconstitucionalidad del art. 516 del Código Penal en el que se tipificaba a la homosexualidad como un delito.

2012

Se crea Cochinella, primera organización de tranvestis y transgéneros en Ecuador.

2013

El 27 de noviembre el Tribunal Constitucional resuelve aceptar la demanda.

2014

El canal Telemazonzonas se vio obligado a ofrecer disculpas públicas por transmitir contenido discriminatorio hacia las personas LGBTI. La demanda fue colocada por el colectivo Salueta X. La disculpa fue hecha en el mismo espacio del programa "La Pareja Feliz".

2015

Ignorante que busca el acceso de la comunidad LGBTI+ al Matrimonio Civil, Pamela Troya y Gabriela Correa se presentaron ante el Registro Civil de Quito y de igual manera interpusieron una acción de protección que llegó hasta la Corte Constitucional.

2016

Lev Organiza de Gestión de la Identidad y Datos Civiles establece en su artículo 59 que "voluntariamente al cumplir la mayoría de edad y por una sola vez (de forma irrevocable) la autodeclaración podrá suscribirse el campo sexo por el de género masculino o femenino. "Miles trans, miles a favor en casos Bruno Paolo (2017) y Aída (2018).

2017

Con la ayuda de la Defensoría del Pueblo, toman colcar la denuncia en contra de los familiares de Zulema. Zulema es liberada del centro de deshomosexualización. Luego de 3 semanas de encierro involuntario y torturas.

2018

Asamblea reconoce el 27 de noviembre como Día de las Diversidades Sexo-Genéricas.

2019

La Corte Constitucional de Ecuador dio paso al matrimonio civil igualitario en el Ecuador el miércoles 12 de junio, al resolver dos casos de consulta de norma presentada por la Corte Provincial de Pichincha referente a las parejas: Xavier Benalcázar - Efraín Soria y Rubén Salazar - Carlos Verdesoto.

2019

El Instituto de Estadísticas y Censos realizó la primera investigación de conductas de vida y bienestar social de la población LGBTI en conjunto trabajo con organizaciones de derechos humanos y LGBTI.

2020

El 27 de noviembre el Tribunal Constitucional resuelve aceptar la demanda.

2020

Reconocimiento de la identidad de género, derecho al libre desarrollo de la personalidad, y el derecho a la unión de hecho para personas del mismo sexo en la Constitución del 2008.

2020

RECORDATORIO: CUESTIONA LOS CONTENIDOS QUE CONSUMES DIARIAMENTE. ¿SON DIVERSOS? EN QUÉ NIVEL? PRESENTAN PERSONAJES LGBTIQ+? ¿ESTOS PERSONAJES SON ATRAVESADOS POR SU SEXO, GÉNERO, ETNIA, CLASE SOCIOECONÓMICA, DISCAPACIDAD? ¿SUS NARRATIVAS EN ESTOS CONTENIDOS SON FELICES O TRÁGICAS? ¿CUAL ES EL TONO DE SUS NARRATIVAS?

2020

Una redada policial al Abancos Bar de Cuenca llevó a los asistentes de un reinado travestis a la cárcel. Este hecho fue un detonante que llevó a personas LGBTI a organizarse.

2020

1/2

MEMORIA HISTÓRICA LGBTIQ+ DE ECUADOR

UN ZINE DE: Zoom proyecto_zoom

Imagen - Zine parte 2

2016

Lev Organiza de Gestión de la Identidad y Datos Civiles establece en su artículo 59 que "voluntariamente al cumplir la mayoría de edad y por una sola vez (de forma irrevocable) la autodeclaración podrá suscribirse el campo sexo por el de género masculino o femenino. "Miles trans, miles a favor en casos Bruno Paolo (2017) y Aída (2018).

2017

Con la ayuda de la Defensoría del Pueblo, toman colcar la denuncia en contra de los familiares de Zulema. Zulema es liberada del centro de deshomosexualización. Luego de 3 semanas de encierro involuntario y torturas.

2018

Asamblea reconoce el 27 de noviembre como Día de las Diversidades Sexo-Genéricas.

2019

La Corte Constitucional de Ecuador dio paso al matrimonio civil igualitario en el Ecuador el miércoles 12 de junio, al resolver dos casos de consulta de norma presentada por la Corte Provincial de Pichincha referente a las parejas: Xavier Benalcázar - Efraín Soria y Rubén Salazar - Carlos Verdesoto.

2020

El Instituto de Estadísticas y Censos realizó la primera investigación de conductas de vida y bienestar social de la población LGBTI en conjunto trabajo con organizaciones de derechos humanos y LGBTI.

2020

RECORDATORIO: CUESTIONA LOS CONTENIDOS QUE CONSUMES DIARIAMENTE. ¿SON DIVERSOS? EN QUÉ NIVEL? PRESENTAN PERSONAJES LGBTIQ+? ¿ESTOS PERSONAJES SON ATRAVESADOS POR SU SEXO, GÉNERO, ETNIA, CLASE SOCIOECONÓMICA, DISCAPACIDAD? ¿SUS NARRATIVAS EN ESTOS CONTENIDOS SON FELICES O TRÁGICAS? ¿CUAL ES EL TONO DE SUS NARRATIVAS?

2020

1/2

MEMORIA HISTÓRICA LGBTIQ+ DE ECUADOR

UN ZINE DE: Zoom proyecto_zoom

Resultados

Un total de 14 fuentes entre académicas, no académicas y memorias históricas LGBTIQ+ fueron consultadas para poder desarrollar la memoria histórica, que posteriormente se utilizaría para elaborar el *zine*.

Conclusión

Si bien se estableció como indicador consultar 20 referentes históricos ecuatorianos para la creación de la memoria histórica LGBTIQ+ ecuatoriana, se consultaron un total de 14 referentes. Hay que recalcar que, si bien no se cumplió con el indicador anteriormente establecido, la información proporcionada por las organizaciones y los referentes utilizados para enriquecer los sucesos socializados por las organizaciones fueron suficientes para poder realizar una memoria histórica LGBTIQ+ ecuatoriana concisa, comprensible y de fácil difusión (a través del *zine*) para la ciudadanía en general. Por lo tanto, la actividad pudo ser realizada con éxito a pesar de que el indicador establecido no se cumplió.

Autoevaluación

Considero que este proyecto me permitió reforzar la teoría aprendida sobre el rol y las funciones de las organizaciones de la sociedad civil, a la vez que aprendí sobre el papel y las constantes luchas de aquellas organizaciones enfocadas en temas de género, derechos humanos y la población LGBTIQ+ en el Ecuador. También, he podido comprender la necesidad de implementar de manera urgente políticas públicas interseccionales capaces de resolver las problemáticas puntuales que sufre el país en materia de género, educación sexual, la población LGBTIQ+ y derechos humanos. De esta forma, se comenzaría a combatir las diferentes crisis que actualmente vive el país por la cantidad de femicidios, embarazos de niñas y adolescentes, nula o poca educación sexual y el desconocimiento total de la población LGBTIQ+ en la sociedad ecuatoriana.

Por otro lado, he podido comprender el arduo y difícil trabajo que tienen que realizar estas organizaciones y un contexto en donde, a pesar de los avances hacia el respeto y reconocimiento de la población LGBTIQ+ en el Ecuador, se sigue ejerciendo una fuerte violencia simbólica por parte de la sociedad civil, el discurso y accionar de diferentes actores políticos/económicos influyentes en nuestro contexto e instituciones públicas. En consecuencia, he aprendido la gran necesidad y urgencia que existe en aportar en el cambio estructural de nuestra sociedad actual para mejorar la percepción y el trato hacia los grupos históricamente excluidos, siendo en este caso, la población LGBTIQ+ en el Ecuador uno de estos grupos.

También he podido ampliar y conocer sobre la historia LGBTIQ+ tanto a nivel nacional como global, lo que me ha permitido comprender con mayor facilidad temas de género, sexo y LGBTIQ+ a la vez que los relacionaba con conceptos sobre relaciones de poder, hegemonía, racismo, clasismo, construcciones sociales y privilegios que poseen determinados grupos sociales.

Con respecto al trabajo realizado, he comprendido que la forma más efectiva para poder aportar en la solución de un problema que involucre a la sociedad es que se tome en cuenta a la propia población que está experimentado el problema. De esta forma, aunque las acciones a realizar para tratar de resolver la situación en cuestión demanden una mayor cantidad de tiempo invertido y de compromiso por parte de lxs involucradxs, el resultado será una acción colectiva capaz de no solo resolver la problemática establecida, sino, de crear y fortalecer una relación horizontal e interseccional entre los actores involucradxs. En consecuencia, se conocería la realidad de la situación de los involucradxs lo que permitiría aumentar la empatía entre los actores a la vez que se buscan soluciones a futuros problemas de una forma más horizontal, interseccional y con resultados que influyan de manera beneficiosa a largo plazo a todos, todas y todxs las personas de la sociedad.

Evaluación individual de actividades por Catherine Torres

Actividad a Evaluar: Implementación de una Campaña Digital en Redes Sociales Digitales.

Objetivo de Evaluación

Las audiencias guayaquileñas han sido educadas para consumir de manera más crítica los contenidos propuestos por medios de comunicación y generadorxs de contenido tales como agencias publicitarias.

Indicador de Evaluación

Este componente será cumplido una vez que se ejecute una campaña pautaada en la red social digital Facebook dirigida a madres y padres guayaquileñxs que tengan un interés por el contenido de producciones nacionales.

Medio de Verificación

El alcance de la misma se medirá a partir del análisis de los resultados de la pauta.

Metodología de Evaluación

Las plataformas digitales de Proyecto Zoom experimentaron una viralización importante este año, especialmente la cuenta de Instagram. Esta viralización se da en parte gracias al rediseño de la identidad visual y al contenido abordado. Se decidió politizar la plataforma, al incluir contenido sobre denuncias sociales, crear espacios educativos, y construir red con organizaciones de la sociedad civil. La campaña digital tuvo como objetivo educar a las audiencias guayaquileñas para consumir de manera más crítica los contenidos propuestos por los medios; y esto se logró a través de la creación de contenidos basada en una

metodología de narrativa de vida, comunitaria, horizontal e interseccional. Por lo cual se estructuró la plataforma en 5 pilares:

- Tejiendo Red: la cual da a conocer organizaciones, colectivxs y personas del Ecuador y Sudamérica que luchan activamente por los derechos de la población LGBTIQ+.
- Retratxs: donde se visibiliza a las familias diversas ecuatorianas a través de narrativas de vida.
- Desde el Yo Diverso: utilizando la narrativa de vida como metodología de recolección de historias, este pilar se enfoca en la visibilización de violencia simbólica promovida por los medios.
- Bajo la Lupa: a través de análisis y recopilación de narrativas de vida, se muestran éxitos y falencias de los medios al abordar las representaciones de género.
- Zoom In: publica cápsulas educativas (con conceptos, documentos, referentes) relacionados a la población LGBTIQ+, además de cuestionarios y preguntas.

Audiencias

A lo largo de los 9 años del movimiento de la plataforma de Proyecto Zoom, se han establecido dos audiencias: una directa y otra indirecta. La directa siendo lxs aliadxs, la población LGBTIQ+, personas adultas jóvenes entre los 18 y 35 años de edad y clase media/media-alta. Sin embargo, este año se modificó la sección de clase para establecer una interseccionalidad desde la campaña de comunicación de redes como se ha explicado anteriormente.

Por otra parte, la audiencia indirecta la conforma los medios de comunicación tradicionales, las personas ecuatorianas que consumen televisión nacional y crónica roja y, en

otras palabras, forman parte de la cultura heteronormada, patriarcal, religiosa, sexista, misógina, homofóbica y transfóbica del imaginario del ecuatorianx promedio.

Técnica de Evaluación

Se especificó la audiencia para cada publicación. La cual compete a la audiencia indirecta, segmentándola a exclusivamente padres y madres que consumen televisión nacional. Estratégicamente, se difundió el 24 de noviembre para iniciar la semana en la que se conmemora los 23 años de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador.

Herramientas de Evaluación

Se realizó un producto audiovisual en el cual personas LGBTIQ+ y a sus mamás, papás, hermanxs y cónyuges narran qué le dirían a otrxs padres y madres que tienen hijxs u otrxs familiares de la población LGBTIQ+. En esta acción participan Arianna Correia, la diseñadora gráfica del equipo, las pasantes de multimedia, Daniela González y María Andrea Ramírez; y Denisse Baldeón y Catherine Torres como directoras y escritores del guion, junto con la socialización del resto del equipo Zoom.

A su vez, se promocionó la publicación con una pauta de 10.00 USD y se recibió un crédito de Facebook por otros 10.00 USD; un total de 20.00 USD de promoción de esta publicación.

Resultados

Retoma de Redes Sociales Digitales.

Se decidió retomar el movimiento de la cuenta de Instagram el 17 de mayo del presente año, con 1,792 seguidores, posteando sobre el ‘Día Internacional contra la LGBTIQ+fobia’. El post tuvo un alcance de 1,782 impresiones. Siguiéndolo con la

publicación de un producto audiovisual con el manifiesto escrito por el grupo de este año (el cual alcanzó a 1.749 cuentas) con el fin de recalcar que Proyecto Zoom regresa este año para seguir resistiendo en la construcción de espacios y contenidos inclusivos en los medios nacionales; asimismo, dando énfasis en el comienzo de la politización de la plataforma.

Hasta la fecha, se incrementó el número de seguidores a 3,079 (con un aproximado del 41.8% de incremento desde la fecha de inicio) con la publicación de 42 posts (ver Anexo 12), en los cuales se han difundido 72 narrativas de vida de las 74 recolectadas. Para la lectura del siguiente apartado es necesario definir que cuando a ‘alcance’ se refiere, es a la cantidad de impresiones que tuvo el post.

Los Posts con Mayor Relevancia.

Este año, varias personas de la población LGBTIQ+ fallecieron a consecuencia de la violencia machista, homofóbica, transfóbica, patriarcal, sexista y heteronormada de Ecuador. Gran parte de los posteos que se viralizaron y tuvieron un mayor alcance e interacción en redes fueron aquellos donde se conmemoró la lucha de lxs activistas fallecidxs, las denuncias a delitos de odio y a explicaciones de la correlación de una cultura de violación y las muertes.

El 27 de mayo de 2020, a pocos días del mes del orgullo y en contexto cuarentena por Covid-19, Javier Viteri, joven homosexual de 22 años fue asesinado por Hilmar C., un conscripto militar. Al notar que los medios o se demoraron hasta el 2 de junio para informar la noticia o la redactaron con un lenguaje revictimizante y recayendo en la adjetivificación, Zoom se sumó al llamado colectivo con el fin de invitar a los medios nacionales a dar espacios a noticias y vidas como la de Javier. Se diseñó una plantilla para que las personas que se deseen sumar a la denuncia social puedan poner su nombre y asimismo llamar a generadorxs de contenido a abordar la noticia.

Sin necesidad de pauta, se obtuvo un alcance de 13,144 impresiones en Instagram y 176,473 en Twitter contabilizando los *tweets* de lxs miembrxs del grupo más los *tweets* de personas reconocidas en la red social digital como Silvia Buendía y Constantino Endara (ver Anexos 13, 14, 15 y 16).

Días previos al Día del Orgullo, se recibió una narrativa de vida de una compañera trans quién fue violada después de su laburo. Respetando su deseo de anonimato, se creó una pieza audiovisual, la cual se denominó #SinJusticiaNoHayOrgullo, hartxs de las muertes y la violencia; este *post* tuvo un alcance de 5,694 impresiones. A raíz de este acto de violencia y la acogida que tuvo la narrativa de vida de la víctima, se hizo, en trabajando conjunto con CEPAM - Guayaquil, un comunicado sobre el acceso a los kits de violación estipulados por las leyes ecuatorianas; alcanzando a 1,360 cuentas en Instagram.

Meses después, en trabajo conjunto con Sin Etiquetas, Guayaqueer City y Fundación Sendas, se difundió y redactó un boletín de prensa con el seguimiento del caso de Javier Viteri, donde el *post* tuvo un alcance de 2,057 impresiones; de nuevo sin pautar.

María Jacinta fue una de las primeras activistas trans del país, quien fue una de las fundadoras del colectivx Coccinelle; lastimosamente murió sin tener la justicia y reparación integral a los daños causados. El 13 de julio del presente año, se conmemoró su lucha e incitó al Estado a atender y asistir a la población LGBTIQ+ de la tercera edad con jubilación digna y acceso a la salud pública como mínimo de justicia social; el recurso audiovisual publicado en redes tuvo un alcance de 4,626 impresiones.

Asimismo, se hicieron dos colaboraciones con La Vereda, otro proyecto de aplicación profesional de la Universidad Casa Grande, en las cuales se realizó dos publicaciones de narrativas de vida de personas LGBTIQ+ en condición de movilidad humana. Estos, se estructuraron en 1. una recopilación de varias narrativas de personas venezolanas con su

experiencia migratoria en Ecuador, 2. la historia de Rubén, un joven venezolano, que narra cómo su identidad sexual ha influido en su migración. Los posts tuvieron un alcance de 592 y 583 respectivamente.

Acciones en Redes Sociales Digitales.

Como se ha mencionado anteriormente, Proyecto Zoom este año se involucró en muchas acciones sociales por medio de Instagram (las cuales también fueron acciones de la campaña) tales como la denuncia social al crimen de odio de Javier Viteri, el comunicado sobre el acceso a kits de violación en colaboración con la organización CEPAM - Guayaquil, el seguimiento del caso de Javier Viteri en el cual se realizó un boletín de prensa con la causa social Guayaqueer City, el programa radial cuencano Sin Etiquetas y Fundación Sendas.

Asimismo, se hizo el posteo del lanzamiento del pilotaje del curso en línea (el cual fue la principal acción de la dirección del proyecto de este año), el cual tuvo un alcance de 1,608, logrando tener 101 personas registradas en el curso, 44 que lo empezaron y 17 que terminaron el mismo de forma completa.

Por otro lado, se ejecutó un concurso en redes de la mano de distintas marcas LGBTIQ+ como *Hecho con OrguYo*, *Eureka Shop*, el maquillador *drag Maricon de Ghetto* y Proyecto Zoom; para darle fin al Mes del Orgullo (junio). El *post* tuvo un alcance de 2,264 y 454 comentarios; el cual equivale al número de participantes, en un periodo de 9 días contando el día de posteo.

Para el Día del Orgullo se creó un filtro para las historias de Instagram con las ilustraciones de la nueva identidad gráfica de Zoom el cual obtuvo 219,900 impresiones y se guardó 2,200 veces (ver Anexo 17). Asimismo, se hizo otro filtro para el día de la marcha, la

cual por el contexto fue digital, que obtuvo 60,600 impresiones y fue guardado 441 veces (ver Anexo 18).

Es necesario destacar que ninguno de los posts mencionados a lo largo del documento fueron patrocinados. La primera pauta que se decidió hacer fue la promoción de la venta de gorras de la marca del proyecto; donde se obtuvo 4,350 impresiones, un alcance de 2,847, 3 seguidores adquiridos y la venta de 9 gorras en un período de 30 días.

Colaboraciones con Otros Espacios Digitales

- Como resultado de la denuncia social colectiva, Revista Vistazo bajó de su plataforma digital el artículo escrito sobre el caso de Javier Viteri y días después subió otro informando la noticia y explicando los conceptos de heteronormatividad y homofobia haciendo una correlación de la formación militar ecuatoriana y la homofobia internalizada.
- El equipo de Zoom fue invitado a varias entrevistas: radiales con Sin Etiquetas, Instagram Live con la organización SuperPride para hablar de los mismos temas para abordar la tipificación de los delitos de odio y como la falta de representaciones diversas fomenta una cultura machista, homofóbica, patriarcal y misógina. A su vez, se colaboró con Indómita, un medio de comunicación sobre género, para explicar sobre la importancia de la visibilización de la diversidad de la población LGBTIQ+ en los medios y la programación nacional.
- Por el Día del Orgullo, se participó en 2 eventos en línea en *streaming*:
 - ‘Orgullo Diverso’ de la Organización Diálogo Diverso con dos piezas audiovisuales: el manifiesto de Proyecto Zoom 2020 y un *Zoom Diaries*. Tuvo 22,000 reproducciones.

- El *livestream* de la Federación de Organizaciones LGBTIQ+ del Ecuador.

Por otro lado, los resultados de la actividad principal, el producto audiovisual dirigido a las familias ecuatorianas explicado en el apartado de herramientas de evaluación, tiene, hasta la fecha, un alcance de 6250 personas, del cual el 3% fue orgánico y el 95% de pago. No se han recibido comentarios negativos ni se han abierto debates ni discusiones en la sección de comentarios de la publicación.

Conclusiones

Es notable comprender que una campaña en redes sociales digitales abarca más que un posteo pagado. No es necesario pautar cuando: la identidad visual del proyecto es pertinente para el grupo objetivo a comunicar, se establecen colaboraciones estratégicas con otros espacios digitales que se alineen con el proyecto y el tema a abordar y, en el caso de Proyecto Zoom, se politiza la plataforma digital de tal forma que el o la usuaria se identifique con el contenido mostrado.

A raíz de una campaña en redes sociales digitales politizada y viral sin necesidad de pauta; se realizaron muchas más acciones, publicaciones y colaboraciones que ayudaron a que lxs usuarixs de Proyecto Zoom creen conciencia sobre el consumo violento de las producciones nacionales que las planteadas al principio de la ejecución del proyecto.

Autoevaluación

Desde que supe sobre Proyecto Zoom en el 2015, sabía que este sería mi proyecto de titulación. Desde muy pequeña me hacía ruido la deshumanización de la población LGBTIQ+ y de las mujeres (una de las muchas razones por las que dejé la religión). Creciendo, militando en el feminismo, criticando los contenidos de los medios, comprendí que unx es la voz de lxs que no tienen. ¿De qué sirve vivir si no ayudamos al otrx a vivir?

En contexto de cuarentena por Covid-19, me costó habitar mi casa y auto disciplinarme en hacer mi espacio de descanso también uno laboral y académico. Sé que el insomnio producido por mi ansiedad me hizo ausentar en algunas reuniones del proyecto en horario matutino. Sin embargo, después de esos primeros meses, logré, gracias a la empatía de mis compañerxs de titulación, crear una metodología de trabajo para mí. De nuevo, estoy agradecida con mi equipo de trabajo: mis guías y compañerxs; me encanta como hemos aprendido juntxs y de nosotrxs.

Al estudiar Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y ser activista feminista fui un gran aporte para la politización de la plataforma de Proyecto Zoom. Nunca imaginé que crearía una campaña en redes sociales digitales de la mano de otrxs politólogxs, una persona de recursos humanos, y solo una diseñadora. Sigo sorprendida cómo logramos sacar adelante la creación e implementación de un curso en línea sin ser educadorxs ni programadorxs.

Dentro del marco autoevaluativo de mi desarrollo en el proyecto de aplicación profesional, aprendí a dirigir y escribir guiones para las producciones audiovisuales, redactar boletines de prensa, encontré una forma estratégica para recopilar narrativas de vida de forma masiva para alcanzar nuestro objetivo. Me encantó contactar medios, crear vínculos con lxs representantes de lxs mismos y tener la oportunidad de representar a Proyecto Zoom en entrevistas; y asimismo, liderar algunos de los diálogos que tuvimos con ellxs. Esta parte ayudó a vincularme en el sector laboral en el que quiero dedicarme y aprender de las personas que lo ejercen, la luchan y la mueven.

Ha sido enriquecedor crear una experiencia de aprendizaje en conjunto con medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil; aprender a ser puente entre ellxs haciéndolo y de la mano de mi equipo. No obstante, estoy consciente de mi ausencia durante

algunas entrevistas para la recolección de narrativas de vida de personas LGBTIQ+ y al desarrollo de las partes técnicas del documento.

Siendo activista feminista, ser parte de la elaboración e implementación de la politización de una plataforma de comunicación me ayudó a comprender términos que el privilegio a veces nos sesga. Y, como después de obtener el título de licenciada en Ciencias Políticas, planeo trabajar en medios de comunicación antes de crear uno mío. Gracias a Arianna, Génesis, Dayana, Julio, Denisse y Jorge entendí a fondo que una lucha sin interseccionalidad es una lucha vacía, que el ser resentido socialmente es igual de peligroso que no estar ni querer estar consciente de los privilegios que nos envuelven y que un trabajo en equipo con la misma pasión y ganas de quemarlo todo por medio de la educación y concientización mediática da mejores resultados que un trabajo individualista.

Evaluación individual de actividades por Arianna Correia

Componentes y Actividades a Evaluar

Tabla 32.

Actividades a evaluar

Actividades a evaluar	Indicador
Diseño de insumos educomunicacionales	Al menos 20 insumos educomunicacionales para el curso en línea
Ilustración y animación de historias LGBTIQ+	Al menos 50 historias LGBTIQ+ ilustradas
Diseño y difusión del zine	Al menos 1 zine diseñado y difundido

Actividad a Evaluar: Diseño de Insumos Educomunicacionales

Objetivo de Evaluación

El diseño de insumos educomunicacionales que faciliten la creación de contenidos con enfoque de género a nivel local.

Indicador de Evaluación

La creación de mínimo 20 productos educomunicacionales creados y publicados en RRSS y página web de Proyecto Zoom.

Medio de Verificación

El listado final de insumos diseñados y subidos a las distintas plataformas de Proyecto Zoom (RRSS, página web, plataforma de curso virtual Learndash).

Metodología de Evaluación

Conceptualización y Diseño en Base a la Información Recopilada.

El producto de Proyecto Zoom 2020 se centra en la creación de una experiencia virtual de capacitación elaborada desde contenido diverso con un enfoque interseccional. Como primer punto, se estableció como indispensable el rediseño de la página web, espacio donde se aloja la plataforma del curso, con el fin de disminuir la tasa de deserción de participantes, considerando que los procesos virtuales tienen que ser lúdicos, sencillos y funcionales. Este rediseño busca convertir a la página de Proyecto Zoom en una plataforma que permita el enganche de audiencias y participantes del curso, y que simultáneamente responda a un principio de enfoque interseccional.

Para el alcance de los objetivos del proyecto, se diseñó la plataforma como un espacio que presenta la recopilación de historias ilustradas, cápsulas informativas, un listado de ONGs aliadas de la ciudad de Guayaquil, una lista de recursos externos curada desde Proyecto Zoom y, por último, una sección donde se encuentra el acceso a la plataforma del

curso. En todas las piezas se mantiene la identidad de Proyecto Zoom mediante el uso de ilustraciones diversas y la cromática diseñada.

Para lograr que la plataforma sea realmente funcional, se diseñaron los contenidos y secciones teniendo como prioridad la legibilidad, concentración y pulcritud, sin perder el alto valor estético de las ilustraciones orgánicas.

Diseño de Página Web.

Las piezas diseñadas para la página web de Proyecto Zoom son el resultado de la conceptualización y diseño inicial de la identidad visual del proyecto. A raíz de esto y teniendo como antecedentes los contenidos ya subidos a la plataforma por las ediciones anteriores del proyecto, se realizó una limpieza de contenidos de poca relevancia y/o funcionalidad dentro de la página, para darle paso a la implementación de la nueva gráfica.

En resumen, es importante destacar que los contenidos previamente publicados son una base tanto en contenido como en desarrollo gráfico, a pesar de haber tomado una solución estética distinta, la cual responde visualmente a los conceptos planteados y a la posterior línea gráfica.

Figura 15.

Plataforma web de Proyecto Zoom



Zoom INICIO ¿QUIÉNES SOMOS? RETRATXS ZOOM IN PLATAFORMA EDUCATIVA

¡ACCEDE NUESTRO CURSO GRATIS AQUÍ!

Aprende a desarrollar capacidades en torno a temas de género con nosotrxs.

Figura 16.

Plataforma del curso virtual

Curso: Representaciones De Género En Los Medios



Current Status: NOT ENROLLED

Precio: **Gratis**

Get Started: Login to Enroll

CURSO ONLINE: REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LOS MEDIOS

CON EL AVAL DE: Universidad Casa Grande Zoom

Este curso fue construido con la participación de organizaciones de la sociedad civil como:

Super Pride, MÚJERES MUJER & MUJER, Universidad Casa Grande, Zoom, Miteca, GDF, Instituto de la Mujer, ALGO VERSO, CEFAM, TRANS HUMANAS, and others.

Contenido Multimedia para Plataforma Educomunicacional.

Para la elaboración del material audiovisual presente en la plataforma, en primera instancia el equipo Zoom elaboró un guion que sirvió de base para planteamientos y soluciones gráficas que respondan a los contenidos de cada video. Para lograr cumplir con lo requerido, dentro de la logística realizada se consigue una dupla de pasantes que colaboraron activamente en la grabación y edición de los videos conceptualizados. Además, cada video presentó aspectos de la línea gráfica como las tipografías usadas en la subtitulación, animaciones, ilustraciones, y transiciones.

Al final se logró diseñar un material audiovisual que responde a los objetivos del proyecto y logra de manera coherente y funcional explicar los temas del curso. El equipo de pasantes del proyecto logró bajar el guion a una serie de cápsulas cortas con alta calidad de contenido en temas de diversidad de género contado por cada integrante del equipo y varios expertos invitados.

Figura 17.

Cápsulas sobre representación de género en los canales ecuatorianos



Infografías.

Para complementar los contenidos audiovisuales presentados en la plataforma, se diseñaron una serie de 3 infografías que respondían a los siguientes temas: el acrónimo LGBTIQ+ y la explicación de cada letra, lo ofensivo vs. lo preferido en torno al lenguaje cotidiano hiriente u ofensivo en relación a la población LGBTIQ+, y las diferencias entre sexo vs. género. Las 3 infografías presentaron un diseño llamativo, en las que se utilizó la ilustración como recurso de apoyo a los textos diseñados.

En resumen, los contenidos infográficos planteados responden a temas de gran importancia en el aprendizaje sobre diversidad LGBTIQ+, y se diseñan de manera funcional para su difusión y lectura.

Figura 18.

Infografía sobre lenguaje preferido por la población LGBTIQ+

lo ofensivo:

- 1. HOMOSEXUAL**
Por su trasfondo clínico, esta palabra ha sido utilizada agresivamente para sugerir que las personas LGBTIQ+ están enfermas o emocionalmente trastornadas.
- 2. RELACIÓN HOMOSEXUAL, SEXO HOMOSEXUAL, PAREJA HOMOSEXUAL, ESTILO DE VIDA HOMOSEXUAL**
Términos utilizados para denigrar las vidas LGBTIQ+. No es un "estilo de vida" que se elige y se puede desechar.
- 3. PREFERENCIA SEXUAL** / Este término sugiere que la atracción hacia el mismo sexo es una elección y, por lo tanto, puede y debe "curarse".
- 4. CAMBIO DE SEXO (O CUALQUIER TÉRMINO QUE IMPLIQUE CIRUGÍA)**
Este término sugiere incorrectamente que una persona trans debe (sí o sí) operarse para transicionar.

lo preferido:

1. Simplemente: gay, lesbiana, bisexual, queer (según sea el caso)
2. Simplemente: relación, sexo, pareja, personas LGBTIQ+ y sus vidas.
3. Simplemente: orientación sexual
4. Simplemente: transición

Qué decir, y qué no:

LO QUE NUNCA SE DEBE HACER:
Utilizar términos como: maricón, homo, marimacha, disfuncional, desviado, pervertida, hombre disfrazado de mujer, mujer disfrazada de hombre.
Asociar lo LGBTIQ+ con la pedofilia, poligamia, adulterio, bestialidad, abuso sexual o incesto.

FUENTE: GLAAD MEDIA REFERENCE GUIDE 10TH EDITION.

INFOGRAFÍA REALIZADA POR @PROYECTO_ZOOM.

Fichas y Plantillas.

Para lograr que lxs inscrixtxs en el curso puedan bajar los conceptos aprendidos a ideas de su autoría, se diseñó una serie de fichas para impresión en formato a4 (3 fichas), y 2 plantillas para llenar. Las 3 fichas giraron en torno a la construcción de personajes e historias, y se diseñaron bajo la línea gráfica establecida, y se imprimieron en blanco y negro en la mayoría de los casos. Las dos plantillas realizadas -sobre la rueda de privilegios y la sexualidad- tienen la gráfica aplicada a color ya que se presentan como piezas que pueden ser impresas o llenadas de manera digital (teniendo como referencia la posibilidad de ser subidas a redes como Instagram).

Figura 19.

Ficha de elaboración de un pitch


TALLER 3: ELABORACIÓN DE UN PITCH	 @proyecto_zoom
<p>Solo es posible generar contenidos inclusivos en espacios inclusivos. Muchas veces nos quedamos cortos cuando queremos contar historias que nunca hemos vivido.</p> <p>Fomentar espacios inclusivos implica darle la oportunidad a personas para que cuenten sus propias historias, validen nuestras propuestas, y sean parte activa de la construcción de las mismas.</p>	<p>NO SIGNIFICA QUE ELLOS HAGAN NUESTRO TRABAJO, SINO QUE PUEDAN APORTAR PARA QUE NUESTROS PRODUCTOS SEAN LO MÁS REALES POSIBLES.</p>
<p>¿QUÉ SIGUE? Ya construiste un personaje y elaboraste una historia en torno al mismo.</p> <p>LO QUE SIGUE ES: pitchear tu historia. Tómalo como si de este proyecto dependiera tu trabajo.</p> <p>¿A QUIÉN SE LA VAS A VENDER? A personas de la población LGTBIIQ+. Escucha su retroalimentación y evoluciona tu propuesta.</p>	
<p>PARA ELABORAR EL PITCH, TONA DE REFERENCIA EL CÍRCULO DORADO DE SIMON SINEK Y RECUERDA QUE "LA GENTE NO COMPRÁ LO QUE HACES, SINO EL POR QUÉ LO HACES".</p>	
<p>POR QUÉ ¿QUÉ TE MOTIVA CONTAR ESTA HISTORIA? ¿POR QUÉ VÁLE LA PENA CONTARLA?</p>	

Figura 20.

Plantilla rueda de privilegios

estéticos, pero que se diseña no sólo en torno a la investigación realizada por lxs integrantes del equipo, si no también respondiendo a valores técnicos dentro del diseño gráfico (legibilidad, uso de cromática, tipografía, diagramación).

Actividad a evaluar: Ilustración y Animación de Historias LGBTIQ+

Objetivo de Evaluación

El diseño e ilustración de narrativas de vida de personas LGBTIQ+ en formato de piezas comunicacionales para RRSS.

Indicador de Evaluación

La creación de mínimo 50 narrativas de vida ilustradas y difundidas en RRSS y la página web de Proyecto Zoom.

Medio de Verificación

Las publicaciones subidas en RRSS y la página web de Proyecto Zoom, de las narrativas recopiladas y diseñadas.

Metodología de Evaluación

Diseño y Conceptualización a Partir de la Herramienta de Narrativa de Vida.

En base a la metodología propuesta por Dayana Zambrano, al trabajo de coordinación y lazos de confianza establecidos por Génesis Gallegos y las entrevistas realizadas por Denisse Baldeón, dentro de la red social de mayor uso en el proyecto -Instagram- semanalmente se genera contenido nuevo y diverso para alimentar no solo esta red social si no a su vez Facebook y grupos de WhatsApp generados con aliadxs. Se recalca que Julio Intriago y Jorge Almeida son investigadores activos en torno a los recursos que son compartidos, y Catherine Torres levanta análisis de los medios nacionales.

Todos estos insumos son ordenados bajo un hilo coherente concatenado que Génesis Gallegos coordina bajo un enfoque de interseccionalidad. Se ilustra y anima estas historias y piezas de forma respetuosa, evitando la revictimización y utilizando la propia voz de los entrevistados. Se utiliza la identidad de Proyecto Zoom en todo momento, y las animaciones realizadas son una fortaleza dentro de las piezas publicadas debido a su alto poder de explicar conceptos complejos o intangibles a ideas, formas, y colores que llaman la atención de la audiencia.

Dentro de los meses de publicación, se presentan ocasiones en las que se crea alguna pieza como respuesta coyuntural: por ejemplo, el delito de odio contra Javier Viteri dio paso a la creación de una ilustración y una plantilla para denunciar de manera colectiva en redes este hecho. Esta plantilla se volvió viral por lo cual fue muy limitado medir el alcance de la misma debido a que fue usada en múltiples plataformas.

Tejiendo Red.

Este segmento en redes gira en torno a la difusión de información sobre el trabajo de distintas ONGs aliadas con el objetivo de visibilizar la labor de las mismas y su importancia en la escritura de la historia LGBTIQ+ pasada, actual y futura. Para el diseño de las piezas de este segmento, se optó por usar como portada estampas con fotos de las ONGs y en varios casos chips con montajes fotográficos aludiendo a la fotografía antigua. Debido a la cantidad de información, se optó por diseñar posteos en formato carrusel para lograr mayor legibilidad y jugar con distintas diagramaciones.

Figura 21.

Segmento Tejiendo Red



Desde el Yo Diverso.

Uno de los segmentos con mayor interacción “Desde el Yo Diverso” es el resultado de las narrativas de vida recogidas desde la metodología construida por Dayana Zambrano e ilustradas, animadas y armadas en formato de video por la pasante María Andrea Ramírez y por la presente integrante. Este segmento borda distintas narrativas que exploran la violencia simbólica y la diversidad dentro de la diversidad LGBTIQ+, teniendo como principal recurso la voz de la persona atravesada por las experiencias contadas. Las animaciones fueron ilustradas a partir de los temas explorados y mezcladas en varios casos con fotografías otorgadas por la persona ilustrada.

Figura 22.

Segmento Desde el Yo Diverso



Zoom In.

Siendo un segmento de carácter informativo, “Zoom In” aborda distintos conceptos a través de cápsulas educativas que a su vez presentan referentes literarios y audiovisuales. Se presenta en la plataforma en formato carrusel, y cada concepto explorado es ilustrado siempre manteniendo la línea gráfica establecida y procurando enseñar el material con una estética que facilite e incite la difusión de los contenidos en redes.

Figura 23.

Segmento Zoom In



Retratxs.

Este segmento tiene como objetivo visibilizar a las familias diversas de Ecuador, siguiendo el mismo proceso que en ‘Desde el Yo Diverso’, es decir, dejando que las personas cuenten su historia de vida y respondan ciertas preguntas para lograr manejar un hilo narrativo. Estas historias son ilustradas, animadas y subtituladas para luego ser difundidas a través de IGTV en la mayoría de los casos (debido a la longitud del material).

Figura 24.

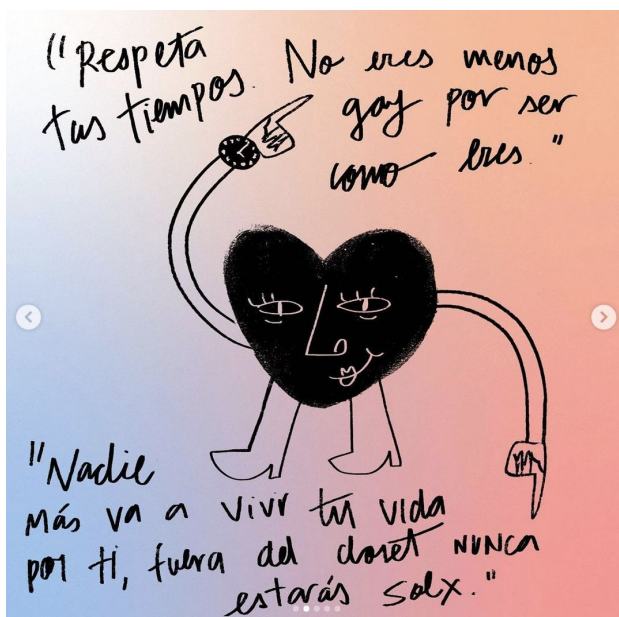
Segmento Retratxs



Piezas Variadas.

Además de los segmentos presentados, se diseñaron varias piezas informativas que no entran en las categorías realizadas pero tienen igual relevancia: se elaboró un post en conjunto con CEPAM Guayaquil sobre el acceso a kits de violencia sexual en el contexto actual de la pandemia de COVID-19; se aborda un seguimiento al caso de Javier Viteri junto a otras ONGs aliadas, y se diseñan varias ilustraciones para honrar activistas LGBTIQ+ fallecidos el presente año (Pachi, María Jacinta, Fernando Pineda).

Por otro lado, tras generar interacción con los seguidores de las redes sociales, mediante el uso del recurso de las preguntas dentro de la plataforma Instagram, se realizan piezas que se arman a partir de las respuestas de quienes responden: los dos temas tratados en estas piezas giran alrededor de cómo las representaciones actuales de hombres gays en TV afectaron el crecimiento como persona, y consejos que le dirían a su 'yo closet'.

Figura 25.*Pieza Yo closet*

Al momento se tiene en cola 5 historias sin compartir: se ha realizado una nueva planificación del cronograma de piezas a difundir, en el cual se tomó en cuenta una pausa para poder levantar las artes del curso virtual y el rediseño de la página web. Una vez lanzado el curso, se retomaría la agenda de posteos, alargando la presencia de Zoom en redes hasta febrero 2021 para poder difundir las historias recopiladas faltantes y procurar que la experiencia en redes de Proyecto Zoom sea más extensa que en años previos.

Tabla 34.*Indicador relativo a piezas diseñadas*

de piezas ilustradas y animadas

 50 piezas educomunicacionales

Resultados

Por el momento se han diseñado y difundido en RRSS 72 piezas (entre posteos en Instagram, IGTVs, y stories) a partir de las narrativas de vida realizadas, sobrepasando el indicador base.

Conclusiones

El diseño de las piezas para redes fue la respuesta a pilares de comunicación establecidos desde un inicio: toda historia narrada en los espacios de Proyecto Zoom se vio atravesada por diversidad dentro de la diversidad, y siempre de producir la mayor cantidad de contenido de manera colectiva con otras ONGs. Las 72 piezas publicadas son el resultado de una planificación previa que habilitó y facilitó el proceso de diseño debido a los cargos designados desde un enfoque interdisciplinario.

Actividad a Evaluar: Difusión de la Memoria Histórica LGBTIQ+ Ecuatoriana.

Objetivo de Evaluación

El diseño e ilustración de un zine que represente la memoria histórica LGBTIQ+ ecuatoriana.

Indicador de Evaluación

La creación de este insumo con la participación de mínimo 10 organizaciones LGBTIQ+, publicado en RRSS y página web de Proyecto Zoom.

Medio de Verificación

Las respuestas al formulario planteado para las ONGs y la publicación y difusión del zine de manera digital y física.

Metodología de Evaluación

Diseño y Difusión del Proyecto de Autopublicación

Para Proyecto Zoom, la difusión del recorrido histórico LGBTIQ+ en el país es de suma relevancia, debido a que mucho se sabe de la historia desde un enfoque eurocéntrico (Stonewall), pero poco o nada se sabe de la lucha a nivel local. La idea de dar a conocer los hechos relevantes en la historia LGBTIQ+ en Ecuador parten una vez más de la necesidad de contar historias desde la interseccionalidad, por lo que fue necesario hacer una investigación que cubra estos aspectos.

Se establecieron diversos diálogos con organizaciones que promueven temas de derechos LGBTIQ+ a nivel nacional, para lograr construir un recorrido histórico que sea fiel a los hechos. A partir de los diálogos con las organizaciones y de la mano de la investigación de Julio Intriago y Jorge Almeida, se planteó en primera instancia crear un producto de fácil distribución y acceso (teniendo en cuenta el privilegio que significa tener una plataforma de difusión masiva como lo son las redes del proyecto y la página web oficial). No obstante, al tener tanta información se concluyó en la creación de varias piezas gráficas, por lo que se planteó la creación de un zine (obra autopublicada de imágenes y textos que puede ser reproducida a gran escala y en distintos materiales) por las siguientes características del mismo que son de alta relevancia al proyecto: en primer lugar, un zine facilita la difusión del recorrido histórico LGBTIQ+ debido a que el formato en el que se realiza es un archivo PDF en tamaño A4 en blanco y negro y a color, los cuales son formatos que universalmente son los más fáciles de imprimir ya que son el estándar. La difusión no solo se da por medio de la plataforma, el equipo planeó la repartición de varias copias del zine en la marcha trans el 20 de noviembre.

Se optó por diseñar un producto editorial en múltiples ‘ediciones’, que cubran de manera detallada pero no tan extensa -debido al formato limitado- los distintos momentos a lo

largo de la historia LGBTIQ+ en el país, usando como recurso principal la ilustración para lograr un producto vistoso y fotografiable además de funcional.

Figura 26.

Portadas de los zines diseñados



Resultados

Como se mencionó previamente, se consultaron un total de 14 referentes, resultado que no cumple con los indicadores establecidos, pero que -dentro del proceso de investigación- fueron suficientes para lograr una construcción correcta de la memoria histórica LGBTIQ+ del país. Se logró el diseño de 2 ediciones del zine a partir de un extenso proceso de investigación, conceptualización, y diseño para lo cual fue esencial la participación activa de cada integrante de Proyecto Zoom. Los zines fueron publicados en redes el día 20 de noviembre, día de la Memoria Trans, y a su vez se repartieron varias copias del mismo en la primera marcha trans de Guayaquil.

Conclusiones

El recorrido histórico LGBTIQ+ queda plasmado en un producto de fácil difusión y distribución, que fue diseñado con la idea de que sea una autopublicación disponible para todxs, y que logre minimizar la barrera existente en torno a la poca difusión de historia LGBTIQ+ a nivel local.

Autoevaluación

Se considera importante comenzar la reflexión enfatizando en lo enriquecedora que es la experiencia y el aprendizaje desde un enfoque interdisciplinario, el cual se mantuvo desde un inicio. Las 3 carreras involucradas en el proyecto (Ciencias Políticas, Recursos Humanos y Diseño Gráfico) se complementaron de excelente manera y se cree personalmente que la manera en que se abordó la edición de este año no hubiera sido en lo absoluto similar sin el aporte de cada miembro del grupo. Además de las carreras, cada miembro tuvo una habilidad que se complementaba con la del otro, razón por la cual se logró diseñar segmentos tan variados como son los presentes en las plataformas. El enfoque interseccional, propuesta de lxs estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas es en mi opinión lo más valioso que deja Proyecto Zoom como legado: en la diversidad hay diversidad, y las plataformas que abordan temas de género tienen que tener presente esto a la hora de comunicar.

De manera personal, involucrarme con el proyecto me ayudó a entender las distintas maneras en que mis privilegios me atraviesan, al punto de la ignorancia: antes de gestionar el proyecto de tesis, muy poco pensaba de qué maneras se diferenciaban las vivencias de un hombre gay, mestizo, de clase media a las de una mujer, trans, indígena. Cuestionar mis (pocos) conocimientos en materia LGBTIQ+ me ayudó a encontrar mejores maneras de ser aliada a la lucha, siendo una mujer mestiza, heterosexual, de clase media-alta. Desde mi propio privilegio pude -gracias también a la herramienta de las narrativas de vida- empatizar de nuevas maneras con realidades diversas y logré usar mis habilidades gráficas para generar recursos valiosos que van muchísimo más allá de un proyecto de tesis, porque lo que

Proyecto Zoom ha plasmado es un antes y después en el recorrido histórico del mismo, en mi opinión.

Sección 5 - Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Proyecto Zoom 2020 se desarrolla en un contexto social y político volátil. La pandemia por COVID-19 obliga al equipo a replantear mecanismos de trabajo que se habían mantenido similares por ocho años consecutivos. Sin embargo, esta situación también permite aprovechar plataformas digitales para posicionar la marca y escalar el impacto del trabajo. El proyecto se adapta a las lógicas de la virtualidad con éxito, lo que garantiza su sostenibilidad y replicabilidad. El equipo de Proyecto Zoom se articula para trabajar por la visibilización de las realidades diversas de la población LGBTIQ+ en Ecuador, a través de cuatro componentes que implican a generadorxs de contenido, audiencias, y personas LGBTIQ+.

La hipótesis de mejora contempla el fortalecimiento de capacidades en materia de género, la construcción de espacios seguros virtuales para la difusión de historias de vida, y la sensibilización de audiencias con respecto a estas realidades diversas. En este espacio, se propone detallar los aprendizajes a modo de conclusiones, haciendo referencia tanto a la dinámica de trabajo del equipo, así como en las actividades llevadas a cabo.

Dinámica de Trabajo

1. Proyecto Zoom es un proyecto académico que sirve de puente entre organizaciones sociales, medios de comunicación, y la ciudadanía. Se facilita el encuentro entre estos actores que comúnmente no se ven ni se escuchan. Por ejemplo, los medios de comunicación consideran que las organizaciones sociales son reactivas y se limitan a

criticar. Por otro lado, las organizaciones sociales denuncian lo violentos que suelen ser los medios de comunicación a través de sus contenidos. Por esta razón, el proyecto transita estos espacios y crea nuevos para la capacitación, vinculación, investigación, y acción.

2. De la mano con lo establecido en el inciso anterior, el proyecto opera en medio de diversos actores que se implican mutuamente. Paralelamente al trabajo declarado en la matriz de marco lógico, Proyecto Zoom realiza actividades complementarias y dirigidas al fortalecimiento del tejido social del proyecto. Estas actividades son tácitas y corresponden la debida diligencia de cualquier equipo que conforme el proyecto. Si no se fortalece el tejido social, las actividades propuestas operan en la nada; lo que implica que no se genera el impacto deseado.
3. El enfoque interseccional permite entender que existe diversidad dentro de la diversidad. Utilizar este enfoque para guiar todas las acciones emprendidas desde Proyecto Zoom no es una tarea sencilla. Esto implica la tarea constante de desaprender las ideas que se tienen como ciertas, despojarse de manera consciente de los propios prejuicios, reconocer ampliamente las posiciones de privilegio, y aceptar que las personas son incapaces de conocer por completo el mundo porque no a todxs lxs atraviesan realidades que a muchxs otrxs sí. Aproximarse a otrxs entendiendo que son ‘otrxs que yo’ (y no necesariamente ‘otrxs como yo’) y reconocer sus recorridos como válidos, necesita de esfuerzo diario. De utilizarse respetuosamente el enfoque interseccional, es posible generar comprensión empática y seguridad con aquellxs con quienes se interactúa.
4. La interdisciplinariedad genera valor al trabajo realizado en Proyecto Zoom. Cada integrante, en su individualidad, posee un set de habilidades que pone al servicio del

equipo. Esto permite desarrollar capacidades colectivas necesarias para conseguir los objetivos planteados. De esta forma, el equipo de Proyecto Zoom conformado por estudiantes de Ciencias Políticas, Diseño Gráfico, y Recursos Humanos, logra con éxito desarrollar habilidades básicas relacionadas al diseño de experiencias virtuales de aprendizaje, programación de LMS y de páginas web, y marketing.

5. Al ser un proyecto que opera desde lo virtual, la página web y redes sociales digitales son la cara que se presenta al mundo. La conceptualización y manejo de estas plataformas digitales no se debe realizar de manera superficial. Esta edición de Proyecto Zoom presenta una identidad visual y estrategias comunicacionales que son coherentes con los objetivos planteados. Asimismo, el tono politizado que maneja permite que lxs usuarixs reflexionen sobre el contenido presentado, interactúen con el mismo, y lo compartan en sus redes. Esto permite que personas que no son cercanas a Proyecto Zoom conozcan (de manera superficial o no) el trabajo.

Actividades Realizadas

1. La narrativa de vida como metodología aplicada para la recopilación de historias es clave. No se puede mostrar contenido superficial en las redes sociales, en especial si el objetivo es visibilizar historias de vida diversas, y permitir que audiencias varias se identifiquen, reflexionen, y comprendan situaciones ajenas a las suyas. El material recopilado a través de esta metodología constituye una herramienta pedagógica importante que permite promover objetivos de aprendizaje relacionados a las actitudes.
2. Las audiencias se educan por distintas vías. No siempre es necesaria la realización de una campaña paga en redes sociales digitales, para determinar si una audiencia fue sensibilizada o no. Las audiencias de Proyecto Zoom se educan a través de los

segmentos definidos para las plataformas digitales. Aquellas personas que participan del curso en línea, se educan sobre las realidades de mujeres y de personas LGBTIQ+. La vinculación con otros proyectos también permite difundir el trabajo en otros espacios que presentan audiencias distintas. Toda acción se vuelve estratégica, siempre que Proyecto Zoom maneje objetivos claros y una narrativa definida y consensuada por sus integrantes.

3. El curso en línea es un producto valioso que arroja algunos descubrimientos:
 - a. El valor del curso en línea reside en su diseño (y rediseño). Este proceso considera la participación de organizaciones sociales, medios de comunicación, y lxs participantes del curso. Esto significa que el curso es un producto que responde a necesidades y complejidades reales.
 - b. Los avales institucionales significan una motivación extrínseca atractiva para tomar el curso en línea. Esto puede ser aprovechado para atraer a participantes que no necesariamente les interesa en primera instancia los temas relacionados al género, pero que sí les importa crecer profesionalmente.
 - c. A partir de los resultados del pilotaje del curso, existe un número considerable de estudiantes de universidades que les interesan los temas planteados. Esto sugiere que las universidades no están cubriendo esta demanda imperante, y que Proyecto Zoom podría ser un posible proveedor. Es decir, se podrían formalizar convenios que permitan al proyecto incidir en espacios académicos de manera más directa.
 - d. Finalizar el curso en línea no es equiparable a la idea de ‘estar capacitadx’. Que los participantes no terminen el curso no significa que no se hayan capacitado. Si se involucran por lo menos en alguna clase del curso, tendrán en la mente a Proyecto Zoom, y eso significa

que es posible que igual difundan su contenido y aprendizajes. Sin embargo, aquellas personas que finalicen el curso y sientan que este les sirvió para cualquier aspecto de su vida personal o profesional, serán lxs principales embajadorxs de Proyecto Zoom. Es decir, ellxs serán quienes difundan el curso a través de recomendaciones que legitiman por su propia experiencia.

e. Asimismo, finalizar el curso y obtener el certificado de participación no exime a nadie de incurrir en acciones violentas, misóginas, y homofóbicas (que reproducen la problemática inicial) a posteriori de haber tomado el curso en línea. Las personas que siguen reproduciendo violencia luego de haber finalizado la experiencia de aprendizaje, están siendo violentxs a conciencia.

Recomendaciones

Proyecto Zoom se preocupa en 2020 por construir espacios seguros en los que distintxs actores puedan involucrarse. El esfuerzo expreso por ser interseccionales y horizontales, permite reconocer lo difícil que esto es cuando los intereses de estos diversxs actores se contradicen. Sin embargo, se recomienda realizar este esfuerzo por ser verdaderamente horizontales e interseccionales porque aquí reside el valor de cualquier proyecto que se emprenda. Si las acciones de futuros equipos de Proyecto Zoom no responden a las realidades de sus stakeholders, no se generará ningún tipo de impacto considerable.

Se recuerda a quienes retomen este proyecto, o lo tomen como referencia para proyectos similares, que Proyecto Zoom actúa como puente entre las organizaciones sociales y los medios de comunicación, y trabaja por generar un espacio en el que estos actores tengan la disposición de verse y escucharse. El objetivo permanente debe ser el de construir comunidad. Es necesario tener en cuenta que este ejercicio requiere de acciones constantes y

de habilidades para resolver posibles conflictos. Sin embargo, mantener estas relaciones cordiales genera soluciones que responden a las complejidades y diversidades del contexto social en el que deben aplicarse.

Dado que construir comunidad no es sencillo, se recomienda que desde el inicio el equipo de Proyecto Zoom establezca lineamientos claros de cómo acercarse a lxs stakeholders y qué objetivos se espera alcanzar con ellxs. Todas las acciones que Proyecto Zoom realice, y todos los espacios en los que se involucre, deben ser coherentes con dichos lineamientos. Parte del éxito de las actividades que se emprendan recaen en el vínculo que se genere con lxs *stakeholders*, quienes son el centro y motor del proyecto.

Por otro lado, es posible y recomendable politizar los espacios y plataformas, comunicando siempre desde la empatía. El proyecto posee un valor político importante, que se expresa en cada una de sus actividades: la formación de espacios, la construcción de capacidades, la campaña en redes sociales digitales, la generación de alianzas, entre otras. Toda acción que se emprenda comunica la visión del equipo que conforma el proyecto. Se recomienda establecer esta visión colectiva desde el inicio (a través de un manifiesto, de ser posible). De esta forma, el equipo podrá evitar adquirir posturas superficiales entorno al género y sus representaciones, fomentando así el ejercicio del pensamiento crítico frente a ideas propias y ajenas.

Esto requiere del compromiso de todxs lxs involucradxs, por lo que se puntualiza al decir que este proyecto implica mucha más acción que la requerida por las pautas de los Proyectos de Aplicación Profesional. Los perfiles que conformen futuros equipos de Proyecto Zoom deben ser conscientes de esto. Para evitar caer en situaciones abrumadoras, se recomienda que se establezcan límites dentro de los lineamientos. Estos límites significan

definir hasta dónde se puede trabajar, considerando el tiempo de ejecución y las capacidades del equipo.

Recomendaciones para Futuras Implementaciones del Curso en Línea

Después de evaluar los resultados del pilotaje del curso en línea, y de evolucionar la propuesta a través de la retroalimentación de lxs distintxs actores, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Medir el impacto que el curso tiene en lxs participantes, contrastando cómo eran antes del curso y cómo cambian después de haberlo tomado. El curso en línea debe pensar espacios para la reflexión y autoevaluación continua.
2. Crear ‘comunidad Zoom’ entre participantes. La creación de esta comunidad se explicita conformando grupos en redes sociales digitales escogidas, o añadiendo actividades que obliguen a lxs participantes a interactuar. Además, se recomienda organizar una reunión inicial en la que se explique a lxs participantes el proceso de aprendizaje. El objetivo es que el curso también sirva como un espacio de soporte y de *networking* para participantes.
3. Para lograr educar y tener una audiencia más crítica, es recomendable realizar una evaluación comunitaria donde lxs participantes puedan subir sus trabajos a alguna plataforma compartida, retroalimentar otros, y recibir retroalimentación de otrxs participantes.
4. El curso en línea debe establecer mecanismos claros de sostenibilidad:
 - a. Mecanismo 1 - Convenios con universidades: Proyecto Zoom puede acercarse a universidades y ofrecer el curso para capacitar a su cuerpo docente y estudiantil. Se debe empezar por la Universidad Casa Grande y lograr un

acuerdo en el que, por lo menos, lxs estudiantes de comunicación social deban tomar el curso.

- b. Mecanismo 2 - Convenios con medios de comunicación y agencias de publicidad: Proyecto Zoom puede acercarse a medios de comunicación y agencias de publicidad y ofrecer capacitar a sus trabajadorxs. Esta acción podría enmarcarse como una oportunidad para desarrollar capacidades en sus colaboradorxs, así como parte de su responsabilidad social empresarial.
- c. Mecanismo 3 - Red de acompañamiento: Proyecto Zoom debe proponer a sus comunicadorxs y organizaciones aliadas conformar una red de acompañamiento y evaluación que permita retroalimentar el quehacer diario de generadorxs de contenido. Esto permitirá sostener el trabajo realizado con los stakeholders, así como permitirá que aquellas personas interesadas en construir contenido más inclusivo lo hagan de la mano de recomendaciones de profesionales y personas que ya se encuentran haciéndolo efectivamente.
- d. Mecanismo 4 - Avales institucionales: Proyecto Zoom puede conseguir el aval de instituciones que trabajen en temas de género y comunicación, y que tengan un reconocimiento importante. Esto permitirá atraer a distintos perfiles al curso en línea.

Referencias Bibliográficas

Trabajos Citados

- Abril, F., Domínguez, T., Guarinos, V., y Vera, T. (2008). Los medios de comunicación con mirada de género. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=353114>
- Amnistía Internacional. (2020). Derechos de las personas LGBTI y qué hace Amnistía para protegerlas. Recuperado de:
<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/lgbt-rights/>
- AWID. (2014). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Recuperado de:
https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf
- BBC News Mundo. (2019). El gobierno de Ecuador deroga el decreto que eliminaba el subsidio a los combustibles y se anuncia el fin de las protestas. Recuperado de:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50037781>
- Bourdieu, P., Curto, D. R., Domingos, N., & Jerónimo, M. B. (1989). O poder simbólico.
- Butler, J. (2001). El género en disputa. México D. F., México: Paidós
- Centro TV Internacional (2020) Ratings - Ecuador. (2020). Recuperado de:
<https://www.centrotv.org/es/ratings/ratings-ecuador.html>
- CONAIE. (2019). Entrega de propuesta alternativa al modelo económico y social - CONAIE. Recuperado de:
<https://conaie.org/2019/10/31/propuesta-para-un-nuevo-modelo-economico-y-social/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Balance y perspectivas de los Derechos Humanos de las personas LGBTI en el Ecuador a partir de la despenalización de la homosexualidad. (2014). Recuperado de:
https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4442/1/BALANCE%20Y%20PERSPECTIVAS%20DE%20LOS%20DDHH%20PERSONAS%20LGBTI%20EN%20EL%20ECUADOR_.pdf

- Constitución de la República del Ecuador (1998). Ecuador. Recuperado de:
https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1998.pdf
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Ecuador. Recuperado de:
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Defensoría del pueblo. (2020). Cuestionario: Covid-19 y el incremento de la violencia doméstica contra las mujeres. Recuperado de:
<http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2645/1/PE-131-DPE-2020.pdf>
- Dyer, R. (1999). The role of stereotypes. *Media studies: A reader*, 2, 1-6.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder* [Ebook] (2nd ed.). Madrid: Julia Varela.
 Recuperado de:
https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/116669/mod_resource/content/0/Mod%20obligatorio1%20Foucault%201978%20Nietzsche%2C%20la%20genealogía%2C%20la%20historia%20MICROFÍSICA%20DEL%20PODER%20%281-14%29.pdf
- Foucault, M. (2002). *Arqueología del saber* [Ebook] (1st ed.). Argentina: Aurelio Garzón.
https://monoskop.org/images/b/b2/Foucault_Michel_La_arqueologia_del_saber.pdf
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar* [Ebook]. Argentina.
<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/31%20-%20Foucault-%20Vigilar%20y%20castigar.pdf>
- Frontino, C. (2019). *Artivismo, una forma de resistencia creativa*. España. Recuperado de:
<https://ctxt.es/es/20190501/Politica/25897/artivismo-oriana-eli%C3%A7abe-asad-arte-activismo-claudia-frontino.htm>
- Fundación Ecuatoriana Equidad. (2013). *Informe sobre la situación de los derechos humanos de la población LGBTI en Ecuador*. Quito: Fundación Ecuatoriana Equidad.
 Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54809>
- Galindo, F. (2017). *Activismo de grupos LGBTI en Ecuador: ¿Qué se ha logrado en la última década?* Universidad de las Américas. Ecuador. Recuperado de:
<http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8106/1/UDLA-EC-TPE-2017-38.pdf>
- García, N. (2017). *Origen, evolución y estado actual del activismo digital y su compromiso social. Ciberactivismo, hacktivismo y slacktivismo*. Recuperado de:

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70636/Pages%20from%20actas_ii-congreso-internacional-movenet_candon-mena-11.pdf;jsessionid=3346B6BE64A29C5B14AFBE73C2BB957A?sequence=1

- Granados, L., Alvarado, S. & Carmona, J. (2016). Narrativas y resiliencia. Las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida. *Rev. CES Psicol.*, 10(1), 1-20.
- Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. *Representation: Cultural representations and signifying practices.*
- Herrera, S. (2005). Tipología de los observatorios de medios en Latinoamérica. Retrieved 15 November 2020, from <https://www.redalyc.org/pdf/649/64901308.pdf>
- ILGA. (2019). Leyes sobre orientación sexual en el mundo: de la discriminación de los actos sexuales consensuales entre personas adultas del mismo sexo. Recuperado de: https://ilga.org/sites/default/files/SPA_ILGA_World_map_sexual_orientation_laws_dec2019_update.png
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador. Recuperado de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf
- Madrid, R. Derrida y el nombre de la mujer. Raíces deconstructivas del feminismo, los estudios de género y el Feminist Law. *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 2001, 5: 403-429. ISSN: 1138-039X
- Mulvey, L. (1988). *Placer visual y cine narrativo.* Valencia: Centro de Semiótica y Teoría del Espectáculo.
- ONU Mujeres. (2018). ONU Mujeres y Medios Públicos de Ecuador acuerdan proteger los derechos de la mujer. Recuperado de: <https://ecuador.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/11/firma-mou-medios-publicos>

Preciado, B. (2002). *Manifiesto Contrasexual*. Primera Edición. Editorial Opera Prima. España. 2002

Principios de Yogyakarta. (2020). *Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Recuperado de:
http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf

Segato, R. (2018). *Las contrapedagogías de la crueldad* (1st ed.). Buenos Aires: Prometeo.

Staggenborg, S. (2012). *Social movements*. Third Edition. Canada.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1–17.

Wiggins, G. y McTighe, J. (1998). *Understanding by design*.

Vistazo. (2018). *Caso Satya: Corte exige disculpas del Registro Civil*. Recuperado de:
<https://www.vistazo.com/seccion/pais/actualidad-nacional/caso-satya-corte-exige-disculpas-del-registro-civil>

El Comercio. (2016). *Población transexual ya puede registrar su género en la cédula de identidad*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/tendencias/registrocivil-genero-transexuales-inclusion-cedula.html>.

El Universo. (2019). *Corte Constitucional de Ecuador admite el matrimonio igualitario*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/12/nota/7374447/corte-constitucional-ecuador-admite-matrimonio-igualitario>

Otros Trabajos Consultados

Acosta-Vallejo, Z., Cano-Montoya, D., Giraldo-Giraldo, A., Giraldo-Tabares, M., Pérez-Ceballos, Y., Sanín-Mejía, H., y Zapata-Henao, J. (2012). *Narrativas resilientes del terapeuta y generación del cambio terapéutico*. Recuperado de:
http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1390/131_Acosta_Vallejo_Zulma_Patricia_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Agenda Nacional de las Mujeres e Igualdad de Género 2014-2017. (2014). Recuperado de:
<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-de-Mujeres-y-Igualdad-de-Genero.pdf>
- Banco Mundial. (2016). Stop the Violence in Latin America: A Look at Prevention from Cradle to Adulthood. Recuperado de:
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25920/2106640v.pdf>
- Barone, H., Pautz, E., Bordeyne, M., Hight, S., & Whelan, C. (2017). Spotify - Pride. Recuperado de
https://www.behance.net/gallery/53718515/SPOTIFY-PRIDE?tracking_source=search_projects_recommended%7Cgay
- Bloom, S. (2008). Violence against women and girls. A compendium of monitoring and evaluation indicators (p. 176). Recuperado de:
<https://www.measureevaluation.org/resources/publications/ms-08-30>
- Brunet, I. y De Miguel, A. (2016). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección. Madrid: Cátedra. Revista Internacional De Organizaciones, (15), 148-154.
<https://doi.org/10.17345/rio15.148-154>
- Butler, J. (2001). Mecanismos psíquicos del poder: Teorías sobre la sujeción. Madrid., España: Closas-OrL'Oyen S. 1
- Daza, N., y Peña, A. (2010). Manifestaciones de aspectos resilientes en las narrativas de niños y jóvenes de la institución Servicio Juvenil Boconia El Rosal. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado de:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5874/tesis573.pdf;sequence=1>
- De Martín, L., y Roxana, S. (2011). Terapias breves: la propuesta de Michael White y David Epston. Recuperado de: <https://www.academica.org/000-052/224.pdf>
- Delta, G., Apolaya, J. y Arguedas, D. (2018). Guía sobre temática LGTBI para periodistas y medios de comunicación. Recuperado de:
<https://promsex.org/wp-content/uploads/2018/08/GuiaLGBTparaComunicadores.pdf>
- Derrida, J (1981). Espolones: los estilos de Nietzsche. Valencia, España. Letrae

- Fernandez-D'Andrea, K. (2016). El enfoque narrativo como nuevo paradigma en el Trabajo Social. Una propuesta para superar la indefensión aprendida en los sectores excluidos. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/303004303_El_enfoque_narrativo_como_nuevo_paradigma_en_el_Trabajo_SocialUna_propuesta_para_superar_la_indefensio_aprendida_en_los_sectores_excluidos_II_Congreso_Internacional_de_Trabajo_Social_y_XI_de_escuelas_
- Fiorentino, T. (2008). La construcción de la resiliencia en el mejoramiento de la calidad de vida y la salud. *Suma Psicológica*, 15(1), 95–113. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/1342/134212604004.pdf>
- Fundación Juan Vives Suriá. (2010). Derechos humanos: historia y conceptos básicos. Recuperado de:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170102055815/pdf_132.pdf
- Granados, L., Alvarado, S., y Carmona, J. (2016). Narrativas y resiliencia. Las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida. *CES*, 2-19.
- Lowenstein, A. (2020). Cyber Queer. Recuperado de:
<https://abbylowenstein.com/Cyber-Queer>
- Martínez, C. (2018). Flower Power. Recuperado de:
https://www.behance.net/gallery/72263953/FLOWER-POWER?tracking_source=search_projects_recommended%7Cgay
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos. Argentina: Editorial Paidós.
- Oller, M. y Chavero, P. (2016). Ecuador, Colectivo LGTBI y Medios de Comunicación. Recuperado de:
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/48548/periodismoygenero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- OMS y OPS. (2018). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. PAHO
- Payne, M. (2002). Terapia narrativa: una introducción para profesionales. Barcelona: Paidós. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/document/214007923/Payne-Terapia-Narrativa-Una-introduccion-para-profesionales-pdf>

PNUD. (s.f.). Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado el 29 de enero de 2020, de 10

Reducción de las desigualdades:

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/poverty-reduction/undp-support-to-the-implementation-of-the-2030-agenda.html>

Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. (1st ed.). Buenos Aires: CLACSO.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. CEPAL.

Rodríguez, D. (2019). The Queer Manifesto. Recuperado de:

https://www.behance.net/gallery/79576821/The-Queer-Manifesto-Week-1-2?tracking_source=search_projects_recommended%7Cqueer

Ruiz, J. (2016). Término crimipedia: Violencia Intrafamiliar. CRIMINA.

White, M. (2002). El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas. Barcelona:

Gedisa. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/document/248396207/El-Enfoque-Narrativo-en-La-Experiencia-de-Los-Terapeutas>

Witting, M (2006) El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Madrid, España: Editorial EGALES, S.L

Anexos

Anexo 1.

Conceptos centrales de los DDHH desde una visión liberal

Concepto	Significado
Derechos naturales, inmanentes	Se desprenden de la esencia del ser humano por el simple hecho de nacer como tales. Esto independientemente de las condiciones en las que puedan ser ejercidos.
Libertad individual	Existe primacía de lo individual, expresado en la libertad y en la autonomía del sujeto.
El contrato social	La organización de la sociedad es producto del acuerdo de sus miembros conformantes, es así como dan lugar al Estado. Ente jurídico al cual se le delega el desarrollo y aplicación de leyes que rigen la convivencia colectiva.
Estado de Derecho	La materialización del conjunto de instituciones jurídicas que regulan y limitan la aplicación de las leyes
El imperio de la ley	En tanto las autoridades cumplan con las leyes establecidas en el marco del Estado de Derecho, las vías para demandar el cumplimiento de los derechos humanos, deben ser siempre legales.
Responsabilidad pública	Los poderes públicos son responsables de reconocer y garantizar el respeto a los derechos humanos.
Progreso humano	La codificación jurídica de los derechos humanos responde a un proceso histórico en la conquista de mejores condiciones para el ejercicio de la libertad y dignidad,
Universalidad	La Declaración Universal de los Derechos Humanos, recoge aspiraciones comunes de dignidad de todos los pueblos y colectivxs del mundo. Estas, se encuentran fundamentadas en un sustrato común a todas las culturas.

Anexo 2.

Tratados Internacionales ratificados por el Ecuador y artículos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación

Declaración Universal de Derechos Humanos	<p>Art. 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.</p> <p>Art. 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.</p>
Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto San José de Costa Rica)	<p>Art. 1: Los Estados partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.</p>
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	<p>Art. 2: Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social</p>
Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre	<p>Art. 2: Todas las personas son iguales ante la ley y tienen los derechos y deberes consagrados en esta Declaración sin distinción de raza, sexo, idioma, credo ni otra alguna</p>
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)	<p>Art. 26: Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.</p>
Carta Andina de Derechos Humanos	<p>Artículo 10: Reafirman su decisión de combatir toda forma de racismo, discriminación, xenofobia y cualquier forma de intolerancia o de exclusión en contra de individuos o colectividades por razones de raza, color, sexo, edad, idioma, religión, opinión política, nacionalidad, orientación sexual, condición migratoria y por cualquier otra condición; y, deciden promover legislaciones nacionales que penalicen la discriminación racial.</p>

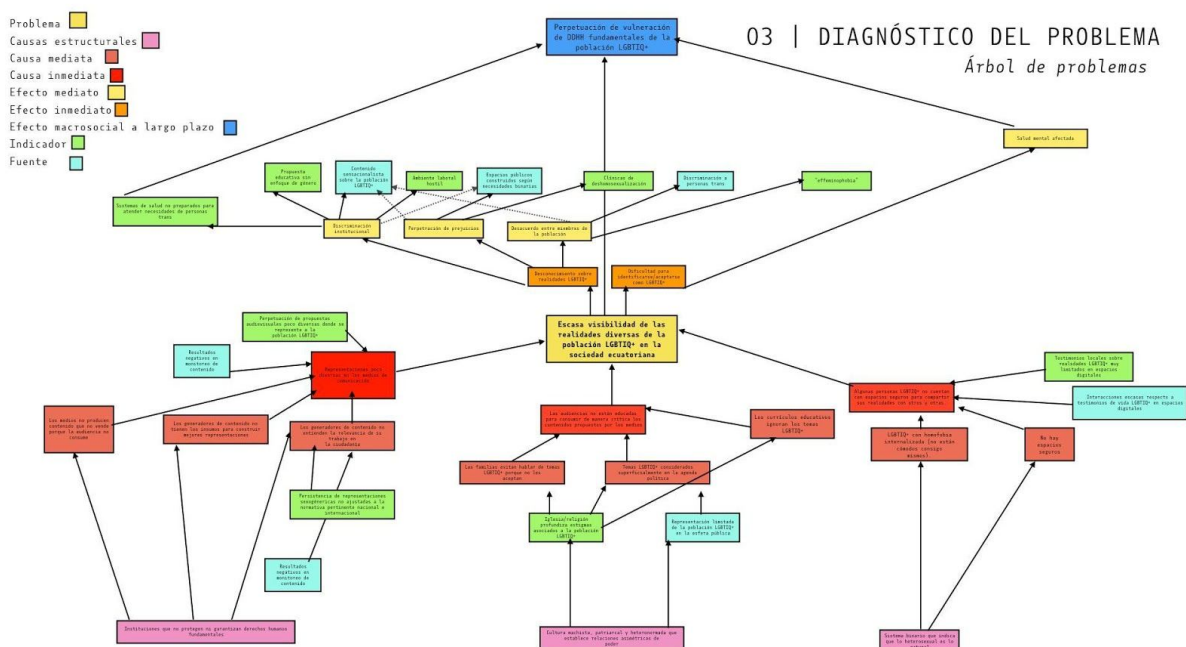
Artículo 11: Fortalecerán los planes educativos y programas de educación en derechos humanos, para promover una cultura social sustentada en la tolerancia, el respeto a las diferencias y la no discriminación.

Artículo 12: Acuerdan desarrollar las acciones necesarias para asegurar la protección de los derechos humanos de las minorías y combatir todo acto de discriminación, exclusión o xenofobia en su contra que las afecte.

Nota: La información fue obtenida de Fundación Ecuatoriana Equidad (2013)

Anexo 3.

Árbol de problemas



Nota: Consultar el árbol en detalle en

<https://2020proyectozoom.wixsite.com/mysite/investigacion>

Anexo 4.*Sistematización de diálogos con organizaciones LGBTIQ+*

	Aspectos negativos sobre las representaciones actuales	Sugerencias para la construcción de representaciones	Propuesta de vinculación con los medios
Aborto Libre Guayaquil (Eidren Meca)	Solo existen representaciones de gays, otros miembros de la población son invisibilizados. Las relaciones sentimentales son representadas superficialmente.	Prestar atención a las representaciones que ya existen (María José de La Casa de las Flores). Debe haber un desarrollo profundo y complejo de las relaciones.	Mantener presencia y participación activa de miembros de la población durante el proceso de escritura del contenido que se proyecta en medios.
Fundación Acción Igualitaria (Diana Maldonado)	Los medios se limitan a construir representaciones basadas en sátira y burla. La presencia de personas LGBTIQ+ se encuentra invisibilizada fuera de los programas de farándula.	Sería adecuado ver a la población LGBTIQ+ ocupando espacios diferentes en los medios. Como por ejemplo: noticieros, programas de crítica política, etcétera.	Campaña educativa, divulgando la condición laica del Estado y sus implicaciones. La audiencia debe consumir contenido diverso de manera crítica.
Guayaqueer (Stephano Espinoza y Víctor García)	Los shows de televisión trabajan con estereotipos que son dañinos para la población LGBTIQ+. Identifica aún ideas religiosas en el contenido que producen los medios.	No reducir la identidad de los personajes a su orientación sexual. Posibilidad de representar a un personaje gay de forma que las audiencias puedan empatizar con el mismo.	Trabajar conjuntamente en la construcción de estrategias que permitan introducir representaciones más diversas a una audiencia religiosa. La sutileza es vital.
Articulación Feminista Construyendo Igualdad (Johanna)	No existen representaciones diversas porque los telespectadores responden a hábitos de	La televisión perderá mercado y acabará desapareciendo debido al surgimiento de nuevas plataformas que	La sensibilización debe orientarse tanto a los medios como a quienes publicitan, ya que son estos últimos quienes

Izurieta)	consumo muy específicos. Ejemplifica esto con la telenovela de Jesús.	promueven contenidos más diversos (Netflix).	tienen mayor poder de decisión.
Fundación Mujer y Mujer (Lía Burbano)	La calidad de las representaciones producidas por los medios de comunicación es muy baja debido a la influencia de las ideas religiosas predominantes en el país.	No reducir la identidad de los personajes a su orientación sexual, de modo que los imaginarios de la audiencia respecto a la población LGBTIQ+ puedan cambiar.	Promover espacios laborales en los medios más seguros, de modo que personas LGBTIQ+ puedan aportar con soluciones a la problemática de manera confiada y eficiente.
Super Pride (Juan Luzón)	Los medios de comunicación no invierten en representaciones más diversas porque no hay un target de consumo. No es rentable.	No reducir a los personajes LGBTIQ+ a su orientación sexual, es necesario complejizarlos. Construir a los personajes de forma más interseccional.	Capacitar a los generadores de contenido en temas de género para que comprendan la importancia del impacto de su trabajo.
Valientes de corazón (Emilio Villafuerte)	La representación LGBTIQ+ se da de dos maneras: primero, la prensa amarillista que critica al maricón; la otra es la que muestra lo <i>in de lo in</i> . Son representaciones violentas sin enfoque interseccional.	Implementar enfoque de DDHH en los medios para que construyan representaciones de manera interseccional. Es necesario que esta se visibilice en los personajes.	Establecer capacitaciones que promuevan la empatía. Los medios y las audiencias necesitan conocer realidades interseccionales.
Diálogo Diverso (Sarah Salazar)	No menciona.	Tomar en cuenta a generadores de contenido que ya producen representaciones de calidad, por ejemplo, Touché Films.	No menciona.
CDH (Fernando Bastias)	Los medios de comunicación vulneran a través de sus representaciones un derecho fundamental como es la dignidad.	Abrir espacios que normalicen la presencia LGBTIQ+, resaltando la importancia de la garantía, cumplimiento y respeto de sus derechos.	Recurrir a las garantías constitucionales presentes en la Ley de comunicación, ya que esta prohíbe la representación discriminatoria.
Organización de Mujeres Trans (Amy Mendoza)	La prensa ecuatoriana no conoce la realidad de la población (en especial de las mujeres trans). Diario	No menciona.	No menciona.

	Extra redacta noticias con términos como “travestis” u “hombres vestidos de mujer”.		
CEPAM Guayaquil (Nadya Donoso)	Los medios deben brindar un servicio público según la Constitución. Estos producen representaciones ajustadas a las necesidades de consumo de una gran mayoría. La construcción de representaciones no cuenta con un enfoque de género ni de DDHH.	Capacitaciones en temáticas de género y DDHH para que la construcción de las representaciones se realice desde una postura informada y coherente con los derechos que deben ser garantizados constitucionalmente.	Implementar campaña educativa para la población LGBTIQ+ de modo que puedan concebirse primero como sujetxs de derecho y exijan mejores representaciones.
Colectiva Transhumanxs (Francisco Gómez)	Las representaciones se construyen en base a estereotipos que se reproducen a través de cuerpos binarios heteronormados. Afectan de manera negativa la percepción de la audiencia sobre lo LGBTIQ+.	Construir las representaciones desde un enfoque no binario e interseccional.	Es necesario vincularse a medios de comunicación alternativos que construyen representaciones desde un enfoque de DDHH.
La Casa de las Muñecas (Mariasol Mite)	Los medios de comunicación promueven el consumo de contenido sensacionalista, ayudando a naturalizar situaciones de violencia.	Construir y visibilizar todo tipo de contenido mediático desde fundamentos científicos y propósitos informativos.	Capacitación a periodistas, para que puedan construir contenido objetivo y adecuado. Enfoque educativo en todas las iniciativas.
Guía Violeta (Ma. Gabriela Pabón)	Las representaciones actuales son de baja calidad debido a la ausencia de una formación con enfoque de género en las carreras de comunicación.	Construir manuales guías para la construcción de representaciones de género en los medios de comunicación.	Promover vínculos entre los medios de comunicación y la academia a través de capacitaciones con enfoque de género y DDHH.

Anexo 5.

Sistematización de diálogos con medios de comunicación

	Medios y temas LGBTIQ+	Obstáculos en el medio	Capacitación virtual
--	------------------------	------------------------	----------------------

<p>Thalie Ponce (GK) 29/06 - 10h00</p>	<p>- Las redacciones desconocen cómo funcionan las OSC y viceversa. Sirve que las OSC no solo denuncien, sino que también resalten lo positivo. - "Si alguien se sienta y me explica de buena manera, tal vez se entienda". - Necesitamos que exista la figura de editor de género, para que luego deje de existir.</p>	<p>- Falta de voluntad de las cabezas. Hay personas claves dentro que podrían servir como embajadores. - Desconocimiento de terminologías y del marco legal. - Cuando se cubren temas de género, estos se reducen a violaciones y femicidios. - Hay mujeres que se adaptan a y replican patrones patriarcales.</p>	<p>- La capacitación no solo debe estar enfocada en el producto, sino también en el ambiente donde se genera este producto. - Todos los temas deben venir atravesados por temas de género. - Lo más difícil no es cuando recibes la capacitación, sino ponerlo en práctica diaria. Debe haber seguimiento.</p>
<p>César Tapia (McCann) 29/06 - 20h30</p>	<p>- Las agencias son un servicio al cliente. Muchos negocios que manejan son tradicionales. - Campañas como Pequeñín. - La evolución del pensamiento dentro de las agencias depende de las generaciones del equipo de trabajo.</p>	<p>- Todo depende de ese 5% que sigue en posiciones de poder y que tienen pensamientos arcaicos. - Algo clásico es ver que las marcas se sumen a causas por moda, más no desde la mera decisión de ser inclusivos.</p>	<p>- Tu marca va a quedar fuera porque no está dentro tal vagón de la globalización. - El ecuatoriano publicitario odia lo de aquí, pero ama lo de afuera. Si funciona afuera, lo aplicarán en el país. - Comité de Diversidad e Inclusión, para asegurar las buenas prácticas.</p>
<p>Diana Romero (Revista Vistazo) 30/06 - 11h30</p>	<p>- Uno se sensibiliza cuando le toca cubrir estos temas. - Los medios nativos digitales abordan estos temas con mayor fluidez. - Hay más apertura para cubrir estos temas en la revista digital antes que en la impresa. - "En el camino tú vas descubriendo qué puedes y qué no puedes hacer".</p>	<p>- Obstáculo: línea editorial conservadora. Los temas LGBTIQ+ generan molestias, porque no los ven necesarios. - "Si peleas, te quedas sin trabajo". - Desconocimiento sobre lo judicial. - Los grupos de poder aún tienen injerencia en las decisiones.</p>	<p>- "Empezar por lo más básico". - Saber utilizar el lenguaje correcto y conocer el marco legal. - "Un capital importantísimo para abordar estos temas es la empatía. Hay que sensibilizar". - "Yo estaré satisfecha si al final puedo distinguir todas las habilidades que aprendí".</p>

<p>Jeanneth Cervantes (La Periódica)</p> <p>30/06 - 16h00</p>	<p>- Para hacer una representación inclusiva, es necesario que sea inclusivo el medio.</p> <p>- No toda la prensa es corrupta, aunque se haya puesto a todos los medios en el mismo saco.</p>	<p>- Es necesario llegar a lxs que rodean a los jefes para mejorar la calidad de contenidos.</p> <p>- La formación en las escuelas de comunicación no se da desde un enfoque crítico.</p>	<p>- Utilizar la creatividad más allá de la denuncia.</p> <p>- Ejemplo de buenas prácticas de comunicación, resaltar el impacto y la rentabilidad.</p> <p>- Animar a investigar.</p>
<p>Pedro Gutiérrez y Cristina Almeida (Sin Etiquetas)</p> <p>30/06 - 20h30</p>	<p>- Uno de los pocos medios que cubre específicamente temas LGBTIQ+. “El programa de los extraños”.</p> <p>- La cabeza de la radio es abierta y da apertura a que temas bien manejados sean expuestos.</p> <p>- Tenemos mucho acceso a información, pero esta información está tergiversada.</p>	<p>- La gente no escucha lo “políticamente correcto” porque piensan que los quieres cambiar.</p> <p>- Las rrss. han vaciado el contenido. La gente comparte, pero no saben lo que comparten.</p> <p>- La gente es vaga para buscar definiciones. Se guían por el post.</p>	<p>- Partir de conceptos básicos y claros. Es importante poner ejemplos. Lo sutil puede ser potente y generar empatía.</p> <p>- Línea de tiempo que muestra que no es moda, es lucha histórica.</p> <p>- Las personas LGBTIQ+ no se reducen a su orientación sexual o identidad de género.</p>
<p>Martin González y Manuela Vásquez (Radio COCOA)</p> <p>02/07 - 18h00</p>	<p>- El objetivo a futuro es que no haya la necesidad de crear espacios para mujeres (porque eso es algo que hace falta hoy). Para llegar allá, primero debemos estar abiertos a escuchar y cuestionarnos.</p> <p>- Cuando te atraviesan estos temas, es más fácil entenderlos y entender la importancia de representarlos.</p> <p>- Las personas, a quienes estos temas atraviesan, deben tener el espacio y plataforma para contar sus historias.</p>	<p>- Muchas veces, las personas en el poder conocen sobre estos temas y DECIDEN no tocarlos.</p> <p>- El cuestionamiento es un acto difícil para el ser humano.</p> <p>- Esta es información, que puede ser difícil de asimilar.</p> <p>- Antes de preocuparnos de ver cómo los medios abordan los temas de género, debemos preocuparnos porque los aborden. El cómo se puede aprender en el camino.</p>	<p>- A todxs nos atraviesa estas situaciones, aunque no sea perceptible. Tenemos que aterrizar los temas de género en la vida de las personas.</p> <p>- Conocer quiénes son nuestros receptores. Saber enseñar es saber escuchar a la otra persona.</p> <p>- "Los temas de género son complejos. No porque sean difíciles de entender, sino porque están inmiscuidos en absolutamente todo."</p> <p>- Primero hay que reconocer cómo estos temas me atraviesan. Luego, entender cómo afecta a otros.</p>

Ana Acosta (Wambra) 03/07 - 16h00	- Wambra maneja una matriz de comunicación comunitaria donde la sociedad civil y ONGs son parte de la programación.	- Se debe buscar a periodistas a cargo de decisiones a nivel editorial.	- Tener una perspectiva de género y feminismo mejora el periodismo.
Rocío Dunn Enderica por WhatsApp	- Todo debe estar ejemplificado según la realidad de los participantes. - Incluir historias de personas que están desde adentro. Se siente más real, palpable, menos invasivo.		
Ma. Gracia Manzano por WhatsApp	- Las OSC vienen a quejarse, sin presentar una propuesta. - Conceptos que son súper complicados de entender. Se debe deconstruir prejuicios. - Centrar la conversación en que estás hablando de personas, no reducirlo a su orientación sexual o identidad de género.		
Gustavo Segale (Ecuavisa) por WhatsApp	- Concentrarnos en el fondo de la capacitación: "respetar a las personas". - El gancho es una capacitación amigable y práctica, no muy académica ni distante. Uno se pierde con "los accesorios".		

Anexo 6.

Listado de recursos para el curso en línea

Módulo	Clase	Recurso principal
N/A	Introducción	- Video promocional - Rocío Dunn - Video promocional - José Miguel Campi
	Cómo funcionan las representaciones en los medios	- Video producido - Arianna Correia - Preguntas de cuestionario - PDF - La industria cultural de Marx y Engels - PDF - Representación y los medios de Hall
Medios 101	Impacto en la construcción de realidades e imaginarios	- Video producido - Catherine Torres - Preguntas de cuestionario - PDF - Aparatos ideológicos del Estado de Althusser - PDF - El medio es el mensaje de McLuhan - PDF - Violencia simbólica de Bourdieu - Video - El peligro de la historia única (https://www.ted.com/talks/chimamanda_ngozi_adichie_the_danger_of_a_single_story?language=es)
El poder de los medios	Estereotipos comunes y el problema con ellos	- Video producido - Julio Intriago - Video - Reel de escenas de producciones nacionales para el reconocimiento de representaciones problemáticas - Narrativa - Opiniones sobre la Michy y la Melo
	Los estereotipos y el periodismo	- Video producido - Ma. Gabriela Pabón - Link de noticia de Javier Viteri

		- PDF - Plantilla para análisis de noticias
	Medios en Ecuador	- Video producido - Génesis Gallegos - Preguntas de cuestionario - Video - Testimonio de Daria
	Los medios y un mejor mundo	- Video producido - Julio Intriago - Video - Antonio Jurado en Instagram (https://www.instagram.com/tv/CEWvnkDR4U/?igshid=1bqnsvo2ap26a)
	Diferencia entre sexo y género	- Video existente - José Campi - Infografía producida - Dayana Zambrano - Preguntas de cuestionario - PDF - El género en disputa de Butler - Video - El género en disputa por Darío Sztajnszrajber (https://www.youtube.com/watch?v=uwkRrgCGwiA&t=2625s)
	La arbitrariedad de lo binario y los roles de género	- Video existente - José Campi - Preguntas de cuestionario - PDF - Espolones de Derrida
Género 101	El género como las capas de una persona	- Video producido - Denisse Baldeón - Plantilla PDF - Capas de la persona - PDF - Manifiesto contrasexual de Preciado - Video - El manifiesto contra-sexual por Darío Sztajnszrajber (https://www.youtube.com/watch?v=y47jZnFiuis&t=592s)
	Nomenclatura LGBTIQ+	- Infografía producida - Julio Intriago - Infografía - Qué decir y qué no en los medios - Preguntas de cuestionario - PDF - GLAAD Media Reference Guide (en inglés)
	Hay diversidad en la diversidad	- Video existente 1 - Interseccionalidad (https://www.youtube.com/watch?v=q9cWk_f8k_Y) - Plantilla - Rueda de privilegios - Narrativa - Gahela Cari - PDF - Colonialidad y modernidad de Quijano - Video - Nombrar el género y la raza por Rita Segato (https://www.youtube.com/watch?v=qWsYuSWX_WU) - Video - Rueda de privilegios: por qué interseccionalidad (https://www.youtube.com/watch?v=2cCbIXzXOoY)
	No es moda	- Video producido - Jorge Almeida - Narrativas - Coccinelle y Ma. Jacinta
Cómo construir contenidos inclusivos	Construcción de personajes	Plantilla PDF - Definición del personaje
	Construcción de historias	- Plantilla PDF - Historia del personaje - Infografía - Test de Bechdel
	Construcción de	Plantilla PDF - Pitch

pitch

Anexo 7.*Rúbricas para curso en línea*

Taller 1

Pilar	Cumple 2,5 puntos	Cumple parcialmente 1.50 puntos	No Cumple 0 puntos
Características identitarias	Describe al menos: -Procedencia étnica -Orientación sexual e Identidad de género -Estrato socioeconómico	Describe al menos: -Procedencia étnica -Identidad de género	Describe 1 o ninguno de los tres elementos
Contexto	Describe al menos: - ¿A qué se dedica? - ¿Cómo es su familia? - ¿Otras relaciones?	Describe al menos: - ¿A qué se dedica? - ¿Cómo es su familia?	Describe 1 o ninguno de los tres elementos
Personalidad	Describe al menos: -Carácter -Virtudes -Defectos	Describe al menos: -Carácter -Virtudes	Describe 1 o ninguno de los tres elementos
Propósito	Describe al menos: - ¿Qué quiere alcanzar en su vida? - ¿Cuál es su lema personal?	Describe al menos: ¿Qué quiere alcanzar en su vida?	Describe: ¿Cuál es su lema personal?
Total	10	6	0

Objetivo de conocimiento	Consigna	Comentario
Interseccionalidad	Se describe a un personaje de procedencia étnica, identidad sexogenérica y estrato socioeconómico no hegemónico	
Conceptos básicos	Se utilizan de manera acertada los	

	conceptos de género: sexo, orientación sexual, identidad sexual y roles de género.
Esteriotipos comunes	No se adjudican estereotipos asociados a la etnia, la identidad sexogenérica y estrato socioeconómico hegemónicos en la descripción de los personajes

Taller 2

Pilar	Cumple 3,33 puntos	Cumple parcialmente 2 puntos	No cumple 0 puntos
Primer acto	Describe: -Contexto del protagonista -Problema principal -Evento desencadenante	Describe: -Contexto del protagonista -Evento desencadenante	Describe 1 o ninguno de los tres elementos
Segundo acto	Describe: -Elección -Giro -Gran desastre	Describe: -Elección -Gran desastre	Describe 1 o ninguno de los tres elementos
Tercer acto	Describe: -Recuperación -Clímax -Desenlace	Describe: -Clímax -Desenlace	Describe 1 o ninguno de los tres elementos
TOTAL	10	6	0

Objetivo de conocimiento	Consigna	Comentario
Recorrido histórico	La descripción del contexto integra sucesos que forman parte del recorrido de la lucha por los DDHH de las personas LGBTIQ+	
Impacto en la construcción de realidades e imaginarios	El problema principal, el giro y el clímax de la historia tienen relación con el contexto del protagonista	
Impacto en la vida de otros	Se complejizan las relaciones que el protagonista mantiene con su familia y otros entornos	

Taller 3

Objetivo de aprendizaje	Pilar	Consigna	Comentario
Los medios en Ecuador	POR QUÉ ¿Qué te motiva contar esta historia? ¿Por qué vale la pena contarla?	Se integran análisis de contenido mediático y su vínculo con la realidad socio-política del país	
Cómo funcionan los medios	CÓMO ¿De qué manera cuentas la historia? ¿Cómo es diferente a las historias que existen en los medios?	Se comprende el concepto de representación, se reconoce y se promueve el rol de los medios de comunicación como mediador entre el ciudadano de pie y sus derechos.	
Enfoque de Derechos	QUÉ ¿La historia de quién estás contando? ¿Qué situación atraviesa tu personaje?	Los personajes no se reducen a su identidad sexogenérica. Prima su condición humana y se establece la obligación de que sus derechos humanos sean respetados.	

*No se negocia el contenido en función de intereses comerciales

Anexo 8.

Retroalimentación de medios de comunicación y organizaciones sociales

	Aspectos positivos	Aspectos de mejora	Nuevas ideas
Organizaciones sociales			
Darí - Activista transfeminista	- Narrativa y estética en redes sociales - "Zoom es un híbrido entre colectivo y medio de comunicación"	¿Sostenibilidad de Proyecto Zoom? Hablar con el equipo siguiente para que no se pierda el hilo de este año.	Implementar un decálogo de buenas prácticas para generadores de contenido.
Janella Hidalgo - Fundación Mujer y Mujer	"Este curso es clave para una vinculación con medios de comunicación y universidades"	Elaborar mecanismos que permitan la sostenibilidad del producto y proyecto.	Fomentar vínculos formativos con espacios educativos (ITV).
Valeska Chiriboga - Aborto Libre Guayaquil	Aporta a la lucha que es debido al contexto histórico que se incluye	No le queda claro a quién va dirigido el curso.	Extender la formación del curso para diferentes espacios profesionales.

Stephano Espinoza - Guayaqueer	Los objetivos propuestos en el bosquejo del proyecto se han llevado a cabo.	Mecanismo de evaluación progresiva que permita realizar un contraste de perfil del usuario: al ingresar y finalizar el curso.	Curso obligatorio para quienes son profesores / capacitadores en universidades.
Guillermo Zapater – Super Pride	Espacio seguro que promueve la reflexión acerca de problemáticas y abordajes normativos trascendentes.	Profundizar más en categorías interseccionales que se relacionan al género.	Utilizar el curso como móvil formativo para establecer estándares de operatividad profesional.
Mariasol Mite - Casa de Muñecas	Espacio de reflexión y visibilización del rol de los medios en la vida de personas diversas.	Puntualizar certificado que avala la experiencia de aprendizaje adquirida.	Promover la capacitación con fines laborales.
Fernando Bastias - CDH	Espacio ha logrado integrar enfoques de derechos y LGBTIQ+ en un contexto local que lo necesita.	No menciona	No menciona
Odalys Cayambe - Vivir Libre	No menciona	Visibilizar el trabajo de base de grupos comunitarios.	Mapeo de líderes y actividades realizadas en diferentes áreas.
Medios de comunicación			
Jeanneth Cervantes - La Periódica	Pedagogía y arte de los recursos audiovisuales del curso	Invitar a la audiencia a retroalimentar los talleres, colgando estos talleres de forma anónima en redes o en el sitio web.	Crear una red de acompañamiento a quienes hacen comunicación y generan contenido.
Martín González - Radio Cocoa	Excelente pensum académico, proceso de construcción de aprendizaje y bibliografía	Tal vez habría otros resultados si existiese un proceso de acompañamiento presencial/personal. Si hay más interacción personal hay mejores.	Mantenernos "alertas y fuertes" por el contenido mostrado
César Tapia - McCann	No menciona	Ampliar target a las personas que hacen los estudios de mercado.	Mostrar buenos modelos de representaciones para que el/la participante tenga como referencias.
Thalie Ponce - GK	No menciona	No menciona	Enfoque en estudiantes.

Anexo 9.*Cronograma de posteos en redes sociales*

	Semana	Tejiendo Red	Zoom In	Bajo la Lupa	Desde el yo diverso	Retratxs
		ONG	Concepto	Análisis	Historias	Historias
Julio	29-5		Cultura de violación	Análisis anteriores		
	6-12	Asociación Años Dorados				
	13-19		Enfoque interseccional	Análisis de noticias		Carlos Fernando Orozco
	20-26	Nueva Coccinelli			Dómenica Menessini	
	27-2		Heteronormia	Estas Secretarías y Cuatro Cuartos		Emilio Villafuerte
Agosto	3-9	Valientes de Corazón			Aracelys Uriba	
	10-16		Roles de género y binarismo	Datos estadísticos		Migrante
	17-23	Mari.com			Familia Cataleya	
	24-30		Violencia simbólica y mediática	Datos Estadísticos		
Septiembre	31-6	Sin Etiquetas				
	7-13		Queer	TC - Maleteados		Mujer lesbiana
	14-20	Mujer y Mujer	Bisexualidad y pansexualidad		Hubert & Crisotobal	
	21-27		Feminismo interseccional	Datos Estadísticos		Mujer lesbiana migrante
	28-4	Diálogo Diverso			Traicy, Guillermo y Sofia	
Octubre	5-11					Rigoberto Liquerica
	12-18	Guayaqueer City			Joaquin y Betty	
	19-25					Donatella

	26-1	Transhumanxs				
Noviembre	2-8		Artivismo			Darí
	9-15	Asociación Silueta X			Bethania	
	16-22		La T de lo LGBTIQ+	TC - Cuatro Cuartos		
	23-29	Vivir Libres				
	30-6		Enfoque de ddhh			
Diciembre	7-13	Radio Cocoa				
	14-20		Enfoque de género			
	21-27	GK City				
	28-3					

Nota. Este cronopost fue adaptado y replanteado en el proceso de trabajo.

Anexo 10.

Ruta metodológica para el segmento Retratxs

Relato (entorno)	Narrativa (sujeto)	Interacción relato / narrativa
Relación de su familia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo está conformada la familia (personas)? • ¿Cuál es tu experiencia como una familia diversa? ¿Cuál es el recuerdo más bonito? ¿Cuál crees que ha sido el mayor reto? • ¿Qué piensa usted sobre la legalización del matrimonio igualitario? Ahora que este es reconocido en Ecuador, ¿cuál es el siguiente derecho a alcanzar? • ¿Qué opina de la adopción homoparental? • ¿Cómo fue el proceso con sus familiares? 	¿Cómo se siente consigo mismo después de haber vivido todo lo que nos ha contado?
Relación con la comunidad social al tener una familia diversa	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál ha sido el reto de presentar a su familia enfocado en la sociedad o en su entorno? • ¿Cómo reaccionan las personas de su entorno a su familia? • ¿Cómo ha sido enfrentar comentarios negativos sobre su familia? • ¿Cómo ha sido escuchar comentarios positivos de su familia? • ¿Qué diría a las personas de la comunidad LGBTIQ+ que aún tienen miedo al salir del closet por el rechazo de su familia? ¿Qué les 	

diría a los padres?

Anexo 11.

Ruta metodológica para el segmento Desde el Yo Diverso

Relato (entorno)	Narrativa (sujeto)	Interacción relato / narrativa
Relación con el hogar debido a su identidad sexo-genérica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles eran las reacciones más recurrentes en su hogar sobre los programas en los que salían personajes LGBTIQ+? • ¿Cómo valoraría el trato que recibió en su hogar debido a estas programaciones? ¿Positiva? ¿Negativa? ¿Podría poner un ejemplo? • ¿Considera que estos programas hicieron que en su hogar se le afectará emocional o físicamente? 	¿Cómo se siente consigo mismo después de haber vivido todo lo que nos ha contado?
Relación con la comunidad social debido a su identidad sexo-genérica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles eran las reacciones en su entorno social sobre los personajes LGBTIQ+ que veían en estas programaciones? ¿Cree que influyeron en el trato que las personas de su entorno le daban? ¿De qué manera? • ¿Cómo cree que la procedencia étnica o el estrato socioeconómico influyen en el trato que se da-en este país-a las personas sexualmente diversas? 	

Anexo 12.

Resultados de la campaña en Instagram

Pilar	Post	Alcance	Visitas Generadas	Likes	Comentarios	Compartido	Guardado
-	#20N - Día de la Memoria Trans	1.003	21	137	3	22	8
-	Presentación de segmentos/pilares	2.052	61	151	7	14	3
-	Manifiesto Zoom 2020	1.749	31	182	16	68	8
-	Fernando Pineda	993	27	104	1	9	3
-	Javier Viteri	13,144	1,812	3,168	59	1,46	212
-	#sinjusticianohayorgullo	5,694	473	1,048	9	313	116

-	Maria Jacinta	4,626	332	856	55	287	108
-	Venta de gorras	2,847	58	89	3	-	4
-	Giveaway #siempreorgullosx	2,264	211	408	454	43	18
-	Patricio Coellar	2,249	102	308	7	53	9
-	Seguimiento del caso de Javier Viteri (trabajo en conjunto con Sin Etiquetas, Guayaqueer Fundación Sendas)	2,057	80	421	9	135	22
-	Día internacional contra la LGBTIQ+ fobia	1,782	160	254	5	54	7
-	Mujeres Trans	1,691	96	360	8	108	59
-	Lanzamiento de pilotaje de Curso Online	1,608	133	244	18	71	23
-	Comunicado: acceso a kits de violación (en colaboración con CEPAM GYE)	1,360	33	153	3	29	13
-	¿Qué le dirías a tu "yo closet"?	1,187	36	182	5	25	14
Bajo la Lupa	Representación transexual en Tv nacional	967	21	100	7	20	7
Bajo la Lupa	Michy y la Melo	1,478	61	202	6	55	22
Bajo la Lupa	Cultura de Violación	1,46	77	243	5	85	46
Bajo la Lupa	Narrativas de Representación transexual en TV	1,331	31	178	1	25	11
Bajo la Lupa	Representaciones de hombres homosexuales en TV nacional	1,305	107	212	2	84	26
Bajo la Lupa	representaciones diversas en tv	1,245	35	105	4	36	4
Desde el yo Diversx	Movilidad humana y diversidad LGBTIQ+ (trabajo colaborativo con LaVereda)	592	7	55	4	8	3
desde el yo Diversx	Rubén - Movilidad humana y población LGBTIQ+	583	6	50	1	10	1
Desde el yo Diversx	Carlos Fernando Orozco	569	7	68	0	16	3
desde el yo diversx	Gahela Cari	1,408	58	211	5	39	12
Desde el yo diversx	Kinti Orellana	1,154	22	141	9	12	12
Retratxs	Hubert y Cristobal	975	2	97	10	64	4
Retratxs	Cattleya	940	6	118	15	38	1

Retratxs	Doménica Menessini	921	6	122	7	24	4
Retratxs	Claudia y Valeria	2,085	28	277	27	125	13
Tejiendo Red	Coccinelle	975	32	160	4	21	8
Tejiendo red	Años Dorados	878	18	115	0	23	6
Tejiendo Red	Valientes de Corazón	760	13	90	6	12	1
tejiendo red	SuperPride	1,205	34	116	9	14	1
tejiendo red	casa de las muñecas	1,143	49	118	2	35	4
zoom in	Cultura de Violación	1,862	187	342	4	174	82
zoom in	Hablando de género, representaciones y estereotipos	1,83	76	213	6	33	32
zoom in	Heteronormatividad y homonormatividad	1,33	76	239	4	75	21
zoom in	homofobia internalizada	1,311	46	161	4	32	24
zoom in	binarismo y roles de género	1,168	62	168	7	38	11
zoom in	interseccionalidad	1,021	36	135	4	46	14

Nota: Esta tabla muestra un desglose de los resultados de las interacciones e impresiones alcanzadas en cada publicación.

Anexo 13.

Alcance del tweet de Julio Intriago, integrante de Proyecto Zoom

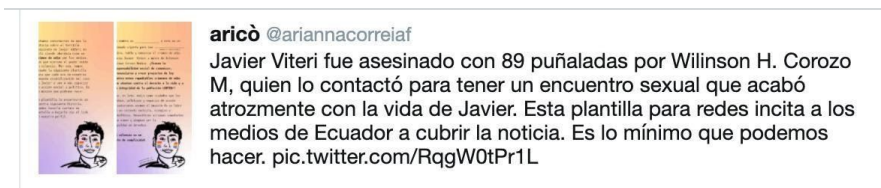


Impresiones 55.717
Veces que personas vieron este Tweet en Twitter

Interacciones totales 4.826
veces que la gente interactuó con este Tweet

Anexo 14.

Alcance del tweet de Arianna Correia, integrante de Proyecto Zoom



Impressions	38,326
times people saw this Tweet on Twitter	
Total engagements	4,158
times people interacted with this Tweet	
Media engagements	2,530
number of clicks on your media counted across videos, vines, gifs, and images	
Detail expands	919
times people viewed the details about this Tweet	
Likes	283
times people liked this Tweet	
Retweets	281
times people retweeted this Tweet	
Profile clicks	133

Anexo 15.

Captura de pantalla del tweet de Silvia Buendía, abogada y activista por los derechos humanos.



Impresiones	30.453
Veces que personas vieron este Tweet en Twitter	
Interacciones totales	3.634
veces que la gente interactuó con este Tweet	

Anexo 16.

Captura de pantalla del tweet de Constantino Endara, reconocida persona LGBTIQ+.



Impressions 58,892
times people saw this Tweet on Twitter

Total engagements 7,691
times people interacted with this Tweet

Anexo 17.

Resultados del número de impresiones del filtro “PRIDE”



PRIDE 2020

Visible • Instagram

Overview

Visibility

Details

Files

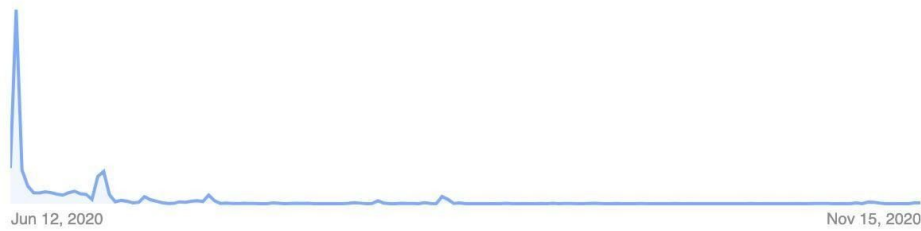
Activity Log

Insights

Lifetime ▼

👁 Impressions

219.9K



Anexo 18.

Resultado del número de impresiones del filtro “EN LA MARCHA ERES”



EN LA MARCHA ERES...

Visible • Instagram

Overview

Visibility

Details

Files

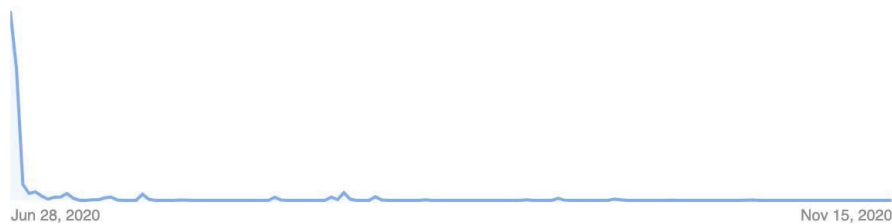
Activity Log

Insights

Lifetime ▼

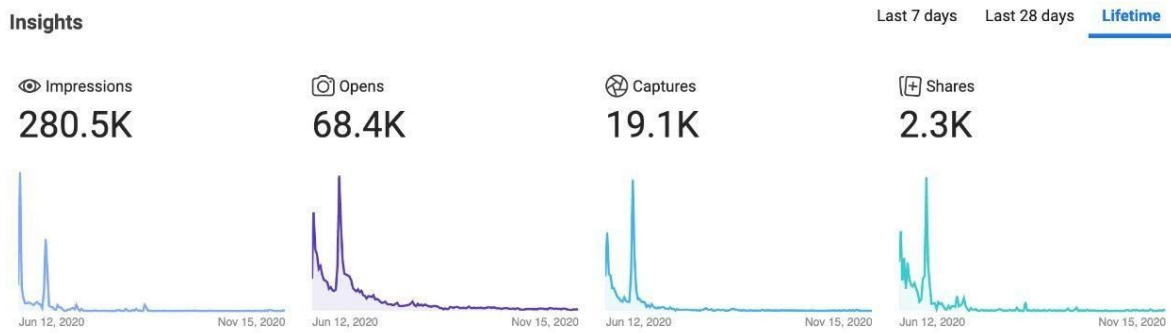
👁 Impressions

60.6K



Anexo 19.

Sumatoria de los resultados de las impresiones de los filtros creados por Proyecto Zoom



Nota: desglose detallado de las interacciones de los dos filtros creados por Proyecto Zoom desde junio hasta el 14 de noviembre del 2020.

Anexo 20.

Formulario inicial enviado a organizaciones LGBTIQ+

¡Bienvenidx a Proyecto Zoom 2020!

El propósito de este formulario es conocerte tanto a ti como a la organización a la que perteneces. Toda la información proporcionada será utilizada para fines académicos, y solamente será difundida en estos espacios.

[Siguiete](#)

Nota. Las preguntas realizadas se dividieron en tres secciones: información personal, información sobre la organización, opinión sobre medios de comunicación. El formulario se puede revisar en: <https://forms.gle/Raoo7x75TaQQAYGz8>

Anexo 21.

Formulario de inscripción a curso en línea

Representaciones de género en los medios - inscripción

¡Hola! Llena este formulario para inscribirte al curso online "Representaciones de género en los medios", organizado por Proyecto Zoom con el aval académico de la Universidad Casa Grande. El curso está dirigido a personas que trabajen en el área de la comunicación.

Los datos que proporcionen se mantendrán en confidencialidad y se utilizarán únicamente para fines del proyecto.

***Obligatorio**

Nombre y apellidos *

Tu respuesta _____

Número de contacto *

Tu respuesta _____

Nota. Las preguntas realizadas fueron: nombre y apellidos, número de contacto, correo electrónico, situación laboral, cómo se enteró del curso, motivaciones para tomarlo. El formulario se puede revisar en: <https://forms.gle/WfCJvgQAkGBQGhHD6>

Índice de Anexos

- Anexo 1. Conceptos centrales de los DDHH desde una visión liberal
- Anexo 2. Tratados Internacionales ratificados por el Ecuador y artículos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación
- Anexo 3. Árbol de problemas
- Anexo 4. Sistematización de diálogos con organizaciones LGBTIQ+
- Anexo 5. Sistematización de diálogos con medios de comunicación
- Anexo 6. Listado de recursos para el curso en línea
- Anexo 7. Rúbricas para curso en línea
- Anexo 8. Retroalimentación de medios de comunicación y organizaciones sociales
- Anexo 9. Cronograma de posteos en redes sociales
- Anexo 10. Ruta metodológica para el segmento Retratxs
- Anexo 11. Ruta metodológica para el segmento Desde el Yo Diverso
- Anexo 12. Resultados de la campaña en Instagram
- Anexo 13. Alcance del tweet de Julio Intriago, integrante de Proyecto Zoom
- Anexo 14. Alcance del tweet de Arianna Correia, integrante de Proyecto Zoom
- Anexo 15. Captura de pantalla de los resultados de alcance del tweet de Silvia Buendía, reconocida abogada y activista por los derechos humanos.
- Anexo 16. Captura de pantalla del tweet de Constantino Endara, reconocida persona LGBTIQ+.
- Anexo 17. Resultados del número de impresiones del filtro “PRIDE”
- Anexo 18. Resultado del número de impresiones del filtro “EN LA MARCHA ERES”
- Anexo 19. Sumatoria de los resultados de las impresiones de los filtros creados por Proyecto Zoom
- Anexo 20. Formulario inicial enviado a organizaciones LGBTIQ+
- Anexo 21. Formulario de inscripción a curso en línea